

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER. 49
ENTRADA:
Pasaje de la Merced, num. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, miércoles 1 de Marzo de 1933

El entierro del Maestro Nicolau



La capilla ardiente, en el Orfeó Catalá



El coche fúnebre



Los alumnos de la E. M. de Música, con las coronas ofrendadas a su maestro



La presidencia de autoridades



Las entidades artísticas, con sus estandartes, en la comitiva fúnebre

El desfile ante las autoridades (Fots. Pérez de Rozas)

INFORMACIONES
REPORTAJES
COMENTARIOS

CATALUÑA

(De nuestros corresponsales especiales)

TELEGRÁFO
TELEFONO
CORREO

GERONA

Las fiestas del Carnaval transcurren bastante desanimadas

Gerona, 28. — En el Hotel Carull, de La Bisbal, penetraron ladrones llevándose de la bodega tres calderas de cobre valoradas en doscientas pesetas.

Se pudo averiguar que el autor del robo era un muchacho llamado Juan Rausell, de 17 años, natural de El Pasteral, mozo de equipajes de dicho hotel.

Las calderas las vendió a un trapero de la Plaza Nueva, en 8'25 pesetas.

Han sido detenidos el autor del robo y el trapero como encubridor. A este último le fueron ocupadas las calderas.

A nombre de don Pedro iCraer, vecino de Barcelona ha sido solicitada la propiedad de 14 pertenencias del mineral de hierro, enclavadas en el término municipal de Espinelda.

Dentro de breves días darán comienzo las obras de encauzamiento del río Daro, en La Bisbal.

El Carnaval transcurre bastante desanimado a excepción hecha de algunos bailes celebrados en entidades y centros recreativos.

BADALONA
EL CARNAVAL

Con bastante animación, en los centros de recreo viene sucediéndose noche tras noche una serie de bailes de máscaras que nada dejan de desear a los celebrados en igual época en años anteriores.

Siempre, como es natural, hay un poco de distinción en el adorno de los salones pero a fin de no incurrir en omisiones, hemos de hacer constar que este año los salones del Victoria por parte del Casino Apolo y la Sociedad Coral «La Badalonense», han superado a las demás. Derrucho de gusto artístico y buena elección de orquestas que actúan primorosamente. De los disfraces, poco se puede decir toda vez que salvo algunas excepciones carecieron de interés. Eso sí, las mascaritas no necesitaron disfraz, pues casi todas son bonitas, elegantes y con la picardía que en estos días de diversión se necesita. Y de esta manera transcurre el Carnaval, sin hacer mención de incidente de clase alguna, ya que no se ha registrado.

Anteanoche celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde. Trataron los asuntos de trámite, se promovió un pequeño debate en el que tomaron parte los ediles señores Aznar, Miralles y otros, contestando muy acertadamente la presidencia y se levantó la sesión.

En las proximidades de la fábrica de Anís del Mono, por el cabo de la Guardia Urbana don Enrique Reig, individuos a sus órdenes y agentes de Policía gubernativa, fué sorprendida una partida de jugadores a las «chapas», los que fueron puestos a disposición del Juzgado. La «jarka» se componía de diecinueve individuos a los que se les ocupó una cantidad en metálico.

Hospitalet de Llobregat
NOTICIAS VARIAS

Por haber sustraído una lámpara Petromax de una churrería ambulante, en la Rambla de J. Oliveras, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Juan Baeza.

Se autoriza por este Ayuntamiento a don José Claramunt y Vifias para cobrar en nombre y representación del Ayuntamiento, recargos municipales.

Visto el anuncio insertado en el «Boletín Oficial» relativo al recurso contencioso administrativo interpuesto por Cecilia Calafell contra el acuerdo del Ayuntamiento que le ordenaba la realización de obras de carácter sanitario, se toma el acuerdo de no coadyuvar a la Administración para la resolución del mismo.

A los maestros nacionales y municipales se les concede la cantidad de mil pesetas a cada uno con carácter de gratificación, siempre y cuando el Ayuntamiento, a propuesta de la Comisión de Cultura, así lo acuerde.

Se desestima lo que solicitan los oficiales terceros señores Caparrós, Navas, Moral y García, en su instancia con motivo de haber quedado desglosada de la plantilla de Secretaría la plaza de administrador del Matadero.—C.

INTERESES DE LA REGION

La industria corcho-taponera merece mejor protección por parte del Gobierno español

Hace unos días nos ocupamos en esta misma Sección, de la crisis de la industria corcho-taponera, al comentar las disposiciones del Gobierno francés recargando enormemente los derechos de Aduanas, en lo que respecta a la entrada del corcho elaborado, a la vecina Nación. En la citada nota aludíamos a la conveniencia de colocar la producción en otros mercados extranjeros, y esto parece que tiene dificultades de bastante trascendencia.

La industria corcho-taponera de Cataluña—y aún puede puntualizarse mejor; de la provincia de Gerona—hace más de treinta años que conquistó los mercados mundiales, y es una de las más importantes exportadoras de productos manufacturados y la única que puede vanagloriarse de exportar sus productos a todas las naciones del mundo, estando perfectamente demostrado que en aquellas cuyos derechos arancelarios para el corcho obrado no alcanzan tarifas prohibitivas, exporta cantidades de bastante consideración, por el sencillo motivo de que la industria corcho-taponera en el extranjero sin el amparo de un arancel prohibitivo no puede subsistir.

Actualmente en todos los mercados extranjeros existen restricciones monetarias y créditos bloqueados, que entrañan circunstancias económicas

mundiales muy difíciles, y como Francia era la única Nación donde no existían las mismas, se había concedido extraordinaria importancia al mercado francés. De no existir tales circunstancias, verdaderamente calamitosas, la energía, la perfección técnica y el buen utillaje de la industria corche-catalana, hubiesen resuelto el contratiempo que representa la elevación en términos casi prohibitivos del arancel francés para la importación del corcho manufacturado.

Para salir al paso de esa actitud del Gobierno de la República vecina, que tanto perjudica legítimos intereses de nuestro país, y evitar que se agudice e incremente más la grave crisis que atraviesa la industria en cuestión, el «Fomento de la Industria y Comercio Corcho-taponero», entidad de Palafrugell, se ha dirigido a los Poderes públicos, en documentada instancia, proponiendo las oportunas soluciones para ampararla y evitar su total ruina.

Realmente, una industria tan importante y tan perfeccionada, merece que el Gobierno de la República española le dispense mejor protección que la que hasta ahora se le ha dispensado, en beneficio de la economía nacional y de los intereses de patronos y obreros, que han logrado elevarla a la envidiable altura en que está.

MANRESA

En San Fructuoso de Bages se descubre un repugnante crimen

Manresa, 28. — Los Mozos de Escuadra del puesto de San Fructuoso de Bages, han descubierto un repugnante crimen.

El día 25 del actual fué requerido el médico de aquella localidad, señor Castell, para asistir a la vecina Mercedes Cruselles, de 27 años, casada.

El médico observó en la enferma algunos síntomas característicos y sospechando que pudiera haber algo delictivo en la enfermedad de Mercedes Cruselles, procedió a interrogar a ésta, negando la mujer que hubiese dado a luz.

El médico puso en conocimiento del Juzgado municipal sus sospechas e inmediatamente los mozos de escuadra comenzaron a practicar averiguaciones, tomando declaración a la enferma, a su madre y a varios vecinos, sin que lograra ponerse nada en claro de momento.

Anteanoche, el comandante de los mozos de escuadra del puesto de San Fructuoso de Bages y algunos números, se presentaron nuevamente en casa de Mercedes Cruselles y procedieron otra vez a interrogarla, insistiendo ésta en su negativa y achacando los síntomas de su enfermedad a causas naturales.

El comandante de los mozos de escuadra, al abandonar la casa, se detuvo unos momentos y pudo sorprender una conversación que sostenía la enferma y su madre, Carolina Rifá, de 68 años. La hija se congratulaba de que nuevamente hubieran podido burlar la acción de la justicia, siendo que tenían un feto escondido bajo el colchón de la cama.

Esta mañana, a las ocho, se presentó el Juzgado en casa de Mercedes Cruselles y practicado un registro fué hallado debajo del colchón de la cama en que yacía esta mujer, un feto.

El Juzgado procedió inmediatamente a la instrucción de diligencias.

El feto fué llevado al Depósito judicial del cementerio, donde la autopsia puso de manifiesto que presentaba una herida inciso-punzante en la cabeza y la sección de la yugular.

La madre, estrechada a preguntas, acabó confesando que había dado a luz su hija, y que por hacer solamente tres meses que se había casado mató al recién nacido para evitar la deshonra.

Mercedes Cruselles fué detenida y trasladada al Hospital, siendo también detenida como encubridora su madre Carolina Rifá.

Al ser conocido este repugnante crimen por el vecindario de San Fructuoso, ha causado general indignación.

CERVERA

El señor Estelrich se declara partidario de suprimir el ejército

En el Teatro Principal, completamente lleno y organizado por Acción Rural Catalana, ha disertado el culto diputado a Cortes por Gerona, don Juan Estelrich, sobre «Necesidad per a Catalunya d'una política de desarmament». Estudia detenidamente los partidos que se llamaban pacifistas. Examina la doble política seguida en España, una por los ministros de Estado señores Lerroix y Zulueta en Ginebra, pacifista, y otra en España, que contrasta, por el señor Azaña.

En la Sociedad de Naciones, dice, España, con la República, recupera el lugar que le correspondía y que había perdido con la Dictadura pero que de una parte a la fecha vuelve a perder, pues se quiere tener un Ejército mucho mejor que no corresponde al estado de nuestra economía.

Estudia que con lo que se gasta con los armamentos habría suficiente para dar trabajo a los treinta millones de parados. Estudia el caso de Dinamarca, país hoy día modelo, que ha prescindido en absoluto del Ejército y que ha logrado un estado próspero dedicando toda la energía del pueblo a buscar un perfeccionamiento en todos los órdenes en lugar de malgastar las fuerzas en el Ejército. Examina lo terrible que fuera una próxima guerra con lo adelantado de la química que destruirían en poco tiempo pueblos enteros. Dice que si España dedicara los 500 millones que se gasta en armamentos en instruir al pueblo y dar trabajo, todos ganaríamos.

Al terminar fueron muy aplaudidos y felicitados tanto el señor Estelrich como la comisión organizadora de la conferencia.

En la última sesión municipal se acordó, entre otras cosas: Ceder a don Cebrían Oriol el arriendo del arbitrio de la báscula por ser la mejor proposición que se presentó. Se la quedó al 17 por ciento de recaudación.

Leído un proyecto de la Comisión de Fomento referente a la limpieza pública, recogida de basuras y transporte de carnes del Matadero a las carnicerías, se discutió largamente sobre la conveniencia de hacerlo por administración o por arriendo y se convino por unanimidad que durante seis meses, a partir de hoy, primero de marzo, se encargue el Ayuntamiento, comisionando al concejal señor Comorera para la adquisición de dos carros, uno para el transporte de basuras y otro para las carnes y finalmente otro para regar las calles.

Se acordó también que las carnicerías podrán vender en sus casas particulares, siempre y cuando se sometan a las condiciones tributarias y sanitarias establecidas.

Y poner en conocimiento del público que las oficinas municipales solamente estarán abiertas al públi-

LERIDA

En un Consejo de guerra contra un soldado, éste es absuelto

Lérida, 28. — Han marchado a Barcelona el vicepresidente y secretario de la Cámara de Comercio, señores Pujol y Sol, para asistir a las sesiones que en el Fomento del Trabajo Nacional celebrará la Junta de Enlaces de las entidades económicas de Cataluña.

En Consejo de Guerra ha sido juzgado el soldado Ramón Estrach, acusado del supuesto delito de rebelión.

La sentencia ha sido absolutoria.

Durante la última semana las sucursales para la Caja de Ahorros y Pensiones para la Vejez tiene establecidas en esta provincia realizaron las siguientes operaciones: Imposiciones, 445.925'90 pesetas; reintegros, pesetas 314.385'06. Librtas nuevas de ahorro, ochenta y dos.

El Carnaval transcurre con desanimación.

Durante la madrugada del miércoles último se cometió un robo en la tienda de comestibles del vecino de Albages Jaime Arbó. Los ladrones llevaron géneros y una pequeña cantidad en metálico que hallaron en un cajón del mostrador.

Como presunto autor del robo ha sido detenido por la guardia civil cerca de Aspá Fernando Pérez, de cuarenta años.

Por la Jefatura Provincial de Obras Públicas se ha procedido a la recepción de las obras de construcción del trozo primero de la carretera del kilómetro uno de la de Balaguer a Tárrega al Tall.

Sigue el buen tiempo.

co de 11 a 13 y que las horas de visita al alcalde es de 12 a 13.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento hay una comunicación de la Junta Provincial de Beneficencia de Lérida, poniendo en conocimiento la convocatoria para la provisión de una beca de la fundación Pere Vila.

Con motivo del Carnaval, las sociedades recreativas han organizado bailes. La Violeta, en el Teatro Principal y Joventut Republicana, en el Cine Catalunya.

En el Teatro Joventut Católica, un grupo de aficionados de San Guim ha puesto en escena «Les aurenetes», terminando la velada con el sainete «L'anima en pena». Fueron muy aplaudidos los que tomaron parte en el acto.

En la última semana han fallecido los vecinos siguientes:

Felipe Cuellar Arranz, de 19 años, misionero; Emilia Miret Morell, de 22 años; Jaime Rabell Perelló, de 76; Ramón Roca Piján, de 70; Gabriel Bochs Vallbona, de 84.

Nacimientos: Concepción Oliver Rovira, Antonio Boyé Campisto y Juan Ninot Ninot.—C.

TARRAGONA

En la sesión municipal quedan divididos los republicanos

Tarragona, 28. — Anoche celebró sesión el Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del alcalde, señor Lloret.

Después de aprobado el orden del día, se dió cuenta de una comunicación de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A., poniendo a disposición del Municipio la cantidad de 40.000 pesetas para la construcción de una pasarela de viandantes que dé acceso a la playa del Milagro, sin necesidad de pasar la vía.

También se dió cuenta de una comunicación de la Junta del Hospital, administradora del Cementerio, informando de un recurso o fórmula en que se podría llevar a cabo la incautación.

El señor Gelabert, representante de la minoría nacionalista, protestó de la actuación de los concejales republicanos dentro de la Junta del Hospital, aceptando la proposición de la Junta del mismo los concejales señores Balaña, independiente, y el señor Prat Vilafranca, del partido republicano federal.

El señor Balaña, después de explicar su conducta ante el Ayuntamiento pone el cargo a disposición del Consistorio. El señor Prat dice que le han causado tan mala impresión las manifestaciones del señor Gelabert, que él, sintiéndolo mucho, se ve obligado a separarse de la mayoría.

Intervienen varios concejales de izquierda pidiendo la pronta incautación del cementerio.

Defiende la proposición de la Junta del Cementerio el concejal regionalista señor Isar.

El alcalde señor Lloret hace algunas consideraciones y pide que al concejal al cual corresponda ocupe su lugar en la presidencia para poder él hablar desde los escaños.

Dice que la unión republicana de todos los partidos de Tarragona no puede disgregarse.

Después hace consideraciones sobre la forma en que se llevaría a cabo la incautación del cementerio y propone se acuerde que la comunicación de la Junta pase a informe de la Comisión.

Un concejal de la minoría federal pide que venga informada para la próxima sesión. Así se acuerda.

La sesión del Ayuntamiento ha sido objeto de comentarios en las peñas políticas de la ciudad y se cree en un principio que si la minoría federal y de unión nacionalista republicana quedó disgregada ésta se volverá a rehacer para llevar a cabo los proyectos que tiene en perspectiva el Ayuntamiento.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas a un vecino de Gandesa por jugar a los prohibidos.

MASNOU

NOTICIAS LOCALES

Ha quedado cerrada la matrícula, habiéndose inscrito 90 alumnos de ambos sexos. Dentro de breves días empezarán las conferencias a cargo de personalidades foráneas.

El obrero carpintero Ramón Busquets Pujadas ha entregado a la Escuela de Trabajo varios modelos en madera especialmente destinados a la construcción y preparación de piezas de fundición. El alcalde, presidente del Patronato, felicitó al obrero, que tanto se preocupa por el máximo rendimiento de la Escuela.

El oficial del Ayuntamiento de esta villa, don Damián Sampera, ha experimentado el dolor de perder a su madre política.

La Caja de Pensiones y Ahorros para la Vejez, en el pasado año, registró un ingreso de 367.436'73 pesetas, habiendo reintegrado únicamente 109.388'35. En concepto de intereses se han abonado 3.735'70 pesetas.

Muy pronto tocarán a su fin las obras de cubrimiento del Mercado, habiéndose introducido notables mejoras en el alumbrado; el pueblo está muy satisfecho de esta mejora.

Han estado muy lucidos los bailes de Carnaval celebrados en las Sociedades Calandria y Centro Coral y muy especialmente el del Casino.

El vecino don José Vendrell ha sido nombrado oficial de la Guardia Urbana de Barcelona, por cuyo motivo ha trasladado su domicilio.

Sus compañeros del Centre d'Esquerra le tributaron una afectuosa despedida así como también sus compañeros de trabajo.—C.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

ENSAYOS

El miedo a afiliarse en los partidos

¿Puede existir un partido político, sea el que fuere, que esté integrado no más que por personas desinteresadas? Nosotros somos nosotros, se dijo una vez. Y es, sin duda, una frase que ha causado mucho daño en la política. Porque desde entonces cada partido la repite atribuyéndola a sus propias virtudes humanas. ¿Dónde están los que apetezcan el Poder para la consecución de sus fines personales, para mejorar de posición, de prestigio, de vida? Siempre estos hombres están en el partido contrario al nuestro. Y cuando se advierte que un partido de oposición trata de asaltar al Gobierno, el partido gobernante utiliza el argumento de la vil apetencia de bienes materiales. Como si estos bienes no los disfrutasen ahora ellos. Esto, que constituye una realidad, y que es de ahora, de antes y de siempre, en tanto que los servicios políticos los abone el Tesoro público, es una de las causas de que los ciudadanos que han asegurado su vida en el trabajo y posean una sensibilidad delicada, sientan repugnancia por adscribirse a un partido político, sientan rubor de ingresar en él temiendo una interpretación equivocada de su acción política.

Quienquiera que haya visto por dentro un partido político, tendrá que decir que esto es cierto, y claro está que si en política se premia con puestos y sinecuras los servicios prestados al partido, en un cambio de régimen habrá que premiar con más fundamento los servicios prestados a la revolución. En un cambio de régimen político, simplemente el hecho de haber estado en la cárcel es una patente de aptitud para ocupar un cargo público.

Alguien dirá que un régimen democrático, recién instaurado, de lo primero que tiene que dar muestras es de sencillez y austeridad. Pero la naturaleza humana, tan frágil, da mejor muestras de estas virtudes en la oposición que en el Poder. Una simple exterioridad de vida sencilla como instrumento de propaganda política, entre las grandes masas humanas, es más eficaz que cien discursos. Pablo Iglesias, por ejemplo, dió más eficacia a su proselitismo con su vida que con sus palabras. Durante todo el siglo XIX, que fué el siglo del vapor, es decir, el primer siglo que utilizó el ferrocarril, ganaron prestigio muchos políticos del pueblo nada más que por viajar en tercera. A alguno se le acusó, seguramente sin fundamento, de que cambiaba de departamento una estación antes de la de llegada. Y esto fué un buen argumento para denigrarle.

En otros países suele ser más eficiente de estas migajas, fué siempre colectivismo. El rasgo de los poderosos queriendo elevar a los humildes. En España, como país pobre, esto no se le alcanza a nadie, y aquí el tribuno del pueblo no puede ser otra cosa que un viajero de tercera.

Las migajas del Poder y la rebatida de estas migajas, fué siempre la primera acción política de un partido triunfante. La Dictadura creó muchos puestos, la República los ha aumentado; sería curiosa la estadística del consumo de gasolina desde el año 23 a hoy, y por esto el espectáculo de la rebatida tiene que ser mayor.

Algunos piensan que todo esto se arreglará con la Ley de incompatibilidades. Grave error. Suprimidos los «enchufes» habrá más puestos que repartir, y por ello más apetencias personales en los partidos. Esto no se arregla sino elevando un poco la economía del país. Que cada hombre tenga su puesto en el Estado o fuera de él, al margen de la política; que el favor no sea posible sino en un grado mínimo, como lo es hoy en los exámenes, y entonces los ciudadanos ingresarán en los partidos seguros de no suscitar suspicacias. Quizá en esto y no en otra cosa esté la clave para poner en potencia la ciudadanía.

Sepan los partidos republicanos que hoy muchos hombres no ingresan en ellos por el temor de que los afiliados vean en su ingreso una competencia.

FRANCISCO DE GOSSIO

PROXIMA ENTREVISTA DE MUSSOLINI E HITLER

París, 28. — «Le Petit Parisien» anuncia que en Roma celebrarán una entrevista, entre el 20 y 25 de marzo. Hitler y Mussolini. — Fabra.

MANIFESTACION DE DUELO

Ayer mañana efectuó el entierro del insigne maestro Antonio Nicolau

Al conocerse el lunes la noticia del fallecimiento del maestro Nicolau, muchas personas acudieron a la casa mortuoria para expresar su condolencia a la familia del ilustre músico. No se permitió que la gente subiera al piso, a fin de que la entrada y salida de ésta no le amase la atención, pues la viuda del maestro Nicolau, que está muy delicada de salud, ignora el fallecimiento de su esposo.

El cadáver del eminente compositor, colocado sobre un túmulo, fué velado durante la noche del domingo por los hijos y sobrinos del finado. Ayer tarde, a las cuatro y media, en un furgón fué trasladado el cadáver del maestro Nicolau al Palau de la Música Catalana. Detrás del coche mortuorio iban en un automóvil los hijos del finado.

El cadáver fué depositado en la capilla ardiente, instalada en la sala de ensayos del Orfeo Catalá, sobre un túmulo severo, en cuya cabecera fueron colocadas una imagen del Crucificado y la «senyera» del Orfeo Catalá.

En las paredes del recinto figuraban dos grandes banderas catalanas, las senyeras del Orfeo Catalá, Orfeo Lleidatá, Orfeo Montserrat, Orfeo de Sans, Atlántida, Centro Moral e Instructivo de Gracia, Asilo Amparo de Santa Lucia, Orfeo Martinense, Roser, Gracienc, Pro Unión de Sans, Tarraconense, Barcelonés, Violeta de Clavé, Llevant, Badaloní, Vigatá y Catalunya Nova.

Alrededor del túmulo ardían doce cirios.

La familia hizo entrega del cadáver a la Junta directiva del Orfeo Catalá, que se hallaba en pleno en el vestíbulo del Palau. También estaban allí buen número de socios de la entidad, coristas, músicos y profesores y alumnos de la Escuela Municipal de Música.

A las seis se permitió al público desfilar por la capilla ardiente y ayer, de ocho a diez de la mañana, se permitió también desfilar por delante del cadáver.

LAS CORONAS

Desde las ocho de la mañana de ayer fueron en gran número las personas que desfilaron por la capilla ardiente, rindiendo el último tributo al que en vida fué músico eminente.

En los pliegos colocados en la portería del Palau de la Música Catalana, firmaron innumerables personas, entre ellas todos los profesores y alumnos de la Escuela Municipal de Música, los orfeonistas y destacadas personalidades de la política y las artes de Cataluña.

Enviaron coronas, entre otras corporaciones y entidades, la Generalidad, el Ayuntamiento, Orfeo Catalá, Escuela Municipal de Música, Orfeo de Sans, Orfeo Barceloní, Banda municipal, Radio Asociación, Orfé Gracienc, Radio Barcelona, Sindicato Musical, Círculo Artístico, Asociación de Empresarios, Ateneo Enciclopédico Popular y el Centro Catalá de París.

EL ENTIERRO

A las once de la mañana, salió la fúnebre comitiva del Palau de la Música Catalana, por la puerta de la calle Alta de San Pedro. Antes, en la capilla ardiente, la Banda municipal

interpretó el Requiem del maestro Vitoria. Luego, a la salida, tocó el Himno Elegiaco del maestro Nicolau. Una gran multitud emocionada y recogida, impedía el paso por la calle Alta de San Pedro.

EL DUELO

La presidencia del duelo la formaban don Francisco Maciá, presidente de la Generalidad de Cataluña; el gobernador civil; el alcalde, doctor Aguadé; el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo; el general Molero, en representación del señor Batet; don Luis Companys; el Delegado de Marina; los consejeros señores Gassol y Casals; en representación del Rector de la Universidad, el doctor Bellido; el presidente y director del Orfeo Catalá, señor Cabot y maestro Millet, y el jefe Superior de Policía, señor Pérez Sala.

En el duelo de familia iban los hijos del maestro Nicolau, Gustavo, José Bas, Francisco Moltfort y representaciones del Orfeo Catalá, orfeonistas, ciegos de Santa Lucia y la sección infantil del Orfeo. Seguían los profesores de la Escuela Municipal, coristas del Orfeo Catalá y otros orfeones.

EL PASO DE LA COMITIVA POR LAS CALLES

La fúnebre comitiva se dirigió de la calle Alta de San Pedro, a la Vía Layetana, calle Junqueras, Plaza de Urquinaona, Bruch y Valencia, deteniéndose ante la Escuela Municipal de Música, desde cuyas ventanas los alumnos arrojaron flores sobre el coche fúnebre, flaqueado por las Senyeras de todos los orfeones de Barcelona, para los cuales el ilustre maestro había escrito las páginas que en tan alto lugar ha puesto el arte catalán y el buen nombre y prestigio de Cataluña.

La Banda municipal, durante el trayecto, ejecutó marchas fúnebres.

Cerca de una hora duró el desfile del acompañamiento, ante la presidencia del duelo, en el cual figuraban, como hemos dicho, la mayor parte de las entidades culturales y orfeonistas de Cataluña, y muchas personalidades, entre ellas, los señores Pompeyo Fabra, Francisco Costa, Ballester, Llimona, Lambert, Joaquín Pena, Toldrá, Martí Esteve, Adrián Gual, maestro Pahissa, Joaquín Montero, etc.

El coche fúnebre fué acompañado hasta el Cementerio Nuevo, donde recibió sepultura, por la mayor parte de las autoridades y orfeonistas.

EN EL CEMENTERIO NUEVO

El cadáver del maestro Nicolau ha quedado en depósito por voluntad del finado y será enterrado en la tumba menor número 590, Vía de la Misericordia, Agrupación tercera, al lado de la tumba del maestro Vives.

Al ser depositado el cadáver, el señor Cabot habló en representación del «Orfeo Catalá», y el señor Pelliscena, en nombre del Ayuntamiento, haciendo ambos un gran elogio del finado.

EL CENTRO CATALAN DE VALENCIA

El alcalde doctor Aguadé, ha recibido un telegrama del «Centro Catalán» de Valencia, que dice: «Centro Catalán Valencia expresa vuestra ciudad pésame dolorosa pérdida maestro Nicolau. Firmado, García, presidente».

ECOS

EN el baile de máscaras del Círculo Artístico, hubo gran animación y se derrochó alegría. Eso, como es lógico, estaba descontado. Lo interesante de la fiesta es que incluso los caballeros debían ir disfrazados o, por lo menos, ponerse antífaz.

Dicho esto, parece lo natural que fuese una verdad la vieja frase carnavalesca:

—¡No me conoces! ¡No me conoces!

Pues bien: preguntamos a varios que asistieron al baile:

—¡Hubo mucha gente de postín?

—¡Ya lo creo! ¡Como que todos eran «caras conocidas»!

Y no soltamos nombres... por discreción.

Las tres conferencias de don Angel Ossorio y Gallardo

Por insuficiencia de la sala de conferencias de la Librería Catalonia, a causa de las numerosas inscripciones hechas hasta la fecha, don Angel Ossorio Gallardo pronunciará sus tres conferencias sobre «Amor, Matrimonio, Divorcio», en el Casal del Metge, Vía Layetana, 31.

Mañana, jueves, se dará la primera, a las siete de la tarde.

AL CONSUL DE CHILE, EN BARCELONA, SE LE NOMBRA SECRETARIO EN LA LEGACION DE PARIS

Santiago de Chile, 28. — El señor Fonlio Maqueira, cónsul de Chile en Barcelona, ha sido nombrado secretario de Embajada en la Legación de París. — Fabra.

EN LA CALLE DE LONDRES

Fué detenido el famoso comunista Ramón Casanellas, siendo conducido a la Jefatura Superior de Policía y después a la cárcel, creyéndose que se ordenará nuevamente su expulsión de España

Hace algún tiempo que la Policía tenía la sospecha de que Ramón Casanellas, el significado comunista se encontraba en España, después de haber quebrantado la orden de expulsión que se dictó contra él al ser detenido hace un año en Carmona (Sevilla). Como se recordará, Casanellas fué conducido a la frontera francesa, por considerarle el Gobierno español como súbdito ruso, ya que había servido como oficial de aviación en el ejército rojo de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

Se fundaba la sospecha de la Policía en el hecho de que al desaparecer de Francia, una vez expulsado de nuestro país, se dijo que había conseguido volver a España atravesando a pie la frontera por el sitio denominado del Perthus, en cuyo lugar se dijo igualmente que le esperaba un auto de turismo en el que viajaba también una significada personalidad moscovita dedicada a la agitación comunista en los países latinos.

También se fundaba la sospecha de que Ramón Casanellas se encontraba en España, en el hecho de que en distintas ocasiones apareció su nombre firmando artículos fechados en Barcelona en el semanario comunista que se edita en Barcelona «Las Masas».

Estos últimos días se acentuó la sospecha de la policía por haberse tenido noticias de que hace dos noches, Ramón Casanellas fué visto paseándose por las Ramblas.

Anteanoche, alrededor de las 10, se encontraban unos agentes en la calle de Londres, cerca de la de Casanovas, con objeto de realizar un servicio, cuando vieron venir solo por una de las aceras de dicha calle, a Ramón Casanellas, el cual tocaba su cabeza con una boina vasca, iba a cuerpo, y vestía un traje de corte elegante.

Inmediatamente los referidos agentes lo reconocieron y al pasar Casanellas junto a ellos uno de los agentes se destacó, con objeto de averiguar a dónde se dirigía.

Da la coincidencia de que Casanellas conoce a los referidos agentes y a los pocos momentos que era seguido se dió cuenta de ello, Casanellas intentó eludir la persecución de la policía y emprendió la fuga, por lo que los agentes se vieron obligados a hacer varios disparos al aire, con objeto de que dejase de correr.

Hicieron los agentes unos quince disparos al aire, que originaron la consiguiente alarma, pero finalmente consiguieron detener al líder comunista, quien viendo ya perdida la partida no opuso la menor resistencia, entregándose a los agentes y lamentando su detención.

Los referidos agentes le metieron dentro de un auto que acertó a pasar por aquel lugar y lo llevaron a la Jefatura Superior de Policía, en donde ingresó en los calabozos.

Parece ser que Ramón Casanellas no se le ocupó documento alguno y al ser interrogado respecto a su domicilio en Barcelona se encerró en una impenetrable reserva, negándose a facilitarlos. Se dice igualmente que confirmó que hace dos noches estuvo paseándose por las Ramblas, asegurando que llegó a Barcelona hace muy pocos días y negándose a relatar lo que ha hecho cuando desapareció de Francia al ser expulsado de España.

Llevaba encima una pequeña cantidad en metálico, pero juzgar por su porte se cree que su situación económica es bastante desahogada.

Ramón Casanellas fué trasladado a la cárcel, donde permanecerá, siendo puesto a disposición del juzgado de guardia, como autor de un delito de quebrantamiento de expulsión, por el que si sale condenado le impondrá una pena de dos meses de arresto y una multa de 250 pesetas. Cumplida esta pena será puesto a disposición de la Dirección General de Seguridad, que seguramente ordenará nuevamente su expulsión de España.

El señor Carner

Ayer abandonó el lecho durante unos momentos, persistiendo la mejoría en su estado

El parte facultativo acerca del estado del ministro de Hacienda, dice así:

«El enfermo sigue mejorando, habiendo abandonado el lecho durante algún tiempo, acentuándose la creencia de que esta semana abandonará el Instituto Policlínico para trasladarse a su domicilio.»

Se han interesado por el estado del enfermo el Presidente de la República, como lo hace a diario; el señor Maciá, el alcalde, el gobernador, el ministro de Agricultura, don Epifanio Belli, el fiscal del Tribunal de Cuentas, el Casal Catalá de Madrid, el ex ministro señor Roig y Bergadá, el señor Tarradellas, don Pedro Comas, don Juan Casanellas y don Antonio Xirau.

Hoy, día 'aborable

La Cámara Mercantil advierte y recuerda al público y a los comerciantes que, conforme a lo acordado por el Jurado Mixto del Trabajo en el Comercio, el día de hoy no será considerado festivo y, por tanto, los establecimientos mercantiles permanecerán abiertos todo el día.

MOVIMIENTO SISMICO

Méjico, 28.—Comunican de Colima que se han sentido durante la pasada noche dos fuertes sacudidas sísmicas. Algunos edificios han sufrido desperfectos. No han ocurrido desgracias personales.—Agencia Americana.

El próximo sábado

Comenzará la discusión, en sesión extraordinaria, de los presupuestos municipales

Confeccionados los nuevos Presupuestos municipales, tenemos noticias de que la discusión de los mismos dará comienzo en sesión extraordinaria que se celebrará el sábado próximo.

La sesión ordinaria semanal tendrá efecto el viernes, en segunda convocatoria.

Podría ocurrir que la discusión de los Presupuestos no terminase en la sesión extraordinaria del sábado, dada la extensión de los asuntos a tratar. Posiblemente se proseguiría el domingo.

CORREO DE LAS ARTES Y DE LAS LETRAS

SALON DE BARCELONA

Hoy, a las diez de la noche, celebrará reunión general extraordinaria, en el local del «Círculo Artístico de Sant Lluç», Montesión, 3, bis, el Salón de Barcelona, para la renovación de cargos vacantes de junta directiva.

EXPOSICION DE CARICATURAS

La Agrupación Excursionista «Catalunya» inaugurará hoy, a las siete y media de la tarde, una Exposición de caricaturas del joven dibujante Jesús Rubio.

La Exposición estará abierta al público todos los días laborables de siete y media a nueve y los festivos de once a una de la mañana en su nuevo local: Plaza del Pino, 5, primero.

EL TIEMPO

PERSISTE EL FRIO EN EUROPA CENTRAL

Por el Atlántico avanza hacia Europa presiones bajas, que dan lugar a tiempo nublado en gran parte de la Península Ibérica, Francia e Islas Británicas.

El centro principal de depresión se encuentra en las costas de Irlanda, pero el barómetro baja entre las islas Canarias y Portugal, señalando la proximidad de un mínimo secundario, que se aproxima al Golfo de Cádiz y Marruecos occidental.

Por Europa Central y Países Bálticos, persiste el frío, con vientos del Sud.

Y EN CATALUÑA EL TIEMPO ES BUENO

En general, el tiempo es bueno en Cataluña, pero hay mucha niebla en Gerona, Vich, Vallés, Priorato y Tremp.

Las lluvias más importantes registradas ayer, tuvieron lugar en el Alto Pirineo, con precipitaciones de 29 milímetros en Capdella, 18 en Puigcerdá y 16 en el Estangeto.

Ha nevado en el valle de Nuria, Ribagorza y alrededores de la Cerdeña.

Observaciones de Barcelona a las 7 horas de la mañana.

Presión al nivel del mar, 758,7 milímetros.

Temperatura actual, 9,0 grados. Humedad relativa, 89 por 100. Viento, cero quilómetros por hora, del Norte.

Visualidad horizontal en promedio, 20 quilómetros.

Estado del cielo, 4-10 de Acu.

En las últimas 24 horas: Temperatura máxima, 13'4 grados.

Temperatura mínima, 8'4 grados.

Recorrido del viento, 8,4 grametros.

Precipitación, 5 decilitros por metro cuadrado.

Insolación en el día de ayer, cero horas, 8 minutos.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 28 de febrero de 1933.

Horas de observación: 7 h. - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 758,8 - 760,0 - 761,5.—Milibares: 1011,7 - 1013,3 - 1015,3.

Termómetro a la sombra.—Seco: 10,0 - 15,2 - 13,0.—Húmedo: 9,0 - 12,4 - 11,4.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 16,5.—Mínima: 9,0.—Ídem cerca del suelo: 7,8. Temperatura media: 12,8.

GACETILLAS

INICIAL

"PULVUS ERIS..."

Desde hoy, vigilia completa. La Campana de los Golosos, volteó ayer en la cúpula de Santa María del Mar, anunciando que sólo quedaban quince minutos para la promiscuación.

Desde hoy, guerra a la carne. En las listas de viandas de los hoteles y restaurantes, una línea amarilla—color del pecado—bajo el "roast-beef" y el filete a la broche. Cuarentena de olvido a los tarros de "moutarde".

Todas las religiones tienen su Cuaresma, temporal o perpetua y cada uno de nosotros deberíamos tenerla también. Imponer al cuerpo un cilicio, por leve que sea, es útil muchas veces. Y este de la privación de la carne por unos días, de los más útiles. Con la privación de la carne se domeña el espíritu y, por reflexión, la carne.

Si buscamos ventajas más superficiales, una temporada de simpatía a los vegetarianos, puede permitirnos el encargo de un termo, o el proyecto de un viaje.

Por otra parte, la Cuaresma es habitual a muchos en todas las épocas del año: A los pobres necesitados, a los infelices y a los pobres de espíritu. Hay quien nació y murió en una continuada Cuaresma, obligada o impuesta.

Para los católicos la Cuaresma es renunciación a los goces terrenos, contrición y un poquito de filosofía. Cuando la cruz de ceniza en la frente recuerda al fiel que vino del polvo y que en polvo se convertirá, le invita a renunciar, a enmendarse y a pensar.

Después de las volteretas que da Carnestolendas durante tres días, en un "galop" final a los traspies del año, la Cuaresma con sus privaciones puede ser el arrepentimiento o el entreacto para la reposición de energías.—G. SANCHEZ-BOXA.

Sale el sol a las 6'26.

Se pone a las 5'42.

Sale la luna a las 8'23.

Se pone a las 11'12.

Santos de hoy.—Miércoles de Ceniza.—San Rosendo, obispo; Félix III, papa; Hiscio, obispo y mártir; Herculano, obispo y mártir; Sintberto y Albino, obispos; Siviardo, abad; León, Donato, Abundancio, Nicéforo y compañeros, mártires.—Ayuno.

Santos de mañana.—San Lucio, obispo y mártir; Ceada, obispo; Jovino, Basileo, Absalón, Lorgio, Paulo y Heraclio, mártires.—Santas Secundilla y Genara, mártires.

Seguendo su tarea cultural, la «Unión d'Estudiants» organiza unos cursos elementales de divulgación comercial, los cuales tendrán efecto de once a una de la mañana y de ocho a nueve de la noche. Comprenderán las asignaturas de Cálculo, Correspondencia, Reforma de letra, Ortografía catalana y castellana, además de los idiomas francés e Inglés.

En el Salón de actos del Ateneo Barcelonés se verificará hoy a las siete la conferencia a cargo de Genevra Puig, quien disertará sobre el tema «Crítica y análisis de la poesía».

El correo aeropostal que salió de Barcelona con destino a América del Sur el domingo día 19 de febrero, ha llegado a Río Janeiro el 25 de febrero, a las 15 horas y a Buenos Aires el 26 de febrero a las 12 horas, y a Santiago de Chile, el mismo día a las 21 horas.

Cuarenta Horas.—Hoy empiezan en la iglesia parroquial de San Miguel del Puerto. Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy en la Catedral Basílica. Mañana en la iglesia de los Padres Carmelitas. Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy turno de la Santísima Trinidad. Mañana turno de la Conmemoración de los fieles difuntos.

La Federación Catalana de Estudiantes Católicos, organizadora de las fiestas de Santo Tomás, tendrá este año la cooperación del Barcelona'ko Euzko Ikasle Batza (Agrupación de Estudiantes vascos), de los cuales un grupo de zapatanzaris bailará varias de las tradicionales y antiguas danzas de Euzkadi en el intermedio de las sardanas que tendrán lugar en la Plaza de la Universidad.

Siguen despachándose numerosísimos tickets para el «esmorzar de germanos».

Mr. Rex V. Fulford dió el pasado sábado en el «London Club» su anunciada conferencia, en inglés, sobre «The Pearl of the Antilles», en la que demostró el perfecto conocimiento que tiene de la Isla de Cuba.

Hizo una descripción vivísima de la caza de un tiburón por un mulato, en aguas de Santiago de Cuba impresionando a todos los oyentes con el relato que hizo de la misma.

Camagüey, Cienfuegos, Guantánamo, Manzanillo, Matanzas, Pinar del Río—en esta última la producción de tabaco es «lo mejor de lo mejor» que se exporta de Cuba—, fueron sencillas y admirablemente descritas, de manera que parecían desfilar ante nuestros ojos como en una película de viajes por países paradisíacos.

Acabó Mr. Fulford explicando el sistema de gobierno por el que se rige actualmente Cuba; fiestas anuales, religión, etc., y añadió al final un calendario de los hechos históricos de más trascendencia desde que Cristóbal Colón puso pie en la isla hasta nuestros días.

Fué escuchado atentamente y, al terminar su disertación, la concurrencia le tributó sinceros aplausos.

Hoy inaugurarán en la calle Pelayo, 62, pral., don Adrián Pardos y José Juan, jefe y cortador de la sección de Sastrería a medida de los Grandes Almacenes El Siglo, su nuevo local, elegantemente habilitado para sastrería a medida, cuya moderna instalación de elegante probador, sala de espera, jol y sala para despacho, todo montado modernamente y con un exquisito gusto.

Deseamos a dichos señores muchas prosperidades en su nueva empresa.

Se advierte a los que desean asistir al banquete homenaje al doctor Víctor Conill, que se celebrará con motivo de haber logrado la cátedra de obstetricia y ginecología de la Universidad de Santiago, que ha sido anticipado para esta noche en el Hotel Ritz.

La Agrupación Pro Escalafón de la Vigilancia Nocturna de Barcelona, ha trasladado su domicilio social a la Avenida de Francisco Layret, número 73. (Bar Bohe).

La Unión Económica Nacional está organizando una asamblea económica agraria para los días 10 al 12 del corriente mes de marzo.

Según noticias, acudirán a la asamblea agricultores de toda España. Se tratará de la situación agraria y se expondrá al Gobierno que es preciso acabar con los actuales desórdenes y perturbación jurídica.

A los que desean asistir a la asamblea se les darán instrucciones en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

En el «Casal del Metge», Via Layetana, 31, tendrá efecto el día 3 del actual, a las seis y media de la tarde, la apertura del curso de ampliación de estudios para la matrona a cargo del inspector provincial de Sanidad doctor Ferrer. Seguidamente dará su conferencia el doctor Carretas Verdagué, con proyección de un film relacionado con la misma.

Mañana se inaugurará en Unión Cooperatista Barcelona, Urgel, 176, un ciclo de conferencias sociales a cargo de los señores profesores de la Escuela Social, organizado por la sección de Cultura de dicha entidad.

En dicho acto, que tendrá lugar en el salón teatro de dicha Coope-

rativa, a las diez de la noche, el abogado don Alejandro Gallart y Folds, disertará sobre el tema «Las etapas de la reforma social».

Las restantes conferencias tendrán lugar todos los jueves del mes de marzo y abril, sobre los temas que se anunciarán oportunamente.

La Ponencia de Seguros Sociales del Sindicat de Metges de Catalunya ruega a los médicos de Cataluña y Baleares, que asistan a alguno de los actos que para tratar sobre el seguro social de enfermedades se celebrarán:

En Barcelona, en el Casal del Metge, el viernes día 3 de marzo, a las 22 horas, y en Figueras, Gerona, La Bisbal, Lérida, Manresa, Mataró, Montblanch, Mora de Ebro, Palma de Mallorca, Reus, Tárrega, Tarrasa, Tortosa, Vich y Vilafranca del Panadés, el domingo, día 5, en ols locales y horas indicadas en la convocatoria que se les ha repartido individualmente.

La Asociación de Abastecedores de Frutas, Hortalizas y Patatas, celebró asamblea general ordinaria probando por unanimidad el estado general de cuentas del ejercicio 1932, y se eligió por aclamación la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Antonio Solanes Diví; vicepresidente, don José Juncosa Martí; tesorero, don Juan Gasol Soler; contador, don Ramón Pujol Parareda; secretario, don Juan Miró Bago; vicesecretario, don Antonio Giménez Hernández; vocales: don Eusebio Tubau Tovar, don Andrés Castelló Maciá, don Antonio Redón Bayo, don José Gómez Pujadas y don Julio Alcácer Llacer.

El Consulado General de Egipto en España ha participado a la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona que el Gobierno egipcio pone en adjudicación el suministro de drogas medicamentosas y productos químicos, y que el plazo para hacer ofertas termina el día 20 de abril próximo.

El pliego de condiciones para el expresado suministro se halla en las Oficinas del Servicio Comercial de la mencionada Cámara a disposición de los exportadores a quienes pueda interesar.

En la última reunión general ordinaria celebrada por el Centro La Unión Gremial de San Martín, con domicilio social en la calle del Clot, 91, se acordó nombrar para desempeñar los cargos de junta directiva a los siguientes señores:

Presidente, José Aulet; vicepresidente, Emilio Canals; secretario, Raimundo Coronel; vicesecretario, Jacinto Martínez; tesorero, Arturo Torres; contador, Félix Salanova; vocales, Modesto Conals, Ramón Cabonell, Pedro Casademunt, Laurentino García y Antonio Miró.

EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Dia Grafico

se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España.
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo.
- Quiosco de la calle de Alcalá, «LA VOZ».
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas.
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Alkazar.
- Quiosco de la Puerta del Sol, «EL LIBERAL».
- Puesto de la Puerta del Sol, frente al Bar Flor.
- Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá.
- Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle de Carretas.
- Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal.

A partir del día 6 de marzo, todos los lunes y viernes de cada semana, de siete y media a nueve de la noche, se celebrarán en el salón de actos del «Casal del Metge», las reuniones acordadas por la Asamblea de Delegados del «Sindicat de Metges de Catalunya» para tratar de la Ponencia que reglamenta los servicios médicos en estas entidades.

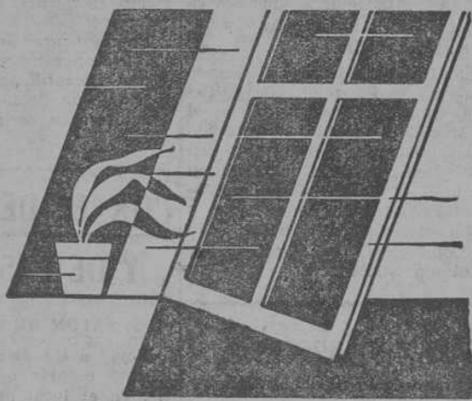
A estas reuniones, a las cuales estarán representadas todas las colectividades médicas de Cataluña, podrán asistir dos representantes de los Cuerpos facultativos de cada entidad de Seguros sobre la salud que lo soliciten. Las solicitudes han de dirigirse por todo el día 3 de marzo a la Secretaría del Sindicato, Via Layetana, 31 («Casal del Metge»).

La «Unió de Sindicats Agrícoles de Catalunya» notifica a sus asociados la conveniencia de observar las nuevas disposiciones sobre seguros de accidentes de trabajos agrícolas que obligan a todos los patronos agrícolas a pertenecer a una Mutualidad para tener garantidos los servicios médico-farmacéuticos en casos de accidentes, disposiciones resultantes de los artículos 58 y 100 de la nueva Ley de accidentes del trabajo, publicada en la «Gaceta» del día 10 de febrero y que los hace obligatorios asimismo a los agrícolas.

Se avisa a todos los compañeros que desean asistir al banquete homenaje al doctor Víctor Conill que se celebrará con motivo de haber logrado la cátedra de obstetricia y ginecología de la Universidad de Santiago, que ha sido anticipado para el miércoles, día 1 de marzo, a las 10 de la noche, en el Hotel Ritz. Para tickets dirigirse al Hotel Ritz hasta las 12 del mediodía del día 1.

Accidente ferroviario

En la Jefatura Superior de Policía se han tenido noticias de que el correo de Barcelona a Valencia se encuentra detenido en la estación de Villarreal, a causa de haber chocado dos trenes de mercancías en la estación de Burriana, resultando tres empleados de la Compañía heridos levemente.



UNA CORRIENTE DE AIRE y sin darse uno cuenta, ya ha cogido un constipado. Hay un método seguro de quitárselo pronto: tomar ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.

Aspirina



Muchas gracias

dirige

EL BARATO

a todos los que han contribuido al éxito enorme de su extinguida QUINCENA BLANCA

RETALES

que ha producido esta popular venta, los cuales, con precios baratísimos, empezarán a venderse

EL LUNES PROXIMO

J. Forcada Batallé - DENTISTA

Ha trasladado su clínica de la calle de Mendizábal a la Plaza de Francisco Maciá, 18, primero

GOBIERNO CIVIL ECOS TAURINOS

El consejero de Gobernación visita al gobernador

Estuvo a última hora de la tarde en el despacho del gobernador conferenciando con el señor Ametlla, el consejero de Gobernación de la Generalidad señor Selvas.

Acercar de esta conferencia, dijo el gobernador a los periodistas que se había referido a distintos asuntos de trámite y otros relacionados con el traspaso de servicios a la Generalidad.

No les detallo—agregó el señor Ametlla—porque en realidad no tiene interés para la información.

¿No se habrá referido a unos rumores de crisis del Gobierno de la Generalidad que han circulado a última hora por los pasillos del Parlamento?—interrogó un periodista.

De estos rumores—replicó el señor Ametlla—es esta la primera referencia que recibo.

Los periodistas que habían estado en el Parlamento expusieron, cada cual a su manera, lo que se había dicho en los pasillos a título de rumor.

Repito—concluyó el señor Ametlla—que no se nada de esos rumores y me parece que no tienen fundamento, porque si algo hubiera, seguramente me habría hablado de ello el señor Selvas.

LAS ELECCIONES ALEMANAS EN EL MAR

Terminó el señor Ametlla manifestando a los periodistas que había recibido la visita del Cónsul de Alemania, quien le ha solicitado que dé las necesarias facilidades para que los alemanes residentes en Cataluña puedan tomar parte en las elecciones generales alemanas que tendrán lugar el día cinco de marzo.

Se trata de que los alemanes inscritos en este Consulado puedan ir a emitir su voto en el colegio electoral que se establecerá al efecto en un barco, fuera de las aguas jurisdiccionales.

El gobernador ha anunciado que dará las correspondientes facilidades para que dichos alemanes puedan tomar parte en la votación, si bien, dado lo excepcional del caso, lo pondrá en conocimiento del Gobierno.

DELEGACION DE HACIENDA

INTERVENCION DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Clases Pasivas

Señalamiento de pago por lo devengado en febrero de 1933:

Día 1 de marzo. — Pensiones remuneratorias, Montepíos, cesantes y excedentes.

Día 2. — Suboficiales, músicos, sargentos, cabos y soldados.

Día 3. — Jefes, oficiales y asimilados, cruces de los mismos y jubilados en general.

Día 4. — Jefes, oficiales, tropas y reserva (Decretos 1931) y cruces de los mismos.

Día 6. — Extranjeros y todas las nóminas.

Día 14. — Retenciones.

CHICUELO, -BARRERA, LA SERNA Y CORBOCHANO DEBUT DE LA SERNA

Al referirnos en la nota taurina de ayer, al debut de este extraordinario matador de toros, decíamos: «debut del muy en breve doctor La Serna, caso único en los anales del torero», y hoy vamos a aclarar este concepto que así expresado, resulta algo borroso.

Forman legión los muchachos estudiantes que, llevados por sus aficiones en algunos casos y por la falta de apego al estudio, en otros, se lanzan al teatro, a los deportes, o a los toros, creyendo que sin ningún esfuerzo, puede fácilmente alcanzarse la celebridad y la riqueza. De este importante sector de Institutos y Universidades deserta, el contingente mayor pasa a engrosar las filas del deporte profesional, algunos ingresan en el teatro y los menos, se deciden por la arriesgada profesión del torero; pero todos los que por inclinación a otra actividad o por pretexto, dejan sus estudios, aborcan los libros definitivamente. Sólo un caso de excepción conocemos, y es el de La Serna.

Este joven, estudiante de Medicina, ve un día una corrida de toros; se impresiona con las manifestaciones de entusiasmo del público; siente envidia del ídolo y decide lanzarse, convencido, de que su nombre, apenas aparezca en un cartel, ha de correr de boca en boca; las trompetas de la fama, han de lanzarlo a los cuatro vientos.

A partir de este momento y haciendo compatible el estudio del torero con el de los libros de texto, La Serna practica y pronto consigue verse anunciado en la plaza de Madrid. Esta sola prueba es suficiente. Lo que se propusiera es una realidad el mismo día del debut. La conquista de la fama, ha sido para La Serna cosa fácil, pues como torera él, no torera nadie.

Pero lo verdaderamente asombroso, lo que a La Serna le sitúa en plano de excepción, en su conducta como estudiante. Dos años lleva de torero este joven modelo de virtud, y a pesar del ambiente que le rodea como figura cumbre, ha tenido fuerza de voluntad para hurtar horas a la popularidad y sumarlas al estudio. Mezclados en su equipaje los flamantes trajes de luces con los sencillos libros, las dos pasiones de su vida, La Serna viaja, cumple sus compromisos como torero y cumple con su conciencia. He aquí un estudiante torero y a la par, torero estudiante, o mejor dicho, estudiante torero que decimos al comienzo de esta nota.

La Serna, figura máxima de la actualidad, doctor en tauromaquia con todos los honores, se doctorará en Medicina en junio de este año.

El último día de «rua»

EL CARNAVAL

Buen tiempo, buen Carnaval. Ayer hizo un buen día y las máscaras se animaron, concurrendo ya por la mañana, al paseo de Gracia, y pasando muchas por las Ramblas y la plaza de Cataluña. También se vieron algunas carrozas, entre ellas la del dragón.

Ayer tarde la rua estuvo tan animada como el primer día. Muchas carrozas y muchas máscaras. Público no abundante como el domingo, pero sí muy numeroso.

EL BAILE DEL «CENTRE LLEIDATA»

En el Teatro Goya se celebró el anunciado baile de máscaras organizado por el «Centre Lleidatà», que alcanzó la brillantez que es ya tradicional en las fiestas que organiza dicho Centro.

Concurrieron numerosas máscaras, con vistosos y originales disfraces, destacándose las señoritas María Rico, Antonieta Mallol, Susana March, Josefina Albadalejo, Rosita Riera, Lola Mora, Rosario Giral y María Sánchez, que merecieron los valiosos premios ofrecidos por la entidad organizadora de la magnífica velada.

FESTIVAL EN EL CLUB REPUBLICANO

Para el sábado ha sido organizada por el Club Republicano (Paseo de Gracia, 4) una gran Fiesta de Piñata, en honor de los socios y familias. Dada la animación que existe, no dudamos será una reunión de buen gusto, como tiene por costumbre dicho Club. La fiesta empezará a las diez y media de la noche.

CENTRO ANDALUZ

Como un acontecimiento extraordinario del actual Carnaval, puede considerarse el segundo y último de los bailes de disfraces celebrado en los varios salones de Casa Libre, por demás insuficientes para la numerosísima y escogida concurrencia que a él asistió. Abundaron los valiosos y originales disfraces, sobresaliendo una curiosa comparsa de holandeses, nota que llamó la atención por la propiedad de sus trajes.

La gente joven se deleitó bailando en los varios salones hasta la madrugada, no cesando la animación ni un sólo momento. En resumen, una fiesta carnavalesca de grato recuerdo, anotándose con ella el Centro Andaluz un nuevo éxito a los muchos que viene alcanzando con sus festivales.

El depurativo integral Chatelain

limpia la sangre de todas sus impurezas

La sangre llamada con gran propiedad «la savia roja de la vida», riega y alimenta indistintamente todos nuestros órganos, desde los más esenciales hasta aquellos que desempeñan las más simples funciones de la vida vegetativa, llevando así las células el alimento que les es necesario para su nutrición y normal desarrollo.

Por otra parte, la piel constituye el órgano de desasimilación más extenso y uno de los más importantes del cuerpo, dependiendo, en gran parte, de su buen funcionamiento, la salud y el bienestar del individuo, toda vez que su gran función consiste en eliminar, a través de la superficie y en toda su extensión los líquidos o humores superfluos de la economía y cuantos productos tóxicos precisa eliminar de nuestro organismo.

Existe una íntima relación entre la sangre, como líquido nutritivo por excelencia y la piel, como red eminentemente eliminadora de las sustancias superfluas o tóxicas.

Una sangre viciada producirá, además de desarreglos importantes en el interior del organismo,

aquellas enfermedades de la piel tan desagradables como barros, herpes, eczemas, pruritos, etc., y otros más graves como son los diviesos, furúnculos y sobre todo el antrax, que puede tener consecuencias graves.

Es necesario depurar la sangre, limpiarla de todas sus impurezas mediante un depurativo científico y racional.

El DEPURATIVO INTEGRAL CHATELAIN, compuesto de los principios activos de varias plantas medicinales indígenas y exóticas seleccionadas y de derivados medicamentosos científicamente comprobados y asociados en forma práctica, es el más racional y científico.

Tomando el DEPURATIVO INTEGRAL CHATELAIN la sangre quedará desprovista de impurezas y desaparecerán todas las molestias y enfermedades de la piel.

En el DEPURATIVO INTEGRAL CHATELAIN el artrítico encuentra también un remedio eficaz contra sus dolencias.

He aquí algunos testimonios de su valía:

Muy Sr. mío: Tengo que manifestarle mi agradecimiento por la curación que he obtenido con su Depurativo Integral Chatelain. Padece eczemas en las piernas y los brazos, y reiteradas veces me salían furúnculos. Los varios medicamentos que había tomado y pomadas que me aplicaba no daban ningún resultado duradero. Hace unos diez meses, por indicación de mi médico, empecé a tomar el Depurativo Integral Chatelain, y a las dos semanas me encontraba completamente bien. He seguido el tratamiento durante dos meses más y hoy día estoy completamente curado. Puede hacer el uso que quiera de esta carta.

J. M. CAMPS

Cerdeña, 308.—Barcelona

Durante largos años padecí erupciones de la piel y dolores reumáticos, mis piernas eran pesadas, mi sueño agitado y el menor esfuerzo me dejaba cansada, los remedios que había tomado no me producían alivio o bien éste era sólo pasajero.

Aconsejada por una amiga, tomé el Depurativo Integral Chatelain y después del segundo frasco los dolores habían cesado totalmente y los granos desaparecieron.

Hoy día gozo de muy buena salud, pudiendo ocuparme sin cansancio, a pesar de mis años, de todos los quehaceres de mi casa.

E. BUENO

Calle Urgel, 254, 4.º.—Barcelona

Desde hace mucho tiempo me veía de continuo molestanda con la aparición de granos y rojecec en la cara que no podía hacer desaparecer con nada.

Una amiga mía me recomendó su Depurativo Integral Chatelain, y antes de terminar el tercer frasco ya se producían con menos intensidad. Seguí tomando todavía algunos frascos, y actualmente han desaparecido por completo los granos y las rojecec que tanto me molestaban.

Agradecida les dirijo la presente, quedando de Vds. att. s. s.

HERMENEGILDA BAROT

Laforja, 73, 1.º.—Barcelona

VIDA MUNDANA RADIOTELEFONIA

UNA BODA

En el domicilio particular del catedrático de la Facultad de Medicina, doctor don Mariano Soria, tuvo lugar ayer el matrimonial enlace de su hija la señorita María de la Paloma Soria y Pérez-Rama, con el joven abogado y propietario don Fernando García Masó.

Bendijo la unión el obispo de la diócesis, doctor Irurita, y celebró la misa de sponsales el reverendo padre Sarabia, superior de la Residencia de los P. P. Redentoristas, quien dirigió a los recién casados una sentida y elocuente plática.

Actuaron de padrinos de la boda, por parte de la novia, don Francisco Puig y Alfonso, don Carlos Bonet y Durán y el doctor don Angel Ferrer Cagigal, y por parte del novio, los doctores don Augusto Pi Suñer, don Daniel Ecliarre Ezquieta y don Joaquín Arumí Fargas.

La boda se celebró en la intimidad, a causa del reciente luto de la novia.

Los recién casados salieron en viaje de bodas para diferentes ciudades de España y del extranjero.

NECROLOGICA

ENTIERRO DE DOÑA CARMEN GRAU

Ayer mañana efectuóse el entierro de la virtuosa dama doña Carmen Grau Vallespín, madre del director gerente de la Compañía Trasmediterránea don Joaquín M. Tintoré.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, habiendo asistido representaciones de todas las Asociaciones y entidades relacionadas con asuntos portuarios, Consignatarios, Armadores, Transportistas; las tripulaciones de los buques de la Compañía Trasmediterránea surtos en el puerto y numerosos particulares.

Reciba don Joaquín M. Tintoré, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

«RADIO ASSOCIACIO DE CATALUNYA»

PROGRAMA PARA HOY

A las 12: Señales horarias por el carillón. — «Diario Femenino». — 12:30: Discos. — 13: Cambios. Información de espectáculos. — 14: Hora exacta. — Discos. — 14:45: Radiobeneficencia. Lista de donativos. — 15: Fin de la emisión de sobremesa. — 17: Señales horarias por el carillón. — Discos. — 18: Hora exacta. — Discos. — 18:45: Emisión infantil. — 19: Discos. — 19:30: Curso de Gramática inglesa por la profesora Miss Ida Paül. — 19:45: Discos. — 20: Hora exacta. — Boletín Sanitario, facilitado por el Instituto Municipal de Higiene de Barcelona. — 20:05: Discos. — 20:45: Reportaje microfónico y noticias de Prensa por el periodista señor J. Navarro Costabella. — Mercaderías. — 21: Concierto por la Orquesta de Radio Asociación. — 21:15: Recital de canciones, por la soprano señorita María T. Moreno. — 21:45: Orquesta de Radio Asociación. — 22: Hora exacta. — El cuarto de hora quincenal del «Ocell de Paper». — 22:15: Concierto vocal, por el Coro «Catalunya Nova». — 23: Música vienesa, por la Orquesta de Radio Asociación. — 23:30: Música variada por la Orquesta de Radio Asociación. — 24: Fin de la emisión de noche.

Radio a plazos

MODAS LAS MARCAS

1.50 Ptas. semana

SIN ENTRADA NI TADOR

Provenza, 247, 3.º, 1.ª

76152 (junto R. Cataluña)

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

Banco Comercial de Barcelona

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

PASEO DE GRACIA, 3

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta - Arbós - Badalona - Berga - Figueras - Gandesa - Girona - Granollers Igualada - Inca - Lérida Manacor - Manresa - Montblanch - Mora de Ebro - Morell - Olot - Palma de Ma Horca - Port-Bou - Puigcerdá - Ripoll - San Feliu de Guixols - Santa Coloma de Farnés - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel Tarragona - Tarragona «Bolsín» - Tárrega - Torredembarra - Tortosa - Valls Vendrell - Vich y Vilaseca

Negociamos los Cupones

Vencimiento

1.º DE MARZO DE 1933 y los de las Deudas del Estado de vencimiento de 1.º DE ABRIL DE 1933

Compra y venta de valores al contado y a plazo - Ordenes de Bolsa - Negociación de cupones y títulos amortizados - Depósito de valores en custodia - Cuentas corrientes de valores

PARTICIPACION A EMISIONES Y SUSCRIPCIONES A EMPRESTITOS INFORMACIONES FINANCIERAS

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Carnet judicial

Con la aprobación del Jurado, se condena a otro atracador a la pena de catorce años de cárcel

Compareció ante el Jurado en la Sección segunda Luis Sellés Galiana, que en 31 de julio de 1931, en el kilómetro 2 de la carretera de Santa Coloma de Gramanet, pistola en mano, obligó a parar un carro que guiaba Angel Martínez y en el que iban su esposa y su hijo. Bajo la misma coacción obligó al carretero a que pusiera el carro cruzando la carretera para interceptar el paso, obligando así a que parasen los otros vehículos que circulaban por dicha carretera.

El primero en llegar a detenerse fué un auto que conducía Agustín Turón, Francisco Freixa y Faustino Moros. Obligándoles con la pistola, el procesado obligó al primero a entregarle cinco pesetas que llevaba; al segundo, la cartera con documentos y una sortija, y al tercero, también la cartera con documentos.

El segundo auto que acertó a pasar, fué detenido por el mismo procedimiento y su conductor, don Fernando de Merlo, se vió obligado a entregar al procesado 15 pesetas, la americana, una cartera y el monedero.

Finalmente, hubo de parar de igual modo un auto que guiaba Francisco Asenjo, a quien el atracador sustrajo la americana y los puños de la camisa, con sus gemelos.

La prueba testifical resultó desfavorable al acusado, que fué reconocido por todos los perjudicados.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, apreciando las circunstancias agravantes de despoblado y nocturnidad y la reincidencia del acusado.

En consecuencia, el Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa por las lesiones al carretero, y a seis años, ocho meses y un día de prisión por cada uno de los dos delitos de robo que se apreciaron en el veredicto. Se le condena, además, a 100 pesetas de multa por tenencia ilícita de armas.

El Jurado estimó justa la pena.

OTROS JUICIOS

En la sección primera se vió una causa por expedición de moneda falsa, contra Emilio Costa, que entregó en un bar un duro falso y que, cacheado al ser detenido, se le hallaron otras monedas igualmente falsas.

La pena pedida para el acusado ha sido de tres años, seis meses y 21 días de reclusión.

—Se vió en la sección cuarta una causa por estafa contra Marcelino Sardá, acusado de haber cambiado las ruedas de un camión que vendió, en perjuicio del nuevo propietario del vehículo.

La pena pedida por el fiscal fué de cinco meses de arresto.

NOTAS MILITARES

QUEDAN SUSPENDIDAS LAS PRÁCTICAS DE OFICIALES EN CUERPO ARMADOS

Del ministerio de la Guerra se ha recibido en la División un telegrama, en el que se comunica la disposición de que queden suspendidas las prácticas de oficiales en los cuerpos armados durante el mes de marzo.

En cumplimiento de lo dispuesto queda anulada la orden general de la División de día 26, en lo que hacía referencia a este objeto.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta capital el comandante de infantería, retirado por guerra, don Francisco López Gateu, que tenía su domicilio en la calle de Aribau, 95.

El entierro se verificó esta tarde y compañías del regimiento de infantería número 10, al mando de un capitán, asistiendo comisiones de un jefe, un capitán y un subalterno del regimiento 34 un jefe y un capitán del regimiento de caballería número 9, y un subalterno del regimiento de infantería número 10.

EL CUARTEL DEL BUENSUCESO

El día 2, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la entrega, por el oficial representante del Grupo de escuadrillas de Aviación militar a la plaza, de los locales que ocupa dicho Grupo en el cuartel del Buensuceso de esta localidad.

A dicha entrega, además del oficial del mencionado Grupo y del

LA SITUACION ACTUAL

¿SE INTENTO VOLAR UNA FABRICA DE CEMENTO?

EL DOBLE ATENTADO DE LA CALLE DE AGRICULTURA

Dos individuos se hacían pasar por oficiales del Cuerpo de Inválidos, siendo detenidos y ocupándosele a uno de ellos sellos comunistas

SOLUCION DE LA HUELGA DE ALBANILES DE MANRESA. - EL CONFLICTO DE LOS EBANISTAS

Parece ser que el presidente del Sindicato de Agricultores de Hospitalet y un vocal del mismo fueron detenidos por suponerseles complicados en unión de otros individuos del intento de voladura de la fábrica cemento Fradera, instalada en las inmediaciones de Garraf y contigua a una colonia en la que habitan 500 obreros con sus familiares.

Se había observado que de un tiempo a esta parte determinados individuos realizaban de noche sospechosas excursiones por las inmediaciones de la fábrica y como en la misma existió tiempo atrás un conflicto de carácter social, que se resolvió con el despido de varios obreros entrose en sospecha de que los misteriosos merodeadores pudieran proyectar un acto de sabotaje.

La policía comenzó inmediatamente sus gestiones que dieron por resultado las detenciones ya conocidas en Hospitalet, pero como se sospechaba que en el complot intervenían otros individuos se continuaron las pesquisas que dieron por resultado la detención en Sitges durante la noche última de un individuo llamado Francisco Calpena y Félix, de 29 años, de oficio picapedrero y al que le fué ocupado un revólver. Conducido dicho individuo a la Jefatura Superior de Policía no pudo comprobarse que el mismo tenía antecedentes por haber sido detenido el 4 de septiembre de 1931 en el domicilio del Sindicato Unico de la Construcción en la calle de Mercaders donde hizo resistencia y agredió a la fuerza pública.

La policía continúa trabajando ac-

tivamente pues parece hay otros complicados en el complot y que además el mismo tenía otras ramificaciones.

UN DETENIDO

Ayer mañana, en el Paseo Nacional de la Barceloneta, unos agentes procedieron a la detención de Miguel Aguilar, miembro del Comité pro Presos, al cual le considera la policía como inductor del doble atentado ocurrido días pasados en la calle de la Agricultura y del que resultó muerto el encargado de la casa Nubiola y herido el chofer de la misma.

Aguilar estaba reclamado por el Juzgado especial como complicado en la colocación de un artefacto en la referida fábrica, cuyo hecho tuvo lugar dos meses antes de que se cometiese el atentado.

El detenido será puesto a disposición del Juzgado especial, por la colocación del artefacto, y a disposición del Juzgado número 15, por el doble atentado.

SE HACIAN PASAR POR OFICIALES DEL CUERPO DE INVÁLIDOS

En la Jefatura Superior de Policía se nos ha facilitado la siguiente nota:

«Por agentes de vigilancia de esta plantilla se ha practicado la detención de Alejandro Benítez y Antonio Gabriel Aragón, que se titulaban suboficial y subteniente, respectivamente, del cuerpo de inválidos, y que habían realizado una estafa de alhajas valoradas en 1.200 pesetas, que han sido recuperadas, a la casa Diego Hernández, representantes en Barcelona de la Cooperativa del Ejército.

capitán ayudante de plaza, en representación de la misma, asistirá el personal de Ingenieros, Intendencia e Intervención que por reglamento corresponde, personal que será designado por las jefaturas de los respectivos servicios, formalizándose los correspondientes inventarios de entrega.

TEMAS TACTICOS

En el salón de actos de la Biblioteca del Cuartel General de la División, el día 2 de marzo, a las nueve de la mañana, bajo la presidencia del general don Nicolás Molero Lobo, se reunirá el primer grupo de resolución de temas tácticos, para continuar sus trabajos.

SERVICIOS MEDICOS

El soldado acogido a los beneficios del capítulo XVII, don Enrique Miguel Martínez, de la 2.ª Comandancia de Sanidad Militar, que posee el título de doctor en medicina, pasará a prestar sus servicios facultativos al Parque del Cuerpo de Ejército y Divisionario número 4

PARA HOY

Jefe de Día: Señor comandante del Centro de Movilización número 7, don Ricardo Motta Miegimolle.

Imaginaría: Señor comandante del Centro de Movilización número 7, don Guillermo Homar Reínés.

Parada: Infantería 34, Cárcel y Comandancia Mar; 1.ª Montaña, Parque; Sanidad, Hospital.

Imaginaría: Infantería 34, Cárcel;

Infantería 10, Comandancia Mar; 7.º Ligero, Parque; Sanidad, Hospital.

La Guardia del Principal: En el regimiento de Infantería número 34.

Visita de Hospital: Tercer capitán del Regimiento de Caballería número 10.

Oficial Médico: Don Manrique Hidalgo Parra.

Jefe de Plaza de Guardia: Capitán don José Maestu Fernández; domicilio: Vila Vilá, 87 y 89.

El General Comandante Militar, Batet.

VIDA RELIGIOSA

LA VENERACION AL SANTO CRISTO DE LEPANTO

El viernes, de siete a una y de tres a ocho, se dará a venerar a los fieles el Santo Cristo de Lepanto en su propia capilla de la Catedral Basílica.

El mismo viernes, a las siete, Rosario y adoración de las cinco llagas, predicando el señor obispo. Como de costumbre se utilizarán los altavoces.

NUOVO PROGRAMA DE EXAMENES

En la Secretaría del Obispado se halla a disposición de los señores sacerdotes el nuevo programa para exámenes, al que deberán sujetarse los ordenados, los neosacerdotes y demás presbíteros que hayan de examinarse en esta Diócesis, como también los que se inscriban en el Concurso a curatos.

El primero de dichos individuos estaba reclamado por el juzgado del Sur, desde el mes de septiembre de 1931, y al ser detenido se le ocuparon varias cédulas personales, un carnet de identidad de los que facilita el cuerpo de Correos y varios recibos de cuotas satisfechas al Socorro Rojo Internacional, entidad comunista.

FELICITACION AL GOBERNADOR DE GERONA

La Casa del Pueblo de Blanes ha enviado al gobernador de Gerona la siguiente felicitación:

«Reunida Sociedad Casa del Pueblo en magna asamblea, escuchadas las manifestaciones del alcalde de esta villa, acuerda enviarle nuestra felicitación por el acierto que ha obtenido al obtener la suspensión del cierre anunciado por la fábrica S. A. F. A. Esperamos de vuestra capacidad de hombre de gobierno y energía llevará a término la aprobación de unas bases de trabajo que regulen el funcionamiento de dicha fábrica. — El presidente de la Casa del Pueblo de Blanes: Juan Lacumba».

HUELGA RESUELTA

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas, les dijo que ha quedado resuelta la huelga que venían sosteniendo los obreros albañiles de Manresa.

LA HUELGA DE EBANISTAS

Contestando a preguntas de los reporteros acerca de la huelga de ebanistas, dijo el señor Ametlla que había seguido en aumento el número de obreros que se reintegraron a sus talleres y que seguramente, hoy aumentaría más.

VIDA SOCIAL

LAS BASES DE TRABAJO DE LA EBANISTERIA

Terminada la impresión de las bases de trabajo de la ebanistería y sus similares, el Jurado Mixto de Trabajo de las Industrias de la Madera pone en conocimiento de todos los patronos afectados, que pueden pasar a recoger un ejemplar de las mismas por el domicilio de dicho Jurado, J. Anselmo Clavé, 4, 1.ª, 2.ª, de 4 a 8.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE ALIMENTACION (Sección Panaderos)

Habiendo sido aprobadas por las comisiones patronal y obrera, las bases presentadas, se convoca a la gran asamblea extraordinaria, que se celebrará mañana jueves, día 2, a las cinco de la tarde, en el local de la Ronda San Pablo, 44 (Centre Tarragoní), en la cual se dará cuenta detallada de todo cuanto a ellas se relacione, así como determinar el día de su implantación.

LOS OBREROS Y EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO

La Asociación Instructiva de Obreros y Empleados del Ayuntamiento, convoca a todos los delegados a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las seis de la tarde, en el local social, calle de la Unión, 7, pral.

Los sucesos

Son perseguidos dos supuestos ladrones, y uno de ellos cae desde una azotea a la calle y se mata

Ayer tarde, a las cinco y media, fueron descubiertos por los vecinos de la casa número 7 de la calle de Arolas dos individuos que, al parecer, trataban de robar en alguno de los pisos.

Los individuos se dieron a la fuga, subiendo escaleras arriba por cerrarles abajo el paso los vecinos. Trataron de huir por los terrados. Uno de ellos lo consiguió, pero el otro cayó a la calle.

Recogido, fué trasladado al Dispensario de la calle de Barbará, donde los médicos no pudieron sino certificar la muerte.

No fué identificado.

ROBO

En el domicilio de Joaquín Ramón, sito en la calle Muntaner, penetraron ladrones, aprovechando la ausencia del dueño, y se llevaron 2.000 pesetas.

HURTO DE UNA RUEDA

Por la policía han sido detenidos Francisco Espí y José Crespo, como autores del hurto de una rueda de recambio del auto del doctor Trias.

ECOS POLITICOS

EL C. MARTINENC DE A. C.

El Centre Martinenc d'Acció Republicana a Catalunya en reunión celebrada el día 24 de febrero, nombró la siguiente junta directiva:

Presidente honorario, don Faustino Ballvé Pallisó; presidente elector, don Miguel Gaudier Vendrell; vicepresidente, don Manuel Lena Martínez; tesorero, don Román Güell Martínez; contador, don Jaime Pina Barcelo; secretario, don José Ollé Musté; vicesecretario, don Joaquín Salas Bros, y vocales los señores Pedro Pros Vidal, Manuel Jorba Coscolla, Everisto Vidal Ballester, Isidro Gamell Balada y Francisco Caimons Oliver.

CONFERENCIA DEL SEÑOR SOLA CAÑIZARES

Mañana jueves, a las diez de la noche, dará una conferencia el concejal de este Ayuntamiento señor Solá Cañizares, en el «Casal Republica del Poble Sec» (Salva, 32), sobre el tema «Cultura del pueblo en relación con los problemas económicos».

VIDA MUNICIPAL

EL ALCALDE A MADRID

Ayer por la noche marchó a Madrid el alcalde doctor Aguadé.

MOCIONES DEL SEÑOR ULLED

El teniente de alcalde don Jesús Ullé, presidente de la Comisión de Ensanche, atendiendo la petición formulada por el vecindario de la calle de Aragón, trozo comprendido entre las del Dos de Mayo e Independencia, ha formulado las correspondientes mociones para que se proceda, con toda urgencia, a la pavimentación de la referida parte de calle, así como a la instalación del alumbrado necesario.

Igualmente ha formulado el señor Ullé otra moción en el sentido de que se proceda al arreglo de la calle de Valencia, entre la Avenida del 14 de Abril y la calle de Lepanto.

DEL DEPARTAMENTO DE CIRCULACION

El Departamento de Circulación comunica a todos los conductores de vehículos automóviles, que habiéndose concedido la «dirección única tranviaria» por la calle de Pelayo, en el sentido Plaza de la Universidad-Plaza de Cataluña, todos los vehículos que vengan de aquella Plaza por la calle de Pelayo y quieran ir Ramblas abajo, lo harán por la derecha del refugio triangular de enfrente de la estación del ferrocarril de Sarriá, y todos los que quieran ir hacia la Telefónica lo harán en sentido rectilíneo por la izquierda de dicho refugio. Todos aquellos otros que quieran ir Ramblas abajo viniendo de la Telefónica lo harán dejando el refugio central, donde existe el vomitorio del Metro a su izquierda. Las otras direcciones continuarán como están actualmente establecidas.

LA CALLE DEL CAMP

El teniente de alcalde del distrito tercero, señor Escofet, ha formulado ante la Comisión de Fomento una moción para que se completen los trabajos de arreglo que se hicieron hace tiempo en la calle del Camp, en toda su extensión, comprendida entre la Plaza de Adriano y la calle de Cartagena.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Casa Central en MADRID: Paseo de Recoletos, núm. 12

Servicio Técnico-Administrativo en BARCELONA: Plaza de Cataluña, 9

Prestamos hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas, urbanas y casas en construcción, hasta el 50 % de su valor, con facultad de reembolsarlos total o parcialmente en cualquier momento, y libres del impuesto de utilidades.

Prestamos especiales para el fomento de la construcción en Barcelona, a tres años de plazo, realizándose, en general, al estar invertido en la obra el 25 % del presupuesto.

Emisión de Cédulas Hipotecarias al portador, privilegiadas, tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado, no habiendo sufrido alteraciones importantes en su cotización, no obstante las intensas crisis por que ha atravesado el País. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en más del doble del capital de las Cédulas en circulación y con la garantía del capital social y sus reservas. Solicitese folleto.

Las oficinas del Servicio Técnico-Administrativo en Barcelona venden al contado Cédulas Hipotecarias 6, y 5'50 % admiten, informan y tramitan las peticiones de préstamos que se le presentan, y el Negociado de Apoderamientos e informes, establecido por el Banco en Madrid, representará, mediante poder y gratuitamente a los señores clientes que lo soliciten.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their values in millions of pesetas.

PAGINA FEMENINA

LECTURAS DEL HOGAR

Para no envejecer

CONSERVAD LA BELLEZA

Es relativamente fácil, con un poco de cuidado, el mantener la belleza. La tarea se complica cuando se tiene algo de edad. Algunos cabellos grises aparecen, para recordar que a lo mejor se ha abusado de las tenacillas o se ha descuidado el masaje del cuero cabelludo. Arrugas muy finas, bajo los ojos, demuestran cierta fatiga nerviosa o falta de dormir. A cierta edad se empieza a notar que la piel es menos fina y que la sequedad destruye el cutis. Si a esta edad crítica, que no puede fijarse, porque cada mujer la cambia según su naturaleza, se empieza a notar esto, habrá que renunciar a todo lavado con agua y jabón. Se suplirá éste por «cold-cream», empleándose de la manera siguiente: En primer lugar aplíquese sobre la cara una toalla mojada de agua bien caliente; después se extiende generosamente el «cold-cream», dejándolo durante diez o quince minutos y al cabo de un rato se seca con una toalla fina o algodón. Luego se aplica otra toalla con agua fría o mejor con hielo. Secarse bien y terminar con una loción compuesta de una parte de glicerina por tres de agua de rosas. Guardarla toda la noche y a la mañana siguiente, esta misma loción o el «cold-cream», servirán de fondo a los polvos.

Para evitar envejecer la mujer, debe atender especialmente a tres cosas: entretener los músculos con ejercicios diarios, evitar las arrugas y cuidar que el cabello no pierda en espesor y tonalidad.

Para atender a estos tres cosas, una salud fuerte es tan necesaria como todas las precauciones. Vigilar con toda atención la salud, deberá hacerlo toda mujer que pase de los cuarenta, pues ya es sabido que es una gran arma de nuestros tiempos el ser agradable y joven. Las arrugas en los ojos son las primeras en aparecer. La primera cosa a hacer, es asegurarse de que la vista no reclama cuidados. La fatiga ocular



Abrigo de entretiempo, de lanilla verde, adornado con piel de petro, negra.

contribuye, pero muchísimo, a la formación de la famosa «pata de gallo». Los tejidos de la piel que se ablandan hay que tonificarlos, especialmente en cuanto se llega a la edad en cuestión. La vida sedentaria hay que evitarla a toda costa. Formar por costumbre el andar por la mañana al aire libre es un estimulante hasta para la respiración. Una abundancia de aire libre es utilísima para una piel fatigada, en colaboración con cremas nutritivas. Los masajes dados con mucha suavidad y con crema de almendras, son muy útiles, pero si la piel es muy fina, abstenerse de masajes y aplicar un

LOS COMPLEMENTOS DEL TRAJE



Se dice de los chiquillos: Ya no saben qué inventar para hacer travesuras. Y esto se dice en el preciso momento en que más cara de inocencia tienen. Lo propio podría aplicarse actualmente en cuestión de modas y modistos.

Contemplamos nuestros trajes, nuestro guardarropa mejor, y tenemos todo lo que hace falta; pero sin embargo, notamos que si hay algo que no poseemos. ¿Qué? Pues los complementos.

Los complementos solos no son nada. Vistos separadamente son un lazo, una chaquetita, una corbata. ¿Detalles? No, de ninguna manera hay que confundirlos. Y la prueba es que si no se tiene en abundancia se tiene todo el aspecto de desembarcar de las Pampas. Suponed un traje de mañana de lana fina marrón. Las mangas «raglan» y el talle son de lana chiné «beige» y marrón. En conjunto, un traje muy lindo. Pues el complemento que le da vida consiste en una capita móvil marrón.

¿Un traje de tarde de «crepé roman», rojo, con pequeños dibujos blancos, corbata blanca? Pues su complemento es una chaquetita de «agneau rase», negro, con mangas

ballon y manguito haciendo juego. Visto bajo este aspecto un complemento hasta resulta económico, ya que muchas veces puede hacer cambiar una «toilette» y sirve para va-



rias. Bien entendido: a condición de no encargar otra tercera «toilette», lo que casi siempre sucede, aunque sólo sea para no desmentir el proverbio. «Nunca dos sin tres».

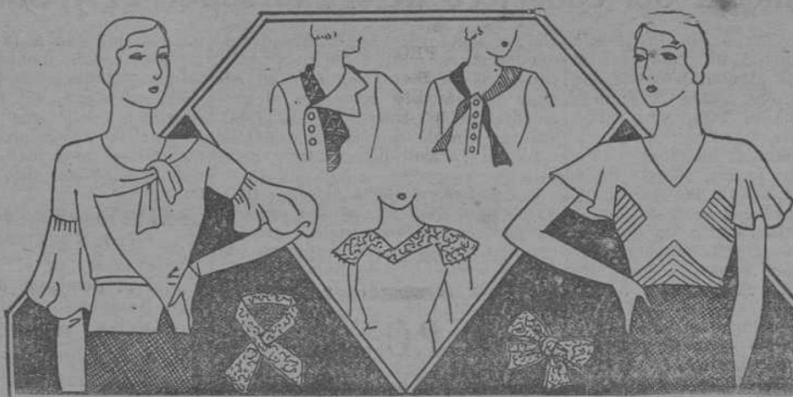
Tampoco hay que suponer que los complementos sean para «toilette» de día. También hay mil combina-

ciones para «toilettes» de noche. Una de ellas es la siguiente: Traje de noche escotado hasta la cintura, como la moda actual ordena, y abrigo largo, con cuello de pieles, siguiendo también la moda. ¿Pero, y después? Por más calor que haga en un teatro o en un cabaret, de momento, en invierno, no hay manera de sentirlo y precisamente a pocas mujeres les gusta estar con el abrigo puesto toda la noche. Para esto están los complementos, que serán una chaquetita corta de distinto tono del vestido, una capa graciosa, etc., etc.

Para las que tienen un gusto seguro, los contrastes de colores serán lindísimos, y así veremos mantelitas violetas sobre trajes púrpura, capas cereza sobre trajes blancos o violetas, etc.

Me parece haber demostrado suficientemente la utilidad del complemento, ¿no? Y si no tiene utilidad práctica, que la tiene y mucha, cuando menos tendrá utilidad para embellecer todas las «toilettes» y dar un sello más de elegancia. ¡No me negarán ustedes que esto es de una importancia trascendental!

LUISA ALDER



Blusa de crepón blanco, adornada con alforcitas. Nudo de puntilla blanca y encerada. En el centro, tres descotes modernos. El primero es formando echarpe pasando por un ojal. Otro formando corbata de diferentes colores, y el tercero de puntilla, formando pequeño volante. Blusa de crepé satín verde con recortes y mangas ablusadas. Corbata de puntilla encerada.

tonces únicamente una crema o mejor un astringente.

Pocos maquillajes, sobre todo si la piel es delicada, pues la estropea más que otra cosa. Y continuaremos la semana que viene con los cuidados que hay que dar al cuello para conservar un aspecto decididamente joven.

X.

PARIS HOTEL MONT-THABOR 4, RUE MONT THABOR AMPLIADO EN 1930 150 HABITACIONES - 100 BAÑOS GERENCIA ESPAÑOLA

Dicen que los ojos son el espejo del alma. Esto no debe rezar con las mujeres. En los ojos de la mujer nunca leeréis la traición, el engaño y la falsedad de que son capaces.

Las mujeres saben mentir tan perfectamente que alguna vez acaban ellas por creerse a pies juntillas la misma mentira que nos han dicho.

Entre nosotras

CONSULTORIO FEMENINO

ANA MARIA.—Sus preocupaciones me parecen excesivas, por lo que me dice. Procure lavar cuidadosamente cada noche su cara con un buen «cold-cream», y no se maquille en exceso. Además, amiguita, a los dieciocho años bien poco se necesita esto.

UNA RUBIA PREOCUPADA.—Siento mucho que no le haya dado el resultado apetecido la fórmula que le indiqué para su cabello, pero lo mejor que puede hacer (ya se lo dije, si mal no recuerdo), es ponerse en manos de un buen peluquero, que la sacará fácilmente de apuros, mientras que usted sola es posible que se estropee completamente el cabello.

M. D.—Según apreciación de la mayoría de doctores de fama, no es conveniente forzar el estómago de los chiquillos en forma tal como darles de comer a los nueve meses. Además que con ello no ganaría nada en absoluto. Al contrario, se le volvería completamente raquítico, falta de posibilidad de asimilar. Póngale en manos de un buen médico, pero desde luego el mejor alimento para su «baby» será la leche o papillas de harinas preparadas especialmente para el caso. Muchas gracias por todo y puede usted escribir siempre que lo desee.

ANGELES.—La pregunta que usted me hace, querida amiga, es muy difícil de contestar. No tengo la menor idea de su silueta y no sé si pesa 50 quilos u ochenta. En estas condiciones me es imposible decirle si ha de decidirse por el rosa o por el negro.

LUCIENNE.—El afán de adelgazar ha preocupado siempre a las mujeres, y la mayoría de ellas han hecho los disparates peores del mundo. Para adelgazar, ante todo hay que saber si la grasa es excesiva, pues tampoco es cuestión de que la mujer parezca una anguila. Por otra parte, un régimen de alimentación hay que hacerlo casi científicamente, para no perjudicar el organismo. Indíqueme



Vestido de terciopelo color berenjena; cuello y puños de crepé blanco

claramente lo que desea y procurará, desde este consultorio, darle toda clase de detalles.

L. A.

Señora:

Si quiere Vd. convencerse de que no hay crema comparable a la Crema Teindelys para mantener el cutis terso y juvenil, sírvase solicitar un tubo gratis de este producto a la Administración de este Diario, Plaza de Cataluña, n.º 9, donde se lo entregarán muy gustosamente.

EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

Mucha animación en los pasillos de bastante antes de la hora anunciada para el comienzo de la sesión.

Aparecen escasamente concurridos los escaños de los diputados. En el banco rojo los consejeros señores Pi y Suñer, Corominas y Casals.

A las cinco y diez, el presidente, señor Companys, declara abierta la sesión, y después de leída el acta de la del viernes, que es aprobada, se entra en el Orden del Día con la lectura de unas enmiendas presentadas al proyecto de Estatuto, entre las que figura la referente a la supresión del artículo 48.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor CASANOVAS, quien dice que la Comisión hace suyas las enmiendas que firman diputados de la mayoría, incorporándolas al dictamen.

Las enmiendas que firman los señores Barrera, Rauret, Brú, Guinart, Lluhi, Bilbeny y Cerezo, son las siguientes:

Art. 46. Apartado 6.º quedará redactado así: «La facultad de presidir el Consejo Directivo, sin tomar parte en las votaciones del Consejo».

Art. 47. Donde dice «fuera del caso» dirá «si no se formulan de una manera expresa».

Art. 48. Quedará suprimido.

Art. 49. Suprimir «tal como se prevé en el art. 48».

Se concede la palabra al señor VENTOSA para consumir un turno en contra de la totalidad del dictamen.

El señor VENTOSA comienza explicando que el proyecto de Estatuto que se va a discutir es el principio verdad de la autonomía de Cataluña, la que le mueve a expresar su satisfacción.

Define lo que es la autonomía, y se lamenta de que hasta ahora no se haya dado a Cataluña la sensación de que disfruta la autonomía que se le concedió en las Constituyentes.

Pone de relieve que comienza la discusión del proyecto de Estatuto en medio de la indiferencia del pueblo, atribuyéndolo a que no se le ha dado la sensación de que disfruta de la autonomía. Censura la actitud del Gobierno de Cataluña. (Le interrumpe el señor Cunillera.)

Dice que los de la Esquerra han superpuesto a los intereses del Parlamento y del Gobierno de Cataluña, los de su partido, y apoyando sus afirmaciones dice que antes de dar cuenta a la Comisión del Estatuto de las enmiendas que se acaban de leer, el señor Casanovas ya se ha adelantado a aceptarlas, porque en el fondo era un pleito de partido. Dice que la Constitución de Cataluña no puede fluctuar según las fluctuaciones que sufra el criterio de la mayoría.

Insiste en que el proyecto de Estatuto debió ser obra de todo el Parlamento y no de un partido, como lo ha convertido la mayoría.

(Entra el señor Dencás, sentándose en el banco rojo.)

Dice que no tiene nada que objetar al nombre que se le da al conjunto de leyes por las que se ha de regir Cataluña. Refiriéndose a la cuestión social, dice que el Estatuto es una copia, en algunos artículos literalmente, de la Constitución del Estado.

Al ocuparse de la cuestión religiosa, censurando duramente lo que dispone el Estatuto, sus palabras promueven un pequeño alboroto.

(Entra el señor Selvas, y aparecen casi completamente ocupados los escaños de los diputados.)

Ataca el sistema parlamentario que se propone en el proyecto, por entender que hace casi imposible su disolución, por el elevado porcentaje que se exige en el Referendum.

Refiriéndose al Presidente de la Generalidad, dice que en el Estatuto no quedan muy claras sus funciones, prestándose a confusión, por lo que cree es indispensable precisar sus funciones y atribuciones.

Examina lo que son las delegaciones de poderes en política, deduciendo que el mandante no puede ejercer las funciones que ha delegado en un mandatario.

Dice que con el actual sistema, el consejero delegado, pese al nombre de su cargo, no es sino un secretario del Presidente de la Generalidad. Entiende que es un absurdo el crear un poder irresponsable, y que con evitar que el Presidente se presente ante el Parlamento, se le hace un flaco servicio, poniéndolo a la crítica pública al escamotearlo al Parlamento.

Dice que en el Proyecto de Estatuto no hay ninguna independencia para el Poder judicial, el que es preciso poner a salvo de las influencias coaccionadoras de partidos y Gobiernos.

Acaba repitiendo que no se ha hecho una obra de Cataluña en la del Estatuto, sino de Partido y anuncia que creyendo examinado el Estatuto en su parte global, su minoría se ocupará detenidamente del mismo en la discusión de cada uno de sus artículos.

Le contesta el presidente de la Comisión, señor CASANOVAS, haciendo ver que la obra del proyecto de Estatuto ha debido seguir la doble vía que le señalaban el Estatuto apro-

Quedaron incorporados al dictamen las enmiendas suprimiendo el artículo 48, sobre la comparecencia del Presidente ante el Parlamento y modificando el 46 y 47 en el sentido de que el Presidente de la Generalidad presidirá el Consejo Ejecutivo, pero sin tomar parte en las votaciones del mismo

Después de consumir un turno en contra de la totalidad el señor Ventosa, fueron aprobados los seis primeros artículos

bado por las Constituyentes y la propia Constitución española.

Explica el aspecto liberal, democrático, laico y socializante del Estatuto, encontrando muy natural que no satisfaga a la minoría de la Lliga. Hace historia de las libertades de Cataluña para deducir que el Estatuto responde a las aspiraciones de reivindicación catalanista del pueblo. (Aplausos.)

Contestando concretamente a la cuestión de delegación de poderes, dice que se ha tratado de desfigurar el problema, confundiendo la responsabilidad con la comparecencia ante el Parlamento.

Niega toda eficacia a la duplicidad de Cámaras propugnada por el señor Ventosa.

Defiende el sistema parlamentario de Cataluña, diciendo que era preciso regular el referendum, poniendo ciertas trabas para que no estuviere a merced de la maniobra de un partido al que pudiera interesar la disolución del Parlamento.

(Pasa a ocupar la Presidencia el señor Martínez Domingo.)

Dice que el proyecto de Estatuto, responde al criterio de la mayoría, que equivale a responder al criterio del pueblo que aquella representa, insistiendo en que es un proyecto liberal, laico, con reflejos socializantes, cual corresponde al momento que vivimos. (Aplausos.)

El señor VENTOSA, rectifica diciendo que no le interesa rebatir sus argumentos porque ya tendrán ocasión de hacerlo al discutirse el articulado.

Dice que ha impugnado los principios sociales, porque entiende que no correspondiendo su legislación a Cataluña no había por qué consignar tendencias en el Estatuto.

Insiste en que él no ha hablado defendiendo una tendencia conservadora para el Estatuto, sino tratando de su juricidad.

Repite que el Estatuto debió representar una carta de convivencia para que pudieran colaborar todos en la obra de reconstrucción de Cataluña. (Aplausos en la minoría regionalista.)

Rectifica el señor CASANOVAS, diciendo que no han hecho del proyecto una obra de partido, sino que dentro de sus leyes pueden convivir todos los catalanes que hoy día no pueden sentirse molestos porque se declare la enseñanza laica, y se admita el divorcio y señale a la propiedad una función social.

El señor MARTINEZ DOMINGO, pregunta si hay algún diputado que

quiera intervenir en la discusión de la totalidad puesto que todavía falta consumir un turno en contra.

Como nadie pide la palabra, se entra en el articulado, dándose lectura a una enmienda de la Lliga al preámbulo del Estatuto. Defiende la enmienda el señor TRIAS DE BES, oponiéndose a que se consigne en el preámbulo que «Cataluña ha recobrado su personalidad», pues supone que la palabra es excesiva, ya que es evidente que Cataluña no ha recobrado la personalidad que tuvo en otro tiempo, sino que representa tan sólo un paso para recobrarla.

El señor ROVIRA Y VIRGILI, entiendo que puesto que hay un Parlamento y un Gobierno con facultades de dictar leyes, existe la personalidad política.

(Entran los señores Gassol y Mías, ocupando sus puestos en el banco de los consejeros.)

Hace ver el peligro de dar interpretación minimalista al Estatuto de Cataluña, por lo que entiende que visitándolo del máximo prestigio se ha de consignar la palabra personalidad.

Se extiende en explicar el significado de las palabras Estatuto y Constitución, deduciendo con brillantes párrafos la existencia de la personalidad política catalana.

Ataca al señor Cambó por su frase de «ara o mai» pronunciada hace años al tratar de la consecución de la Autonomía, diciendo que ni acertó en el «ara» ni en el «mai» porque se olvidó de consignar que jamás dentro de la monarquía.

Pregunta a los de la Lliga a ver si es que les duele que la República haya dado la libertad a Cataluña. Como los diputados regionalistas den muestras de enfadarse, dice el orador que él no les cree ni les ha creído nunca monárquicos, pero que lo que han hecho ha sido peor, fingirse monárquicos sin serlo. (Grandes aplausos.)

El señor Rovira y Virgili acaba rechazando en nombre de la Comisión el voto particular. (Grandes aplausos.)

El señor TRIAS DE BES, rectifica diciendo que su proposición no tenía más alcance que el terminológico y se extraña de la contestación del señor Rovira y Virgili, que no refleja, dice, el criterio expuesto en sus libros.

Dice que pide la rectificación por catalanismo y que no pueden admitir la palabra personalidad, como lo ha reconocido el propio señor Rovira y Virgili.

El señor Trias de Bes, en apoyo de su tesis, lee unos artículos periodísticos del señor Rovira y Virgili, en los que éste dice que el Estatuto no contiene siquiera el mínimo de las reivindicaciones de Cataluña.

El señor ROVIRA Y VIRGILI rectifica, pero como no ha entendido bien las palabras del señor Trias, se aparta de la cuestión, originándose un fuerte diálogo, que corta la Presidencia.

Insiste el orador en sus manifestaciones anteriores y dice que la Lliga ha reconocido la implantación de la Autonomía y por tanto el reconocimiento de su personalidad política, cuando últimamente ha suprimido el artículo primero de sus estatutos que decía que la Lliga se había fundado para conseguir la Autonomía de Cataluña.

El señor TRIAS dice que está conforme con lo dicho por el señor Rovira y Virgili y que él no ha querido dar tanta amplitud al debate, ya que sólo pretendía el empleo de la palabra adecuada.

Nuevamente rectificó el señor ROVIRA Y VIRGILI, insistiendo y rechazando el voto particular. Después de un diálogo cordial entre los señores Casanovas y Trias de Bes, éste retira su voto particular.

PROYECTO DE LEY DE JUSTICIA

El presidente concede la palabra al consejero de Justicia, el que lee un proyecto de ley, concediendo una pensión de tres mil pesetas anuales a Sebastián Suñer Gavalda, que sufrió bárbaros tormentos en Montjuich.

El señor COROMINAS dice que no lo somete a discusión, sino únicamente da cuenta del mismo, para que pase a la Comisión correspondiente.

LA DISCUSION DEL ARTICULADO DEL PROYECTO DE ESTATUTO

Sigue la discusión del Estatuto Interior de Cataluña, después de aprobado el preámbulo, leyéndose el artículo primero y como nota particular de la Lliga Catalana, la totalidad del título primero.

Se aprueban sin discusión los artículos primero, segundo, tercero y cuarto, leyéndose un voto particular de la minoría socialista al artículo quinto, que defiende el señor Comera, sobre el carácter retroactivo de las leyes.

El señor TAULER, por la Comisión, mantiene el dictamen, diciendo que la mayoría tampoco es partidaria del carácter retroactivo de las

leyes, que por ello sólo con carácter particular se reconoce que las leyes podrán tener efectos retroactivos si así lo acuerdan las dos terceras partes de la Cámara.

Los socialistas piden votación nominal, siendo rechazado el voto particular y aprobado por tanto el artículo quinto.

Asimismo queda aprobado el artículo sexto.

Se lee un voto particular de la minoría socialista, proponiendo un artículo sexto bis, que pasa a la Comisión.

Al artículo séptimo hay un voto particular de la Lliga, pidiendo que se añada al mismo que «las mujeres casadas seguirán la condición política de sus maridos».

Defiende el voto particular el señor Trias de Bes.

Le contesta el señor Andreu, por la Comisión, rechazando el voto particular, que considera antidemocrático, al obligar a la mujer a seguir la condición política de su marido.

El señor Trias de Bes rectifica.

Se acuerda que el artículo vuelva a la Comisión. El presidente anuncia que suspende la sesión por diez minutos, para que la Comisión se reúna, pero visto lo avanzado de la hora, se acuerda levantar la sesión para continuar hoy la discusión del articulado. (Son las 7'45).

Los artículos aprobados en la sesión de ayer, del Proyecto de Estatuto Interior de Cataluña, son los siguientes:

LOS ARTICULOS APROBADOS

Art. 1.º El Poder en Cataluña emana del pueblo, que lo ejerce por medio de los organismos de la Generalidad.

Art. 2.º La capital de Cataluña es Barcelona.

Art. 3.º La lengua propia de Cataluña es la catalana.

Art. 4.º La bandera de Cataluña es la tradicional de cuatro barras rojas en fondo amarillo.

Art. 5.º Las leyes no tendrán efecto retroactivo sino en casos excepcionales, si lo dispone el Parlamento por la voluntad expresa de las dos terceras partes de los diputados posesionados de sus escaños.

Art. 6.º Las leyes únicamente podrán ser derogadas por otras leyes.

El preámbulo al proyecto de Estatuto, también aprobado, dice:

«El pueblo de Cataluña, al recobrar su personalidad política y constituirse en Poder autónomo, acuerda por medio de su primer Parlamento regirse por la siguiente ley fundamental:

La mayoría parlamentaria de la Esquerra

ACEPTA LOS ACUERDOS DEL COMITE EJECUTIVO ACERCA DEL PROYECTO DE ESTATUTO ORGANICO

A las once de la mañana quedó reunida, bajo la presidencia del señor Serra Hunter, la mayoría parlamentaria de Esquerra.

Asistieron a la reunión los consejeros señores Pi Suñer, Selvas y Mías y los ex consejeros señores Tarradellas, Xirau y Lluhi, además de los diputados de la mayoría.

Se trató del acuerdo del Comité ejecutivo de la Esquerra, comunicado a la mayoría por el secretario señor Tauler, de modificar el párrafo sexto del artículo 46 del proyecto de Estatuto de régimen interior, y suprimir el artículo 48, que se refiere a las atribuciones del Presidente de la Generalidad en el Consejo y su comparecencia ante el Parlamento.

La primera modificación se hace en el sentido de que el Presidente de la Generalidad tenga voz y no voto en las deliberaciones del Consejo.

La mayoría aceptó sin discrepancias estas sugerencias y, ante este acuerdo, los ex consejeros señores Lluhi, Tarradellas y Xirau, manifestaron que renunciaban a tomar parte en la discusión a que dé lugar este extremo del proyecto.

Se trató también de la situación en que hayan de quedar los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, mostrándose la mayoría contraria a la continuación de dichos Ayuntamientos y acordando se interese del Gobierno de Cataluña resuelva con la mayor rapidez sobre este particular.

Los señores Mías y Pi Suñer abandonaron la reunión a la una y media de la tarde para asistir al Consejo que se celebraba en la Generalidad.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

EN LOS PASILLOS

¿Está nuevamente en crisis el Gobierno de Cataluña por dimisión del consejero delegado señor Pi y Suñer?

Ayer tarde circuló con insistencia en el Parlamento de Cataluña, el rumor de que el consejero-delegado señor Pi y Suñer había presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Cuantos intentos hicimos para confirmar este rumor, fueron inútiles, pues todas aquellas personalidades a quienes nos acercamos para inquirir noticias acerca de ello, se encerraron en la más impenetrable reserva, si bien nadie lo desmintió de una manera categórica y fundamentada.

Intentamos, asimismo, entrevistarlos con el propio señor Pi y Suñer; pero no nos fué posible, ya que el consejero-delegado dió orden terminante de no recibir a los periodistas. Al final de la sesión, el señor Pi y Suñer salió precipitadamente del edificio del Parlamento, asegurándonos que se dirigió a tomar el expreso para Madrid.

En torno a la supuesta crisis circularon muchos rumores, habiendo quien aseguraba que el señor Pi y Suñer aceptaría un cargo de Gobierno en Madrid.

Una referencia muy verosímil pudimos recoger, que explica el origen y gestación de esta crisis. Según nuestros informes, después de ser aceptada por la mayoría la modificación de los artículos 46 y 47 y supresión total del artículo 48 del proyecto de Estatuto Orgánico Inte-

rior, el señor Pi y Suñer, que defendía opuestos puntos de vista, bien conocidos de todos, se creyó en actitud desairada y comunicó al presidente de la Generalidad su propósito de dimitir con carácter irrevocable el cargo de consejero-delegado.

Pidió el señor Maciá al señor Pi y Suñer que desistiera de su propósito, pero el presidente sólo logró del consejero-delegado la promesa de que la crisis no sería hecha pública hasta que el señor Pi y Suñer regresara de Madrid.

Si estas referencias son ciertas, como lo parece, el Gobierno de la Generalidad está en crisis desde ayer tarde, y todo hace suponer que esta crisis, que afecta al jefe del Gobierno, se plantee como total, ya que los demás consejeros pondrán también sus cargos a la disposición del presidente.

De todos modos no tardaremos muchas horas en ver confirmados o desmentidos estos rumores, si bien todos los comentarios que ayer surgieron en los pasillos del Parlamento nos hacen suponer que la noticia de la crisis del Gobierno de Cataluña tendrá plena confirmación al regreso del señor Pi y Suñer de Madrid.

DIPUTADOS A MADRID

Anoche salieron para Madrid la casi totalidad de los diputados ca-

talanes que son a la vez diputados constituyentes, incluso el presidente de la Cámara don Luis Companys. El consejero de Cultura, señor Gassol nos dijo que no había salido por la noche para Madrid por no hallarse muy bien de salud, pero que lo hará con toda seguridad mañana.

REUNION DE LA COMISION DE GOBERNACION

Ayer tarde, en el Parlamento, se reunió la Comisión de Gobernación para tratar asuntos de reglamentos.

DICE EL SEÑOR CASANOVAS

Al llegar al Parlamento el señor Casanovas, fué abordado por los periodistas, que le preguntaron:

—¿Es cierto que ha presentado usted la dimisión de su cargo de presidente de la Comisión de Estatuto de régimen interior?

—No—contestó el señor Casanovas—. No es cierto. Sigo siendo presidente de la Comisión.

—Es que se ha hablado de cierto disgusto por parte de usted—insistieron los reporters.

—Lo que se ha hecho es sacar consecuencias de unas palabras mías que eran expresión de mi opinión personal acerca de la modificación del proyecto; pero no hay nada, en absoluto, de dimisión—agregó el señor Casanovas.

CINEMATOGRAFIA VIDA DEPORTIVA

LOS ESTRENOS

FEMINA

Las maletas del señor O. F. (Filmófono)

El film que nos ocupa fué presentado en una sesión de Studio Cines. De todos los lugares donde se proyecta llegaron noticias de que se trataba de una película deliciosa, excepcional, una verdadera filigrana humorística.

Teníamos interés, por lo tanto, en poder ver este film. Y, realmente, es una película llena de ironía, la filigrana a que aludían. Alexis Granowski, su director, merece todos los plácemes. Tanto por su sentido humorista como por el notable espíritu de observador de que hace gala en el film. Porque es preciso advertir que en esta película es el director el principal intérprete. A él se debe todo aquel conjunto de sátiras que ofrece la película bajo el tema de unas maletas.

Escaso es el asunto, pero, a pesar de ello, se ha sacado de él un par-

tido extraordinario, excepcional. Esto sienta aun más en nosotros el convencimiento de que el asunto es cosa de poca monta—con tener, como tiene, tanta importancia—en manos de un director hábil, tan hábil como ha demostrado serlo en esta ocasión Alexis Granowski.

Hay quien opina que este «metteur en scène» es un segundo René Clair. No vamos a decir tanto, ni vamos a sentar comparaciones. Pero sí indicaremos—repetiremos, mejor dicho—que ha realizado un verdadero acierto. Especialmente la forma de captar los intérpretes, revela un tacto delicioso, un tacto lleno de sátira que provoca la sonrisa de un modo constante. Todos ellos, desde el hotelero al sastre, y desde el alcalde al periodista, han sido obtenidos de una forma magnífica.

CAPITOL

C A D E N A S

(La tragedia de los sexos)

«... Se trata de algo muy grave, que todos saben, pero que todos callan.» Esta era una de las frases que figuraban en la propaganda de este film.

Y ciertamente es una cosa que todos callamos, sea por acierto o por error, pero, de todos modos, derivado de una instrucción recibida desde la infancia y como cosa propia del ambiente social más o menos hipócrita, convencional, en que vivimos y del que difícilmente se arrancará, por ahora, a la humanidad.

Por esto el tema del film apasiona y por esto interesa. Porque pone al descubierto cosas que se mantienen ocultas, que se conservan en lo más recóndito del ser de cada cual y que sólo se manifiestan en una completa soledad o, como máximo, al que ha de ser nuestro compañero en las expansiones que nos son precisas.

«Cadenas» es una película producida por alemanes. Como consecuencia de ello, es de una crudeza y de un realismo de fuertes pinceladas. Crudeza, más que en el acto, en la

intención de la escena. Realismo muchas veces acentuado y de difícil apreciación, pues requiere irremediablemente la disección de tal clase de sentimientos en cada sujeto.

Presenta la desunión de un matrimonio que se adora, que vive el uno para el otro. La falta de trabajo, una circunstancia casual, hacen del hombre irreplicable y sano de cuerpo y alma, un delincuente. Ese hombre queda encerrado. Va a parar a la cárcel. Es decir, se le separa de su mujer, de la hembra que él necesita. Y la película presenta la pregunta de qué motivos pueden fundar a los hombres erigidos en jueces para condenar también a la mujer, que es completamente inocente del hecho imputado a su compañero. Presenta la indudable crueldad del caso y nos hace vivir toda la existencia de aquellos dos seres—que se adoran y están separados—cada uno de por sí. Ella, bajo la protección de un hombre desinteresado, al principio, experimentando la influencia de todas las seducciones y con el acicate de un temperamento fuerte como el que figura poseer. El, en su completa soledad, pensando y viviendo en todo momento de los recuerdos de la mujer querida, de las horas de amor y de dicha. Y luego las derivaciones de aquel estado de cosas. Ambos se faltan. Ella, con el amigo. El, con los medios que le puede ofrecer la cárcel, la celda con varios compañeros. Luego, viene el recordamiento y el desenlace. Un desenlace que es lo menos lógico que tiene el film.

Porque «Cadenas» no deja de estar bien construida. Tiene aspectos que, desde luego, se prestan a varias concepciones, según sea la forma de sentir de cada cual. Y también adolece de una excesiva lentitud y a ello se debe que no pueda satisfacer a los gustos delicados. Hay momentos que convendría apuntar el hecho solamente y en los que la cámara parece recrearse yendo de una figura a otra, detallando sus ansias, sus sensaciones.

El final es, desde luego, forzado, terriblemente forzado. La muerte resulta incomprensible, en pugna con la vitalidad de ambos protagonistas. Tenían que rebelarse contra tal desenlace en la realidad.

El público que asistía al estreno algo revuelto, como es de suponer.

De todos los Estudios

Leemos que la Fox Film acaba de presentar en Inglaterra la primera película que se ha rodado en los estudios británicos de dicha productora.

Se anuncia como cosa cierta que Charlie Chaplin va a dar comienzo a su nueva película, a mediados del mes de marzo.

Léontine Sagan—a quien debe el mundo la maravillosa producción «Muchachas de uniforme», va a producir un nuevo film. Gina Manés y Georges Charlia acaban de partir para Berlín, con objeto de dar comienzo a la filmación de la nueva película.

Una firma berlinesa acaba de anunciar que dentro de poco tiempo comenzará la realización de «Guillermo Tell».

¿POR QUE SE REGISTRAN ESTOS FORMIDABLES LLENOS EN EL CAPITOL?

Porque se está proyectando una película que sale de lo corriente.

CADENAS

(La tragedia de los sexos)

Es una obra de tesis, que atrae al público, cansado de verse obligado a aguantar tantas películas de asunto vulgar y adocenado

Hoy, y todos los días, en el CAPITOL, podrá usted admirar este interesantísimo problema de la separación de sexos

Nos dicen que Jean Choux ya no rodará el film, cuyo título provisional era «Nous de la Légion». De todos modos, pretende hacer una película sobre este mismo tema, de acuerdo con un escenario que ha escrito él mismo.

«Las flores de Hawai», se titula una nueva película que va a estrenarse dentro de poco tiempo, en Alemania. En ella hace su debut en el cine parlante, el célebre tenor de la Opera, Hans Fidesser.

En Viena están realizando un film que se asegura será algo extraordinario. No se trata de película alguna más o menos sentimental o dramática. Es una cultural, en la que colaboran los más grandes sabios austriacos. Las vistas exteriores se han obtenido en diferentes localidades de Austria, Francia, Checoslovaquia y Alemania. Provisionalmente lleva el título de «El juego de la vida».

En Francia acaba de fundarse un club de «metteurs en scène». Y Georges Leygues ha sido nombrado presidente de honor.

Rectificando otra noticia ya publicada, comunicamos que, efectivamente, Greta Garbo rodará una película titulada «Cristina...» pero que será por cuenta de la Metro Goldwyn Mayer, en los Estados Unidos. La actriz sueca acaba de renovar su contrato con dicha productora.

Lo que ha podido ocasionar la confusión de referencia, es el hecho de que la acción del film tendrá lugar en Suecia, en el siglo XVII.

Va a ser llevada a la pantalla una obra de Próspero Mérimée. Se trata de la conocida novela «Colomba». El escenario lo está preparando Jacques Séverac. Los exteriores van a ser rodados en Córcega.

Un nuevo film: «Nagana»

«Nagana», la tan anunciada producción Universal de la oscura selva africana, ha llegado a Londres, siendo presentada la prueba ante mister F. Ditchman y el apoderado de la Universal.

Los reporters de Yanquilandia señalan para los Laemé, padre e hijo, un soberbio avance en la industria del cine sonoro con «Nagana», cuyos precedentes en América han sido los del total agotamiento en taquilla. Protagonizan esta bellísima producción la renombrada Tala Birell y el gran Melvyn Douglas, siguiéndoles los significados Onslow Stevens, Mikki Morita, Everett H. Brown, William H. Dunn y Frank Lackteen.

En el Publi-Cinema

En el nuevo programa del Publi-Cinema figura, además de una bellísima película cultural en colores, titulada «Danza y ritmo», los acos-

FUTBOL

EL TORNEO CATALUNYA

ESTA TARDE SE JUGARA EL PARTIDO JUPITER - MARTINENC

Esta tarde, en el campo del club de Pueblo Nuevo, se jugará el partido entre el Júpiter y el Martinenc, correspondiente al Torneo Cataluña y que fué suspendido el pasado día 19 a causa de la lluvia.

Ambos clubs alinearán a sus primeros equipos completos, presentándose muy interesante el encuentro.

EL ESPAÑOL - SANS, EN SARRIA

El partido de esta tarde en Sarriá, ha despertado una gran expectación debido a las noticias que han circulado por los centros deportivos con referencia a la formación del primer equipo del Sans, en el cual se asegura que debutarán algunos valiosos elementos, y por otro lado, el deseo de poder presenciar un encuentro en el que los bravos jugadores blanquiazules querrán obtener el desquite de los partidos perdidos ante los mismos contrincantes.

El equipo que alineará el Español será el mismo que presentó el pasado domingo contra el Barcelona, excepto en el lugar de medio centro que presentará a un nuevo elemento.

El partido empezará a las tres y media de la tarde.

TORNEO DINAMIC CLUB

Resultado de los partidos celebrados el pasado domingo, correspondientes a la segunda jornada de este torneo:

Primer grupo
Dinamic, 0 - Juventut, 2.
Tres Torres, 3 - Intrepits, 1.
F. A. E. T., 1 - Olímpics, 2.

Segundo grupo
Juvenia, 0 - Dinamic, 2.
Intrepits, 7 - Tres Torres, 0.
Nestle, 1 - Casa Castellanos, 0.

La puntuación

Primer grupo: Olímpics, 6; Tres Torres, 3; Juventut, 3; Intrepits, 2; Dinamic, 1; F. A. E. T., 1.

Segundo grupo: Intrepits, 6; Dinamic, 3; Nestle, 3; Castellanos, 3; Tres Torres, 1; Juvenia, 1.

CICLISMO

II CARRERA FEMENINA DEL SPORT CICLISTA CATALA

Ya se han repartido profusamente entre el comercio de esta ciudad, los carteles anunciadores de la segunda Carrera Femenina y de las cuatro carreras infantiles, que el Sport Ciclista Catala organiza para el día 19 de marzo, patrocinadas por la casa Sobrinos de R. Prado.

El Trofeo «Pilas Hellesens», que da nombre a la carrera, las otras Copas para las carreras infantiles y los demás importantes premios que se disputarán, se hallan ya expuestos en la casa de los donantes, calle de Balmes, núm. 129 bis, para que el público pueda apreciar la verdadera importancia de esta carrera.

Sabemos, además, que el Sport Ciclista Catala concede otros seis valiosos premios para la clasificación de la carrera femenina, lo cual aumentará, sin duda, el interés por la lucha.

Está ya abierta la inscripción, cuyos primeros lugares se han apresurado a cubrir las señoritas de Mena, Alavedra, Alvarez y Oriol, los niños Urgell, vencedor de la pasada carrera; García Ganado, Cabrol, García Fernández y las niñas Paqueta María, y Amada Arroyos, habiéndose anunciado asimismo otras inscripciones, que daremos a conocer la próxima semana.

PELOTA VASCA

LOS PARTIDOS DEL LUNES EN EL FRONTON NOVEDADES

Ulcía y Chileno jugaron el primer partido del lunes contra Mañagorri y Mallusquiza. Estos dominaron a aquéllos como les vino en gana, por lo que el partido careció de interés. Los vencedores lograron

BOXEADO «Noticiarios Fox»

repletos siempre de interesantes y amenas noticias de la actualidad política, deportiva, científica y artística.

En primer término se destaca el reciente atentado criminal contra el presidente electo de los Estados Unidos y las declaraciones del agresor, Zingara; interesantes detalles de la guerra chino-japonesa, la defensa de Jehol y la ocupación de Chan-Hai-Kouan por las tropas japonesas, y el gran vuelo del famoso aviador inglés Mollison, que acaba de batir el record establecido por el francés Mermoz.

una ventaja de 19 tantos sobre sus contrarios.

Si poca lucha hubo en el primer partido, menos hubo en el segundo. Echeve tuvo su día, y sabido es que cuando este delantero está en vena de aciertos, no hay quien pueda ponerse delante. Jugó Echeve un encuentro sencillamente extraordinario, dejando a sus contrarios, que eran Recalde II y Egorrola, en 15 tantos. Garate II fué el compañero del vencedor.

Gabriel II y Angel vencieron por diez tantos a Rentería y Garmendia. El partido resultó bastante interesante.

En el último Vega II y Lecua ganaron por 30 a 15 a Larruscain II y al veterano Goenaga.

ATLETISMO

EL XVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CROSS

La Federación Catalana de Atletismo, organizadora del XVIII Campeonato de España de Cross country, de acuerdo con la Confederación Española de Atletismo para el próximo día 12 de marzo, se complace en remarcar el éxito que tendrá este Campeonato, pues puede considerarse como seguro que también participará la Federación Atlética Montañesa de Santander.

La Compañía General de Autobuses ha manifestado que está estudiando la forma para establecer una línea de autobuses para el citado día 12, desde la Plaza de Cataluña a Casa Antúnez.

El equipo de Cataluña será seleccionado definitivamente esta semana y se hará público al final de la misma.

PROGRAMA DE LA SECCION DE ATLETISMO DEL C. C. JUPITER PARA EL MES DE MARZO

Día 5: Pruebas de preparación para la próxima temporada, entre la F. A. E. T. y el C. D. Júpiter. (Campo S. A. C. D. Júpiter).

Día 12: Participación al Campeonato de España de cross-country.

Día 19: Pruebas sociales de preselección para el festival que se efectuará el día 26.

Día 26: Festival de homenaje al presidente y entrenador de la Sección, Antonio Agulló, celebrándose un match triangular entre la U. C. E. Badalona, A. C. Francisco Aragón y C. D. Júpiter. (Campo de la calle Llull).

AVIACION

FEDERACION CATALANA DE VUELO A VELA

En la última asamblea celebrada por la F. C. V. V. se procedió a la renovación del Comité Ejecutivo que quedó constituido en la forma siguiente:

Presidencia, Joaquín Pahissa, por el Aero Club Barcelona; vicepresidencia, Juan Torruellas, por el Aero Club de Sabadell y del Vallés; secretaria, Elías Colominas, por Falcots de Palastra; vicesecretaria, José María Pirelló, por la Escuela del Trabajo de Barcelona; tesorería, Francisco Puig, por el Aeronáutico Club de San Andrés; delegado técnico, Mariano Foyé.

Entre los acuerdos que se tomaron, sobresalen los siguientes:

Participar en el Sexto Salón del Automóvil, exponiendo en un stand independiente, aparatos, modelos reducidos, fotografías, gráficos, etc., para divulgar el conocimiento de esta nueva modalidad de la aviación deportiva.

Iniciar los trabajos de organización de la Segunda Semana de Vuelo a Vela, a la que se invitarán las agrupaciones de vuelo sin motor españolas y extranjeras.

Reemprender las prácticas de tracción y remolque de planeadores con automóvil, iniciadas con resultados alentadores en el transcurso del año pasado.

Crear un stock de material aeronáutico para facilitar a las agrupaciones federadas el trabajo de construcción y reparación de aparatos.

Asimismo se tomaron otros acuerdos de menor importancia, siendo evidente que el empuje de los componentes de la F. C. V. V. excitarán el entusiasmo de todos los que practican o habían practicado el vuelo sin motor en Cataluña.

URQUINAONA

FILM Metro Goldwyn Mayer

GRAND HOTEL

A fin de evitar la aglomeración, la empresa le ruega reserve su localidad con anticipación

Todos los días matinal a las 11 PRECIOS HABITUALES

Los siete nombres más gloriosos de la pantalla en un mismo film:

GRETA GARBO
JOHN BARRYMORE
JOAN CRAWFORD
WALLACE BEERY
LIONEL BARRYMORE
LEWIS STONE
JEAN HERSHOLT

Esta película no se proyectará en ningún otro salón de Barcelona durante la presente temporada.

HOY, MIERCOLES, A LAS 6 TARDE, SESION NUMERADA.

TIVOLI

EXITO

LA ESCUADRILLA DESHECHA

R. K. O. RADIO PICTURES

S I C E

ESPECTACULOS

Gran Teatre del Liceu
Demá presentació del gran tenor GEORGES THILL i de la célebre artista Ilka Popová, amb l'òpera:

SAMSO I DALILA
Dissabte. COMMEMORACIO DEL 50 ANIVERSARI DE LA MORT DE RICARD WAGNER. primera representació del drama Kric: TRISTANY E ISOLDA, per els célebres artistes ELLA DE NEMETHY - GERTRUDIS RUNGER - PISTOR - NISSEN - SZEKELY - HABICH I BARTOLITUS. Mestre director: SEBASTIAN; Direcció escènica: ERHARDT. Es despacha a comptaduria.

Teatro Novedades
Compañía LUIS CALVO. Hoy tarde a las 4'30 y noche a las 10:

BOHEMIOS
por CECILIA GUBERT y FRANCISCO GODAYOL y el reciente exitoso cómico de TORRES DEL ALAMO - ASENJO y el popular maestro GUERRERO, que dirigirá la orquesta:

SOLE LA PELETERA
Protagonistas: NIEVES ALIAGA - TRINI AVELLI - RICARDO MAYRAL y ANTONIO PALACIOS. El programa de la noche empezará con la obra:

LOS CLAVELES
por ANITA REULL y FRANCISCO GODAYOL
Mañana tarde gran función en Honor y Despedida del gran Maestro GUERRERO:

SOLE LA PELETERA
Noche, el eminente divo

MIGUEL FLETA
Interpretará la grandiosa obra del glorioso maestro A. VIVES:

Doña FRANCISQUITA
Se despacha en contaduría

Teatro Barcelona
Compañía de Alta Comedia CAMILA QUIROGA.—Hoy miércoles tarde a las cinco y cuarto, la interesante comedia en tres actos, de Vicente Martínez Cuitiño:

NOCHE DEL ALMA
Noche a las diez y cuarto, la preciosa comedia en tres actos, de Jacinto Benavente:

EL HOMBRECITO
Creaciones de Camila Quiroga. Mañana jueves tarde: **EL HOMBRECILLO**. Noche: **NOCHE DEL ALMA**

Teatro Victoria
Hoy miércoles tarde a las 4'30. Colosal Vermouth Popular. BUTACAS A DOS PESETAS. 1.º EL SANTO DE LA ISIDRA, por E. GALINDO y J. MENENDEZ; 2.º MOLINOS DE VIENTO, por D. LIBERT y J. TORRES; 3.º AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE, por E. GALINDO - M. SANTONCHA y M. ARTEAGA. Noche a las 10'15. EXEMPTO SIN PRECEDENTES - EXITO CLAMOR de la super opereta en tres actos, del célebre compositor húngaro

PAUL ABRAHAM
LA FLOR DE HAWAI
Sacó de los prestigiosos artistas: CANDIDA SHAREZ - EMILIA ALIAGA - EUGENIA GALINDO - LUCIA DONAT - PIERRE CLAREL - JESUS MENENDEZ - JOSE TORRES - MIGUEL ARTEAGA - PEDRO VIDAL y B. BANCQUELLS. FASTUOSA PRESENTACION. PARTITURA QUE SE REPITE INTEGRALMENTE. Entre clamorosas ovaciones. Mañana tarde a las 4'30. SELECCION DE MODAS. tomando parte los celebrados artistas CANDIDA SUAREZ - EMILIA ALIAGA - EUGENIA GALINDO - LUCIA DONAT y PIERRE CLAREL. Todas las noches la obra que verá todo Barcelona:

LA FLOR DE HAWAI
Se despacha sin Contaduría y en los Centros de Localidades
NOTA: DEBIDO A LA REPETICION INTEGRAL DE LA PARTITURA Y TENIENDO QUE EMPEZAR A LA HORA ANUNCIADA, LA EMPRESA, EN INTERES DEL PUBLICO, SUPLICA LA PUNTUALIDAD

Teatro Cómico
PALACIO DE LA REVISTA
Hoy, 1.º de Marzo, tarde a las 4'30, CARTEL MONSTRUO. 3 OBRAS DE GRAN EXITO. 4 ACTOS. 4.º LAS MENINAS
2.º La divertida humorada arrevistada: INIENAS, A VOTAR!
3.º La grandiosa revista en 12 cuadros: BONITAS Y PELIGROSAS
Triunfo de la compañía. Noche a las 10'15. 1.º ¡AGUA! ¡AGUA! ¡AGUA!; 2.º INIENAS, A VOTAR!
3.º El éxito bomba: BONITAS Y PELIGROSAS
Se despachan localidades en el Centro, de la plaza de Cataluña

Circo Barcelonés
Teléfono 13595. Hoy miércoles noche a las 10. Grandioso Festival de OPERA FLAMENTA. Reparición del Divo de Divos:

MANUEL GUERRITA
con su famosa troupe MANUEL CONSTANTINA - JOSE HURTADO - NIÑO LA CALZADA y LOLA CABELLO. Gran Cuadro de Baile Flamenco

Teatro Apolo
CONCERTS CATHALONIA
Hoy miércoles noche a las 10 y media
DEFINITIVAMENTE
PRESENTACION EN ESPAÑA del célebre JAZZ FEMENINO:

BLUE JAZZ LADIES
Unico en el mundo que con JACK HILTON y PAUL WHITEMANN ostentan la supremacia del género. 14 MARAVILLOSAS VEDETTES DEL JAZZ. 14 LUJOSOS INSTRUMENTOS, 85 2 horas y media de espectáculo
Todo Barcelona aplaudirá el estupendo

BLUE JAZZ LADIES
Aviso importantísimo: A pesar de lo notable del espectáculo (uno de los mejores de Europa) y de los cuantiosos gastos de desplazamiento, registran unos precios verdaderamente inverosímiles. La butaca más cara

4 pesetas
ENTRADA GENERAL UNA PESETA. Mañana jueves tarde y noche, el maravilloso espectáculo musical:

BLUE JAZZ LADIES
Se despacha en Contaduría

Gran Teatre Espanyol
Avui dimecres tarda a les 4, MONUMENTAL CARTELL. 1er: LA NOVA REVISTA DE J. MONTERO: EL SEGON NUMERO DE EL PAPITU SAMPERE
2on: El formidable vodevil en tres actes:
UN SENYOR DE VODEVIL
Nit a les 10: UN SENYOR DE VODEVIL. Dijous tarda, CARTELL SORPRESA: ENTRADA I BUTACA UNA PTA.: EL SEGON NUMERO DE EL PAPITU SAMPERE. Nit: UN SENYOR DE VODEVIL. Divendres ESTRENA del VODEVIL NORDAMERICA: HITRES NITS A PARIS!! Mes de 1.000 representacions a New-York. Es despacha en tots els Centres de Localitats

KOLISEUM
TELEFONO 18466
Hoy tarde, dos sesiones. A las 3'30 y a las 6'05. Noche a las 10'10

EL TIGRE DEL MAR NEGRO
por George Bancroft y Miriam Hopkins. Es un film Paramount

fantasio
Hoy tarde de 3'30 a 3'45; a las 6 numerada y noche a las 10
ACTUALIDADES PARAMOUNT PARIS (documental)
ECLAIR JOURNAL
REY NEPTUNO (dibujos, en colores). Gran éxito de la superproducción:
VIOLETAS IMPERIALES
por RAQUEL MELLER
Se despacha en taquilla y Centro de Localidades para la sesión numerada de hoy 6 tarde y 10 noche

Cine París
Tarde 3'30 a 8'30 (continua); Noche 9'45
ANNY ONDRA en

HAY QUE CASARLOS
FREDERIC MARCH en el film de MAMOULLIAN:

EL HOMBRE Y EL MONSTRUO

Cine Ramblas
Rambla del Centro, 36-38. Teléf. 18.972.
COMICA (sonora)
NOTICARIO SONORO FOX
LA HORDA ARGENTADA (sonora), por Evelyn Brent y Louis Wolheim.

SU MAJESTAD EL AMOR
grandiosa superproducción frívola, gran creación de la deliciosa KATHE VON NAGY
Sesión continua desde las 4
MAÑANA, JUEVES:
EL HOMBRE Y EL MONSTRUO
en español

intim cinema
rosellón, 257.
entre paseo de gracia y rambla de cataluña. teléfono 78705.
acontecimiento artístico.

pájaros de noche
de Strauss, por anny ondra e iván petrovitch. dibujos sonoros. tarde, a las 8'15, continua: (corriente), a las 6'15, especial, noche a las 10'15; (corriente), butaca, 1'50.

Cine Layetana
Siempre grandiosos programas: LAS DOS TORMENTAS, grandiosa cinta, por Lillian Gish; ISUETE QUE TIENE UNO!, chispeante comedia, por el gran cómico Monty Banks; MODELO DE CHICO, super joya Universal, por James Murray; ¡ESTE ES MI HOMBRE!, cómica, por Tomasín. Jueves grandes estrenos

SALONES CINAES

Tivoli
Dos sesiones 3'30, 6 tarde y 9'45 noche. ¿NOS DIVORCIAMOS? (Bert Echeverría):

LA ESCUADRILLA DESHECHA
(Richard Dix)

Fémina
Dos sesiones 3'30, 6 tarde y 10 noche.

LAS MALETAS DEL Sr. OF
(Peter Lowe)

Capitol
Dos sesiones 3'30, 6 tarde y 10 noche.

CADENAS
(Mary Johnson)

Cataluña
Dos sesiones 3'30, 6 tarde y 9'45 noche: «UN GRAN REPORTAJE» (Mary Brian)

EL CORSARIO
(Chester Morris)

Pathé Palace
Continua 3'30 tarde. «PAPA POR AFICION» y «MUJER PINTADA» (Peggy Shannon)

Excelsior
Continua 3'30 tarde. «EL PILLUELO» y «UN PERRO CON PUPILA» (René Lefebvre)

MIRIA
Continua 3'30 tarde y 9'30 noche: «LA REINA KELLY» y «DOCTOR ARROWSMITH» (Ronald Colman)

GRAN TEATRO CONDAL
Continua 3'30 tarde. «LA REINA KELLY» y «RAFFLES» (Ronald Colman);

MONUMENTAL
Continua 3'30 tarde. «LA REINA DRAGA» «GANARAS TU VIDA» y «LA CANCION DEL MARISCAL» (Fernand René)

ROYAL
Continua 3'45 tarde. «UNA NOCHE CELESTIAL» y «CONDENADO!» (Ronald Colman)

IRIS PARK y WALKYRIA
Continua 3'30 tarde. «ENTRE DOS FUEGOS» y «CHANDU» (Edmund Lowe).

BOHEMIA y DIANA
Continua 3'30 tarde. «EL TESTIGO» y «ILUSION JUVENIL» (Marian Marsh).

JRQUINAONA
Hoy miércoles, Matinal de 11 a 1 Tarde de 4 a 6; sesión numerada de 6 a 8; y noche a las 10
GRAND HOTEL
GRETA GARBO - JOAN CRAWFORD - JOHN BARRYMORE - WALLACE BERRY - LIONEL BARRYMORE - LEWIS STONE y JEAN HERSHOLT
Todos los días matinal de 11 a 1 Taquilla abierta de las 11 de la mañana a 11 de la noche
Se despacha con anticipación sin aumento de precio.

VOLGA
Cazando Patos (dibujos)
UN LOCO DE VERANO UN AS EN LAS NUBES
Mañana Jueves: L'OPERA DE QUAT SOUS

Teatro Triunfo y Cine Marina
Programa para hoy:
EL DINERO TIENE AZAS (sonora). LA VIDA ES UN AZAR (sonora) COMICA, y otra
Jueves: PARIS-MEDITERRANEO (sonora), y SUS ULTIMAS HORAS (sonora)

EMPRESA DELICIAS

Select Cinema Cine Mundial
EL SENDERO DE LA GLORIA REPORTER CRIMINALISTA

Cine Arnau
AVIDEZ DE TRAGEDIA AMOR PROHIBIDO

Publi Cinema
PASEO DE GRACIA, 57. TELEF. 79681. A las 3, butaca 2 Ptas. Sesión extraordinaria, a las 6 sesión numerada 2 Ptas. REPORTAJES CINEAC; BRISAS MARINAS; NOTICARIO FOX SONORO; DANZA Y RITMO, cinta Ufa en color; PAPA POR AFICION, film Fox. Los Sres. espectadores de las 3, verán, por dos pesetas, los dos programas y la película. Noche continua una peseta.

Frontón Novedades
Hoy tarde a las 4'15: LUCIO - MAGUREGUI contra EGOZCUE II - GOITIA. Noche a las 10'15: GURUCEAGA - UGALDE contra ARGARATE - CELAYA. Detalles por carteles

TRANVIAS RABASSADA
ROMERIA DE SAN MEDI
Pasado mañana, 3 de Marzo, a partir de las 6'30, servicio cada 15 minutos, lo más directo y rápido para la célebre ermita. Ida y vuelta a precio reducido, durante todo el día

EL TEATRO

Teatro Cómico
El triunfo de la revista «Bonitas y Peligrosas»

«Bonitas y peligrosas», la revista estrenada últimamente en este teatro, ha sido, a no dudar, un verdadero acierto de los autores. La serie de variados cuadros de que se compone, interesantes todos ellos, obtiene la aprobación del público, que premia con cálidas ovaciones la labor de todos los artistas que toman parte. El ramillete de caras bonitas con que cuenta la Compañía, aparte de artistas todas ellas, contribuye en parte a que «Bonitas y peligrosas» se haga centenaria en los carteles. La labor de las encantadoras vedettes Anita Lassalle y Conchita Constanza, de la tiple de carácter Luisa Puchol, de las tiples señoras Butier, Dimas, Franco, América y las treinta vicetiples, prestan a la revista alegría tal, que hace olvidar toda clase de disgustos y sinsabores. La obra, cuidadísima, como acostumbra a presentar la empresa, tanto en decorado como en toilettes, es un dechado de buen gusto. No es de extrañar que la sala del teatro Cómico se vea llena todos los días.

Con motivo del tradicional miércoles de ceniza, las funciones anunciadas en el teatro Cómico, son verdaderamente extraordinarias.

En la función de tarde se representarán las tres obras que han constituido un suceso en la presente temporada. En primer lugar, figurarán «Las Meninas», siguiendo la humorada «Niñas a votar» y el último grandioso éxito registrado, «Bonitas y peligrosas», triunfo personal de toda la Compañía.

Por la noche, el entremés «Agua... Agua... Agua...», «Niñas a votar» y «Bonitas y peligrosas».

NOTAS INFORMATIVAS

NOVEDADES.—Ha constituido un gran éxito el estreno en el teatro Novedades del interesante y divertido sainete «Sole, la Peletera», libro de los aplaudidos autores Asenjo y Torres del Alamo, música del notable y popular maestro Jacinto Guerrero. El público celebra las emocionantes y divertidas escenas de la obra, y aplaude y hace repetir los principales números de la bonita y pegadiza música del maestro Guerrero, el afortunado autor de tantas partituras de éxito. Autores e intérpretes admirables, son llamados a escena y repetidas veces entre grandes ovaciones.

Mañana miércoles se estrena el boceto de zarzuela «Las rayas de la mano», de los ilustres autores Seraffín y Joaquín Álvarez Quintero, con música del aplaudido maestro Jacinto Guerrero.

La «Francisquita», que cantará el eminente tenor Miguel Fleta, el jueves por la noche en el favorecido teatro de Novedades, ha despertado tal interés y tan grande expectación, que desde hace días hay una demanda de localidades extraordinaria.

Miguel Fleta cantará «Doña Francisquita», la joya del inolvidable maestro Amadeo Vives, en unión de los notabilísimos artistas de la Compañía del Novedades, Cora Raga, Cecilia Gubert, Carmen Llanos, Antonio Palacios y Baraja. Los mismos que la han interpretado con gran éxito en el Gran Teatro del Liceo.

APOLÓ.—La presentación de las «Blue Jazz Ladies» que dirige el maestro Salinsky, tendrá lugar esta noche en el teatro Apolo. Los aficionados al jazz tendrán ocasión de conocer uno de los conjuntos más perfectos en el género, con la gracia y el fino humorismo vienés y americano. Catorce bellas señoritas, entre las que hay verdaderos talentos, contribuyen con sus ejecuciones orquestales, con sus cantos y danzas finas, grotescas y excéntricas, a mantener vivo el interés del auditorio.

Los instrumentos, en número de ochenta y cinco, son modernísimos. Dos pianos de cola han sido galantemente cedidos para estas audiciones.

VICTORIA.—Sigue su marcha triunfal la trepidante opereta arrevistada «La flor de Hawai», del famoso compositor húngaro Paul Abraham, en el teatro Victoria, que una vez más ha encontrado su obra.

Zanjados algunos detalles, a propósito de todas las obras en sus primeras representaciones, «La flor de Hawai» seguirá sin ninguna clase de duda camino ascendente, con el beneplácito del público.

Su partitura, que se repite íntegra durante la representación, ha conquistado seguidamente al «respetable» por sus melodías frívolas, y en particular, entre otros, el afortunado número «May Guden Baby», que cantan como sólo ellos saben hacerlo, la acertadísima juvenil pareja Emilia Aliaga y Pierre Clarel.
Otro de los alicientes de la opereta

Español
Vodevil norteamericano

Constale al público que a Pepe Santpere, cuando se trata de complacerle, no le duelen prendas, ni sacrificios por complicados que sean. Demostrado lo tiene durante las dos decadas largas que actúa en el Español. Ahora quiere darle a conocer un género que si no es nuevo, si lo es su traza, su manera de verlo y desarrollarlo. Es el vodevil norteamericano, desconocido en España. La Empresa del Español ha adquirido en exclusiva una serie de vodevils de los más afamados autores, Mac Twain, Henry Hopkins, Robert Hamilton, Charles Hills y otros de igual nombradía, escritores que han puesto su talento y sobrado ingenio en el género frívolo, saturado del humorismo yanqui, tan dispar con el europeo.

El primer vodevil que nos presentará Pepe Santpere es «Tres nits a París», fielmente adaptado a nuestra escena por literato tan ducho en este menester como Enrique Casanova, procurando desde luego conservar la modalidad del autor, tan distinta a la nuestra. Es Norteamérica un pueblo joven que tiene el prurito de superar a los viejos y lo consigue con su originalidad y su excentricidad si precisa. El fin supremo es alegrar al espectador y lo consigue.

«Tres nits a París» se estrenará el viernes próximo. Mientras, esta semana se darán las posteriores representaciones de «El Papitu Santpere» en funciones a precios populares.

Principal, de Figueras

Ha sido contratada, para la temporada de Cuaresma, la Compañía del primer actor Joaquín Torrents, de la cual forman parte las actrices Emilia Aliaga, Rosita Vernis, Díaz, Font, Manau, Rovira, Soler y Tomás y los actores Alcántara, Alegre, Jordá, Monterde, Mora, Perelló, Ribó, Serra y Tuset. El debut será el día 4 de Marzo, con la obra de éxito «El amigo Teddy». La Empresa dará cada jueves veladas selectas de teatro catalán, poniéndose en escena las mejores producciones de los autores de nuestra tierra, empezando el día 9 de Marzo con la obra de José M. de Segarra «La filla del Carmesí». En las semanas sucesivas se darán a conocer «L'escuela de senyoras», de Carlos Soldevila, y Qui no es amb mi...», de Ramon Vinyas; «L'abim» de Carmen Monturiol, y dos obras inéditas de los escritores Puig Pujades y Pedro Caballé.

ta arrevistada «La flor de Hawai», son sus soberbios decorados modernistas, debidos a los reputados escenógrafos Valera y Campsaulinas.

Ni que decir tiene que los fastuosos trajes que visten «todas» en «La flor de Hawai», la opereta arrevistada de éxito mundial, confeccionados por la casa Hermann Kauffmann, de Berlín. Casa Valero, Torrents y Peñalva, de Barcelona, causan la admiración por su gusto y riqueza.

CIRCO BARCELONÉS.—Hoy miércoles, por la noche, tendrá lugar en este popular coliseo una magnífica velada de canté flamenco, en la que tomarán parte los notables cantadores Antonio Malagueño, Antonio Seda, Julio Aznar, Francisco Gallardo, Niño Lucena; las bailadoras Palmira Escudero, Juana La Faraona, Carmen Amaya «La Capitana», Rafaela «La Taraguera», que junto con el «cas» del baile flamenco, el gran Tobalo, bailarán en competencia. Los bailarines serán acompañados por los renombrados tocadores Antonio Fuentes, José Amaya y Manuel Bulerías. El mago del diapasón, el insigne tocador de guitarra José Hurtado, ejecutará escogidas piezas de su vasto repertorio.

El creado de vandanguillos nuevos, «Niño de la Calzada», el célebre «Niño Constantina», la premiada de los discos de la casa Parlophon, Lola Cabello, y por último, la reparición deseada del aristócrata del canto jondo, creador de todos los estilos, el divo Mannel Guerrita, que después de su fructífera «tournee» por toda España, se presenta ante su querido público dispuesto a que esta velada sea de las que forman época y de las que dejan complacido al más exigente.

El pedido de localidad para esta velada flamenca es verdaderamente extraordinario.

GRUTES SALA MERCÉ
(Palau d'En Banyeta)

El esfuerzo de trucos y sorpresas fantásticas que ha añadido estos días la Empresa de la Sala Mercé a los espectáculos que tiene montados en los bajos del teatro Olympia, han sido recibidos con verdadero agrado por parte del público.

El estilo de museos grotescos que existen en las grandes capitales, las grutas de la Sala Mercé van adquiriendo aquel matiz cosmopolita tan sugestivo a los espíritus refinados que gustan de las sensaciones.



VICTORIA RACIONERO

aplaudidísima tiple cantante que acaba de regresar a Barcelona, después de una brillante actuación por provincias

COMICOS Y COMEDIAS

«Flor de Hawaii», la famosa opereta moderna arrevistada, estrenada últimamente en el teatro Victoria, va de día en día consolidando el éxito rotundo que obtuvo la noche del estreno. Tanto las incidencias del asunto, como la magnífica e inspirada partitura del experto compositor Paúl Abraham, llena de bellezas y exquisitos ritmos de un valor popular admirable, se adueñan en seguida del público, haciendo que se repitan entre espontáneos y clamorosos aplausos, la mayoría de los números.

La presentación, espléndida en decorado y «toilettes», es algo que raya en lo fastuoso. Puede decirse, sin temor a pecar de exagerados, que la empresa ha derrochado el dinero en montar la obra con un lujo extraordinario.

En cuanto a la interpretación, hemos de confesar que todos los elementos artísticos que intervienen en la nueva opereta, procuran con entusiasmo, dar a sus respectivos papeles, un relieve extraordinario, consiguiendo un éxito en cada representación, especialmente la simpática y graciosa pareja Emilia Aliaga y Pierre Clarel, que son ovacionados cada noche, por la maravillosa labor que ambos realizan. También es justo consignar a Cándida Suárez, al tenor cómico Miguel Arteaga, al barítono Menéndez, y a la graciosa tiple cómica Eugenia Galindo, a la bella danzarina Lucía Donat, al profesor de coreografía Francisco Franco, que ha cuidado de montar con mucho acierto los bailes y evoluciones que animan el espectáculo.

EL TRASPUNTE

UNA CHARLA CON EL MAESTRO GUERRERO

El popular compositor nos habla de sus planes

LA SIMPATIA DE GUERRERO
Hallamos a Jacinto Guerrero en el pequeño y «coquetón» saloncillo de Novedades.

Le acompañan Luis Calvo, el popularísimo y prestigioso empresario, y Angel Torres del Alamo, uno de sus colaboradores en el sainete que viene a estrenar, «Solé, la peleterá».

La simpatía de Jacinto Guerrero tiene un poder irresistible. Ya pueden ustedes estar enojados con él, ya pueden ustedes «guardarle rencor» por cualquier «faenita», que como Jacinto se lo proponga, a los cinco minutos de hablarlos os habrá «reconquistado» a su amistad y os habréis pasado a su campo con armas y bagajes. ¡Es mucho don Jacinto, el músico de Ajotrin!

Y eso que nosotros le combatimos porque expone toda su fortuna ganada en el teatro, eleva en Madrid una formidable sala de espectáculos, el Coliseum, y apenas terminado, se lo arrienda a una empresa cinematográfica.

¡Ah! y por si lo arrienda a un empresario teatral, el propio autor de «Los Faroles», «Pelé y Melé», «Las mujeres de Lacuesta», «El país de los tontos», «Los verderones», «Gol», «Las tentaciones», etc., etc., escribe en los contratos una cláusula que dice:

«No se podrá hacer en el Coliseum el género que se cultiva en Martín...»

¡Le digo a usted, guardián! Pero todo ello lo justifica, lo «adorna» y lo defiende el maestro Guerrero con un calor un entusiasmo y una... simpatía arrolladora y «contundente».

LOS PLANES DE DON JACINTO

—Vamos a ver, Jacinto, ¿qué planes tienes?

—¿Como autor?

—Exacto, comencemos por el autor.

—Pues en cuanto estrene «Solé, la peleterá» en Novedades, o, por mejor decir, en cuanto Luis Calvo—que es hoy mi «propietario»—me deje,

marcharé a Madrid. En cuanto llegue, leeré a mi compañía del teatro Ideal «El ama», libro de Luis Fernández Ardavín, con música mía. Voy a montar este estreno a todo «meter». Decorado y vestuario estilizados. Nada de los «eternos» trajes de paletos en escena.

—¿....?

—El libro me gusta mucho y de la música... bueno, de la música no quiero hablar porque es mía.

—¿....?

—En el reparto intervendrán María Badía, el barítono Sagi-Vela, Lledó... Creo que vamos a un éxito grande. Tú ya sabes el entusiasmo que yo pongo en todas mis empresas. Veremos...

HABLA EL EMPRESARIO

El maestro Guerrero es, como saben ustedes, hace ya mucho tiempo empresario del teatro Ideal, de Madrid.

—Que hable el empresario—le decimos.

—Pues el empresario dice que el día 4 de junio hará un año que es-



MATIAS FERRET

celebradísimo barítono que en su reciente actuación en Novedades alcanzó un éxito señaladísimo

toy al frente del Ideal y que durante este tiempo procuré mover el género lírico y dejé estrenar a todos los que me llevaron una obra en condiciones.

Reciente está el estreno de «La barbiana», del maestro valenciano Magentí, que acaba de obtener un señalado triunfo en Madrid.

En el primer aniversario de mi empresa organizaré una gran fiesta lírica y luego... pediré—porque creo que me corresponden, en justicia—las 50.000 pesetas que han ofrecido los señores de la Junta del Teatro Lírico Nacional.

JACINTO GUERRERO, «CASERO»

No aludimos a su propiedad urbana de Madrid.

Hablamos de su teatro el Coliseum.

—Ahora lo tiene en arriendo la empresa «Sage». Yo, mientras pueda, no seré empresario de «mi propio teatro». En esto tengo un criterio completamente «hermético».

Cuando intentamos oponer un razonamiento, Luis Calvo interviene: —Dejarlo solo, que él ya sabe lo que se hace.

Angel Torres del Alamo terció también en la conversación y dice: —Ten cuidado, Jacinto, no te escurras y sueltas prenda, porque estos periodistas lo cuentan luego todo.

El maestro Guerrero ríe y, con un abrazo cordial y efusivo, pone fin a la conversación, exclamando: —Bueno, vámonos, quiero ver Barcelona, hace muchos meses que no he estado aquí y deseo recorrerla toda...

ROSVELIO

EL TEATRO POR DENTRO

LOS MAESTROS DE LAS COMPAÑIAS LIRICAS

Es nuestro propósito ocuparnos de todos y cada uno de los elementos que de una manera «directa» integran la vida del Teatro.

Ya—hace algunos días—dedicamos a los profesores de orquesta un lugar preferente en nuestras informaciones. Hoy son los maestros directores y concertadores el tema de esta crónica.

Entre los complicados y diversos engranajes que mueven la máquina teatral, los maestros directores y concertadores merecen—a nuestro modesto, pero leal saber y entender—el máximo de los respetos y la más cordial de las consideraciones.

Son ellos—o cuando menos deben ser ellos—por su cultura musical y por su preparación artística, los que en las compañías líricas llevan el peso de la ardua labor que en este género de espectáculos se realiza.

Quienes no hayan vivido el ambiente teatral, ignoran—seguramente, la penosa y enervante labor que llevan a cabo, con singular pericia y entusiasmo—pocas veces recompensado—los maestros directores y concertadores.

Desde que llega la obra lírica al teatro—zarzuela, opereta, revista o sainete—, los maestros de «la casa» inician su labor, que deberá terminarse... cuando la obra haya desaparecido del cartel.

Y así, una vez, diez, veinte, ciento... Comienzan los ensayos. Una gran mayoría de las artistas que forman la legión de tiples, «vedettes», barítonos, tenores, bajos, etc., etc., apenas saben música. Algunos sí; pero el maestro se sienta al piano, y con los que estudiaron solfeo y con los que desconocen el pentagrama, repite centenares de veces lo que han de cantar luego en escena.

Vienen luego los ensayos de conjunto, los de orquesta, los de orquesta y voces.

A todos ellos deben asistir los maestros y discípulos, y dirigirlos y encauzarlos hasta llegar al estreno.

Y a todo esto, bajar a las orquestas, diariamente, en las secciones de tarde y noche, para dirigir la masa orquestal, en los carteles que la empresa organiza.

El trabajo—ya lo hemos dicho—es rudo, y hasta hace poco, no ha sido regularmente compensado.

Hace algunos años, cuando los maestros percibían un sueldo que oscilaba entre las 15 y las 25 pesetas, tuvimos el honor de iniciar una campaña favorable a esta inteligente y sufrida clase teatral.

En la actualidad, los maestros han logrado mejoras relativamente importantes en sus haberes, sin que con ello queramos decir que sus reivindicaciones sociales estén perfecta y totalmente logradas.

El Teatro lírico atraviesa una gran crisis—por razones que no son del caso enumerar—y, por lo tanto, no es este el momento más oportuno de solicitar mejoras...

Pero conste, que en un cambio hacia nuevos horizontes, y ya en un plano de franca prosperidad, deben ser los maestros quienes primero merecen el premio, por su preparación, por su constancia y por su labor, verdaderamente admirable.

De nosotros—bien probado está, de siempre, nuestro afecto y adhesión a tan estimados compañeros—demos, que al formar una compañía, solamente hemos pedido a las empresas:

Un buen maestro, un director de escena «adicto» y un buen segundo apunte...

Lo demás, si es bueno, mejor, pero con lo apuntado en líneas anteriores, siempre nos atrevimos a luchar y a vencer.

ARMANDO OLIVEROS

Folleton de EL DIA GRAFICO

Núm. 7

ZAPATO QUE YO ME QUITO...

por CLOVIS EIMERIC

a declarar el tabernero de la calle de Mar que el señor Torozón había salido cantando un Miserere, señal inequívoca de que el hombre andaba saturado de vinillo triston, y que por fuerza había de acabar mal?

La Torozona—que no podía llamarse de otro modo la hija del Torozón—lloró un rato largo, pero como estaba muy sana de cuerpo, y por lo que se refiere a los gabrieles iba a tocarle más ración sola que acompañada, porque no entraba en la casa otro dinero que el suyo, más le duró el luto que la pena.

Conoció a Martinete y le puso afecto, con esa fe de la mujer andaluza, que no suele tener otro mentor para las cosas de la vida que el corazón, sentimental e inflamable. Martín era bueno y era honrado. Un poquillo alabancioso, sí, y otro poco aficionado al mosto también, pero es que... ¡iba a ser demasiado egoísta pedir muchas virtudes juntas en un hombre!

Sólo que Martinete había herido su amor propio con lo que más le dolía a ella... Que la pudiesen suponer ligerilla de cascos. Por algo tenía como copla favorita, aquella que dice:

La vergüenza es una flor con las hojas encarnadas; para que todos la vean la ha puesto Dios en la cara.

De ahí que le hubiese despedido bonitamente, y que, todavía furiosa, quisiera evitar el arrepentimiento, aceptando el amor de otro hombre: el señor José.

Claro que no era éste un buen mozo como Martín... Eso, ni soñarlo. Pero, ¿no habría de ser una murga que Carmen, como su madre, como tantísima mujer en Andalucía, hubiese de convertirse en el sostén del hogar? Porque Martín tenía un jornal irregular y una propensión a gastárselo en tabaco y en vino que daba grima. En cambio, el señor José estaba forrado de oro, y no tenía fama de mal hombre. Es más: tratando con centenares de mujeres, nada se contaba de él que no fuese decoroso y digno. Claro que sus pecadillos tendría, pero tan envueltos en papel de seda, como sus naranjas y limones, que apenas se adivinaban,

Pesa que pesa en la balanza del corazón, andaban tan en el fiel los dos hombres, que Carmen no sabía qué rumbo seguir. Y le habría costado decidirse, sin un detalle de importancia surgido a los tres o cuatro días en pleno almacén.

Fué Juana, la que puso el cohete a la pólvora del cariño vacilante:

—Oye, Carmen... ¿A que no sabes quién se vuelve a casar?

Se estremeció la muchacha, acordándose de que el señor José era viudo y temiendo alguna pulla.

—¿Soy acaso el registro civil?—contestó, con aros de despego.

—No, mujer... ¡Trini, la estanquera!

Tranquilizóse Carmen. La cosa no iba con ella y creyó oportuno decir con indiferencia:

—Le hacía mucha falta un hombre para el estanco.

—Y tú conoces al novio...

Ya en eso había un retintín que alarmó a Carmen.

—Puede... ¡Conoce una a tanta gente!

Juana no se anduvo por las ramas:

—Es Martinete... Me lo ha dicho, en secreto, la Médica.

Sintió el pinchazo Carmen en pleno corazón, pero aguantó el dolor, para decir, sonriendo, con una sonrisa que la costaba lágrimas por dentro:

—¡Pues sí que guardas tú el secreto!

—¿Cree que te interesaría...?

—¿A mí? ¿Por qué? ¿Porque fué novio mío Martinete?... ¡Bah!—y con la voz un poco velada por la emoción, volvió a su copla despectiva:

Zapato que yo me quito, no me lo vuelvo a poner; que vaya otra y se lo ponga que yo no tengo por qué.

Y como si la copla de Carmen tirara de otras, resonaron por la nave nuevas coplas alusivas:

Al que se casa con viuda mira lo que le sucede: come carne mortecina la que ninguno ya quiere.

No le hizo gracia a Carmen la canción. Lo que decían de las viudas, podían decirlo de los viudos... Y cual si le hubiesen adivinado el pensamiento, rasgó el aire la copla siguiente:

La judía en el puchero, la que sube ya no baja; ¡qué desgraciada es aquella que con un viejo se casa!

No iba mal encaminado el tiro, y aunque Carmen juzgó que cuarenta años no son para llamar viejo a un hombre, no dejó de producirle mella el saetazo. Menos mal que hubo otra, graciosa y cascabelera, que le hizo desarrugar el ceño y reír:

Los ojos de las viuditas van diciendo por la calle: —¿Quién quiere alquilar un cuarto que ya no lo habita nadie?

Y otra más, que hizo asomar al señor José, molesto por la cantaleta:

Las doncellas son de oro, las casadas son de plata, las viuditas son de cobre y las viejas de hojalata.

—¡Vaya, vaya, niñas, menos cante, que a mí los clientes me piden naranjas, y no música!

El hombre temía, como Carmen, las burlas de las faeneras, y estaba vigilando atentamente todo el día, para cortar todo intento de matraca.

El salir del taller, Carmen, como de costumbre, cruzó media docena de palabras con el señor José:

—¿No te has decidido aún, Carmen?

—Aquí no se puede hablar... Venga usted esta noche a las diez, junto al Corralillo de la Alberca, y charlaremos...

—Gracias, Carmen—murmuró el señor José conmovido, porque aquello era aceptar el noviazgo con todas las de la ley.

Había impulsado a Carmen un arrebato de celos y quería que los sufriera asimismo Martinete.

VI

—¡Mucho ojo, Trini, que te estás volviendo más morena;—decía al cliente guasón a la estanquera.

—¡Será del sol!

—¡¡Qué porra del sol! ¡De los humos que gasta tu novio, que bien se ve que le guardas la flor del tabaco!

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

Bolivia y Paraguay

Se recrudecen las hostilidades en el Chaco, y la Gran Bretaña y Francia piden que la S. de las N. estudie la proposición sobre el embargo de armas

La Paz, 28.—Según el comunicado oficial, los paraguayos han dejado de hostilizar a los tropas bolivianas en los sectores de Saavedra, Nanawa y Toledo, limitándose a sostener su situación. Algunos prisioneros enemigos han declarado que la moral del ejército paraguayo se halla muy quebrantada por los últimos descalabros sufridos y que con la declaración de guerra sólo se busca un efecto para ver si intervienen las naciones neutrales y se soluciona el conflicto.—Agencia Americana.

Asunción, 28.—La Cámara ha aprobado condicionalmente el mensaje del presidente de la República doctor Ayala, pidiendo se conceda autorización al Gobierno para declarar la guerra a Bolivia.—Agencia Americana.

Ginebra 28.—El señor Eden ha transmitido al secretario de la Sociedad de Naciones, en nombre de la Gran Bretaña y Francia, una demanda de examen por el Consejo de la proposición de embargo sobre las remesas de armas a Bolivia y Paraguay.

En el memorándum franco-británico se pone de manifiesto la agravación de las hostilidades en el Chaco, y se hace resaltar que la dificultad de definir las responsabilidades no debe en modo alguno debilitar los esfuerzos pacíficos de la Sociedad de Naciones.

Por último, se hace constar en dicho documento, la adhesión de Francia e Inglaterra a las recientes sugerencias del Comité de los Tres, concernientes a las exportaciones de armas a Bolivia y Paraguay, países no productores de material de guerra y que, por consecuencia, privados de las importaciones de armas verían desaparecer el temor mutuo de ver rearmarse al adversario, y consentirían con mejor voluntad en la suspensión de las hostilidades.—Fabra.

En la Cámara francesa

EL PROYECTO DE DOZAVA PROVISIONAL

París, 28.—El Senado ha reanudado el examen del proyecto financiero devuelto por la Cámara, y ha acordado una notable concesión respecto de la sobretasa que afecta a los funcionarios, aceptando que la base sea fijada en doce mil francos, en lugar de nueve mil como primeramente se había fijado.

Por el contrario, el Senado ha votado por la unanimidad de doscientos ochenta y cinco votantes, a petición del Gobierno el tipo de 10 por ciento en el impuesto sobre la renta, que había sido propuesto por la Comisión senatorial, mientras que la Cámara pedía el tipo de 20 por ciento.

Parece que esta tarde, o esta noche, se logrará establecer un acuerdo entre las dos Cámaras.—Fabra.

París, 28.—La Cámara ha continuado esta tarde, en cuarta lectura, la discusión del proyecto de dozava provisional.

El Ponente de la Comisión de Hacienda declaró que siete artículos quedaban en litigio entre las dos Asambleas, y añadió que esperaba que llegaría a un terreno de acuerdo.

El texto del Senado establece un aumento del 10 por ciento sobre el impuesto general sobre la renta, y fué aprobado.

El artículo 80, que prevé una tasa excepcional para los sueldos de los funcionarios a partir de 15.000 francos, se aprobó asimismo.

La sesión se suspendió a las 19, para reanudarla a las 23.30.—Fabra.

En Washington

EL COMERCIAL NATIONAL BANK CIERRA LAS PUERTAS

Washington, 28.—El Commercial National Bank ha cerrado hoy sus ventanillas, como consecuencia de las importantes retiradas de fondos llevadas a cabo por los cuentacorrentistas.

Un funcionario de la Oficina Federal de control de la moneda, se ha encargado de los asuntos de la mencionada entidad.—Fabra. nérsele delante. Jugó Echeve sencil-

EL INCENDIO DEL REICHSTAG ALEMAN

SE HA COMPROBADO QUE EN EL EDIFICIO HABIANSE PREPARADO SESENTA O SETENTA FOCOS DE INCENDIO

Ha sido detenido el jefe del partido comunista, Ernest Taelman, y el Consejo de Gabinete estudia la adopción de severas medidas contra la propaganda comunista

Berlín, 28.—La Oficina de Prensa de Prusia publica una nota oficiosa, diciendo que el incendio del Reichstag provocado por los comunistas es el acto de terrorismo más grande que hasta hoy han cometido los bolchevistas en Alemania.

En el registro de la casa de Karl Liebknecht, centro principal de los comunistas, fueron hallados documentos acerca de un vasto plan de terrorismo con arreglo al modelo ruso, pues el incendio del Reichstag era la señal para los numerosos ataques a las fuerzas, a los particulares y a las haciendas privadas que iban a perpetrarse. Otras instrucciones indicaban la necesidad de movilizar mujeres y niñas, que había que poner de preferencia frente a las fuerzas, para evitar que descargaran sus fusiles o que si lo hacían resultarían mayor número de víctimas entre ellos, para tener motivo de presentar a los ojos del mundo a la policía alemana como asesina de mujeres y niños.

El descubrimiento de todo el plan que se tramaba ha impedido la proyección metódica de los numerosos atentados preparados y que debían estallar hoy mismo, para inaugurar la guerra civil decretada por los bolchevistas.

El comisario del Reich en Prusia ha adoptado extraordinarias medidas de vigilancia y protección para el mantenimiento del orden y sofocar cualquier movimiento inmediatamente. Todas las grandes empresas y edificios oficiales se hallan custodiadas por fuerzas de policía armada, la que junto con las tropas, están acuarteladas.

Ha sido dada orden de detención contra dos diputados comunistas, sospechosos de estar complicados en la destrucción del Reichstag.

Todas las revistas social democráticas han sido prohibidas por quince días por haberse comprobado que entre socialistas y comunistas se había organizado el frente único para promover un movimiento revolucionario.

El Gobierno, termina diciendo en la nota, hace saber que cuenta con medios suficientes para ahogar todo intento de sedición contra los poderes constituidos.—Fabra.

COMUNISTAS DETENIDOS

Berlín, 28.—El número de comunistas detenidos a consecuencia

del incendio del Reichstag, se eleva hasta a 130.—Fabra.

EL FISCAL GENERAL DEL REICH

Leipzig, 28.—El Fiscal general del Reich ha salido con dirección a Berlín, relacionándose este viaje con el incendio del Reichstag y los procesos que van a incoarse como consecuencia del mismo.—Fabra.

MEDIDAS REPRESIVAS

Berlín, 28.—La nueva Ordenanza para «la protección del pueblo alemán» será propuesta al Presidente a base de las comunicaciones hechas al Gobierno por el Comisario del Reich, ministro del Interior de Prusia, señor Goering.

Dicha Ordenanza prevé medidas de amplio alcance, que pueden llegar a afectar la libertad individual. Parece que ha quedado comprobado con toda evidencia que los líderes comunistas mantuvieron relaciones directas con los autores del incendio del Reichstag.

En los círculos autorizados se declara que las elecciones se celebrarán en la fecha previamente acordada, a pesar de todo.—Fabra.

El decreto para la protección del pueblo alemán

Berlín 28.—El decreto para la protección del pueblo alemán, que ha sido promulgado esta noche por el Presidente de Imperio, da al Gobierno del Reich plenos poderes para reprimir los delitos políticos y suspender las garantías constitucionales.

Los artículos 114 y 118 de la Constitución de Weimar, no tienen, pues, vigencia.

El Gobierno del Reich tiene en lo sucesivo derecho de obrar contra los Gobiernos de aquellos Estados que no tomen medidas de acuerdo con las disposiciones del nuevo Decreto. La libertad individual y la libertad de Prensa, son suspendidas.

Cualquier resistencia que se oponga a las disposiciones que se adopten para mantener el orden, se castigará con la pena de trabajos forzados.

Los incendios intencionados, envenenamientos y alta traición, serán castigados con la pena de muerte. Los atentados o sediciones, contra el Presidente y los ministros del Reich, podrán ser castigados con la pena de trabajos forzados o de muerte.—Fabra.

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

Las operaciones para la toma de Jehol se llevan a cabo con gran rapidez por parte de las tropas japonesas

Shanghai, 28.—Las operaciones se desarrollan en el Jehol con gran rapidez y salvo una reacción seria por parte de los chinos hay motivo para creer que la toma del Jehol será una cosa rápida, si los japoneses se conforman a no llevar su avance hasta Pekín.

Para comprender como los japoneses llevan su ofensiva hay que hacerse cargo del terreno donde se efectúan las operaciones.

La provincia del Jehol forma un óvalo cuyo diámetro mayor coincide con la dirección norte-sur. La provincia se halla entre Manchuria, Mongolia y China propiamente dicho. Su capital, Chengteh (conocida también por Jehol) se encuentra a 50 kilómetros de la Gran Muralla que forma la frontera meridional del Jehol y a unos 200 km. a vuelo de pájaro de Pekín.

En el país no existen ferrocarriles, salvo una pequeña línea de 100 kilómetros que es un empalme en Chinchow con el ferrocarril de Pekín a Mukden y que se emplea para el transporte de minerales de Pei Pia.

La topografía del Jehol presenta un ascenso casi continuo de la llanura que se extiende a lo largo de la frontera Este hacia las crestas casi inaccesibles (más de 2000 metros de altura) que separan el Jehol de las llanuras de Mongolia. En estas condiciones los movimientos de las tropas no son posibles en el Jehol más que a lo largo de los ríos poco numerosos. La ciudad de Chinfeng constituye la llave estratégica de toda la provincia del Jehol.—Fabra.

PROTESTA RUSA

Riga, 28.—Según informaciones llegadas a esta capital, los autoridades soviéticas parece que han dirigido una protesta a los gobiernos del Mandchukuo y del Japón, contra los acontecimientos que se han desarrollado en las inmediaciones del ferrocarril del Este chino.

Formulada después de las declaraciones recientes sobre el peligro de una guerra en Extremo Oriente, formuladas en el Congreso de Kokhose, esta protesta parece indicar que las relaciones entre Moscú y Tokio son de nuevo muy delicadas.—Fabra.

Berlín, 28.—En los círculos democratas y de extrema izquierda se muestran escépticos sobre los orígenes del incendio declarado anoche en el Reichstag.

A este propósito recuerdan que desde hace ya muchos días venía corriendo en Berlín el rumor de que iba a perpetrarse un atentado cuya responsabilidad recaería sobre los comunistas y que sería la señal para desarrollar una vasta acción policíaca contra los dos partidos de extrema izquierda.

Se hacen resaltar las circunstancias extrañas en que se produjo el incendio, así como el hecho de que anoche, cuando el incendio fué dominado, los bomberos declararon que habían encontrado cinco o seis focos, mientras que el comunicado de la policía de esta mañana habla de sesenta.—Fabra.

LOS CIRCULOS GUBERNAMENTALES DECLARAN LA COMPLIPLICIDAD DE LOS COMUNISTAS EN EL INCENDIO DEL REICHSTAG

Berlín, 28.—La Ordenanza «destinada a proteger a la nación contra el peligro comunista», redactada por el Consejo de ministros en la reunión que ha empezado a las once de la mañana y continúa a las dos de la tarde, será sometida esta misma tarde a la firma del presidente del Imperio, mariscal Hindenburg.

Se sabe que en esa Ordenanza se establecen restricciones considerables para la libertad individual, y en una nota oficiosa que ha sido facilitada se indica que la Prensa deberá tener particularmente en cuenta el carácter grave de las medidas adoptadas.

En los círculos gubernamentales se declara que la complicidad de los comunistas en el incendio del Reichstag está demostrada, y se añade que los actos de terror premeditados hacen necesaria una acción inmediata, en la cual los medios de combate más energéticos serán utilizados.—Fabra.

DETENCIONES

Berlín, 28.—Según informaciones facilitadas por la policía, en el Reichstag se habían preparado 60 o 70 focos de incendio.

Se cree que el detenido Vander Lubcke ha de tener varios cómplices.

Circulan los rumores más extraordinarios sobre los acontecimientos que se preparaban y las medidas a estudiar por el Gobierno.

Entre las personalidades comunistas detenidas hasta ahora figuran el

Los ferrocarriles austriacos

No habiéndose podido llegar a una fórmula de arreglo, los ferroviarios anuncian la huelga general indefinida, a partir de la mañana de hoy

Viena, 28.—Hasta ahora no se ha podido llegar a ningún acuerdo entre la Dirección de los Ferrocarriles federales y los ferroviarios sobre la cuestión de los sueldos, pues las dos partes interesadas mantienen enérgicamente sus respectivos puntos de vista.

A menos de que a última hora se encuentre una fórmula de arreglo, los ferroviarios suspenderán el trabajo mañana de nueve a once de la mañana, lo que no dejará de ocasionar graves perturbaciones en las comunicaciones ferroviarias, especialmente con el extranjero.

Por otra parte, circuló el rumor de que los heurwehren pondrán un cierto número de técnicos a disposición de la Dirección de los Ferrocarriles para que presten servicio durante el tiempo que dure la huelga.—Fabra.

jefe del partido Ernest Taelmann y los escritores Ossietzky y Renn.

En toda Prusia la policía está efectuando registros domiciliarios y practicando detenciones.—Fabra.

LAS MEDIDAS CONTRA LA PROPAGANDA COMUNISTA

Berlín, 28.—El Consejo de Gabinete estudia la adopción de severas medidas contra la propaganda comunista.

No se cree, sin embargo, que se llegue a decretar la disolución del partido comunista, ya que si éste no pudiera presentar candidatos en las elecciones de 5 de marzo, habría de temerse un triunfo de los socialdemócratas. Por lo tanto, en caso de declararse ilegal el partido comunista, esta declaración no se hará hasta después de las elecciones.

Los comentarios sobre los últimos sucesos son muy vivos y mientras en los círculos de derecha se declara que hay que destruir el marxismo, en los centros de izquierda se llega a afirmar que el incendio del Reichstag ha sido obra de un agente provocador.—Fabra.

CHOQUES ENTRE HITLERIANOS Y COMUNISTAS

Worms, 28.—Durante unos choques ocurridos entre hitlerianos y comunistas, han resultado heridas varias personas.

La Policía dispersó a los manifestantes utilizando sus porras de caucho y sus revólvers, practicando varias detenciones.—Fabra.

La suspensión de las Garantías Constitucionales

Berlín, 28.—Al comunicar a los representantes de la Prensa extranjera las disposiciones del Decreto que suspende las Garantías Constitucionales, un representante del Gobierno del Reich ha anunciado que la Prensa comunista no será autorizada ya nunca para reaparecer, y que en cuanto a la Prensa socialista permanecerá suspendida durante largo tiempo.

Después reprochó a los representantes de la Prensa extranjera el buscar sus informaciones en los medios de oposición, y no conceder crédito suficiente a las informaciones oficiales. Añadió que daba un aviso serio respecto al particular, porque el Gobierno no está dispuesto a soportar por espacio de mucho tiempo esta manera de proceder.

Se anuncia que se adoptarán medidas contra los periodistas y los periódicos alemanes culpables de haber suministrado a los corresponsales de la Prensa extranjera informes desfavorables al Gobierno.—Fabra.

El mariscal Hindenburg desaprueba las amenazas de los hitlerianos contra Baviera

Berlín, 28.—El mariscal Hindenburg ha desaprobado parcialmente las amenazas de los hitlerianos contra Baviera.

En efecto, así parece deducirse de una carta que el presidente del partido populista católico bávaro, dice haber recibido del mariscal en la que se dice que ni el Presidente ni el Gobierno tienen intención de violentar a Baviera.

El señor Schaeffer añadió que Baviera no quiere oír hablar de separatismo, sino que desea permanecer como un Estado libre dentro del Reich.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

El Gobierno

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid, 28.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Decreto rectificado promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia con el sueldo de 16.000 pesetas, a don Juan Antonio Gómez Alarcón, juez de primera instancia que sirve el Juzgado de Lérida y disponiendo que pase a servir la plaza de magistrado de Audiencia en la provincia de Badajoz.

Hacienda.—Orden convocando oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Contabilidad a fin de proveer las plazas de contadores auxiliares de cuarta clase y oficiales terceros de Administración.

Otra orden señalando el recargo que se ha de satisfacer en las Aduanas en la primera decena del mes de marzo en la liquidación de los derechos arancelarios que se hagan efectivos en moneda de plata o billetes en lugar de hacerlo en oro. Este recargo será de 134 enteros 43 décimas por ciento.

Gobernación.—Orden denegando la declaración de utilidad pública para las aguas del manantial Rocagrosa de Vallbona de las Monjas (Lérida).

Otra orden relativa a los mandos, destinos o pasas a la situación que se indica de los jefes y oficiales de la Guardia civil comprendida en relación que se inserta.

Se dispone que el teniente coronel don Francisco Berrocoso, jefe de la Comandancia de Lérida pase a la de Huelva.

Se nombra primer jefe de la Comandancia de Lérida al teniente coronel don Ricardo Ferrara.

Se dispone que el capitán don Ramón Roch, pase ascendido de la Comandancia de Barcelona a la quinta compañía de la segunda Comandancia del 29 Tercio.

Se dispone que el alférez don José Ibáñez, ascendido, pase de la Comandancia de Huesca a la de Lérida.

Que el alférez don Lucio Bernal, ascendido pase a la primera Comandancia del 21 Tercio de Barcelona.

Disponiendo que el alférez don Pedro Mata de la segunda Comandancia del 29 Tercio, pase al 21.

Instrucción Pública.—Orden disponiendo que se consideren creadas con carácter definitivo las plazas de maestros y maestras en las Escuelas que figuran en la relación que se inserta. En Badalona, tres de niños y tres de niñas, en el grupo Ventós Mir, y uno de niños en el grupo Ramón Montaner; en Capellades, una plaza de niños y otra de niñas, y en Girona, cinco de niñas.

Agricultura.—Orden disponiendo que a partir del primero de marzo próximo el maíz exótico que se declare para el consumo devengue por derechos de importación, cualquiera que sea su procedencia y fecha de embarque, la cantidad de nueve pesetas oro por quintal métrico.

UNA CAMPAÑA POLITICA

San Sebastián, 28.—El gobernador ha manifestado que se halla dispuesto a cortar de raíz la campaña de marcado matiz político que está realizándose alrededor de la revisión del proceso de Guetaria, en el que fué condenado el nacionalista Francisco Iguate, que mató al republicano Ciríaco Garechaga.

EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid, 28.—El señor Azaña preguntado sobre el Proyecto de Ley de Incompatibilidades, manifestó que había pedido a la mesa que se discutiera esta misma tarde.

Los señores Gordón, Valera y Feced

MANTIENEN SUS DIMISIONES

Madrid, 28.—Los señores Gordón Ordas, Valera y Feced, directores de minas, Agricultura e Industria, han publicado una nota en la que dicen que después de meditada reflexión han acordado mantener sus dimisiones.

Es conocida la oposición — dicen — que en la minoría hicieron determinados elementos a la política del

En el celebrado ayer en la Presidencia quedó aprobada la fórmula para la solución de la huelga de Asturias, aprobándose asimismo el intercambio de productos entre España y la República Argentina

Madrid, 28.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

El señor Giral, a preguntas de los periodistas, manifestó que llevaba nombramientos de personal de su departamento.

Don Marcelino Domingo dijo que llevaba la fórmula para la solución del conflicto minero de Asturias e indicó que podría quedar aprobado en el Consejo de hoy.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Quedaron reunidos en Consejo a las once y media de la mañana.

A las dos y veinte terminó la reunión ministerial. El señor Domingo facilitó a los periodistas una breve nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así:

«Guerra.—Decreto regulando la asimilación que tiene legalmente concedida los individuos de los Cuerpos auxiliares que no hayan pasado al Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército.

Agricultura.—El Consejo ha examinado hoy las bases de solución del conflicto hullero de Asturias.

También aprobó el expediente de intercambio de productos entre España y la Argentina.

Los ministros a la salida no hicieron manifestación alguna de interés.

Tan sólo el señor Domingo, a preguntas de los periodistas, dijo que se había ultimado el Convenio con la Argentina, del que se hace mención en la nota oficiosa, y que se refiere al suministro de raffles, fabricados en los Altos Hornos de Vizcaya con destino a los ferrocarriles de la Argentina, a cambio de maíz del Plata.

Oviedo, 28.— Parece que esta semana se dará por terminada la huelga minera de arreglo con la fórmula acordada en las reuniones celebra-

CONSEJO DE MINISTROS DE LA REPUBLICA

das en Madrid por los representantes de los mineros y empresas bajo la presidencia del ministro de Agricultura.

Esta fórmula, que se llevará al Consejo de hoy, comprende cuatro apartados. Determina en el primero que se vuelva a la normalidad sin despidos ni reducciones de salarios, durante un período de tres meses en que los trabajos serán de seis días semanales, toda vez que las existencias de carbón serán absorbidas por el mercado, debido a la falta de suministro durante la huelga, y retirada de las cien mil toneladas adquiridas por el Estado.

En el segundo extremo se determina que durante este período de seis meses el Gobierno conocerá la situación económica de las empresas, alcance de sus cargas por unidad producida, comparada con la fecha de producción normal. Se estudiará también la conveniencia de la aplicación del Estatuto hullero, en

Hitler y Mussolini

Se confirma que se entrevistarán próximamente en Roma

Madrid, 28.—Noticias recibidas en Madrid, procedentes de Ginebra, dicen que personalidades alemanas han asegurado en breve tendrá lugar una entrevista entre Berlín y Roma. Según estas noticias, el canciller Hitler irá en visita oficial a Roma, después de las elecciones alemanas, exactamente entre los días 20 y 25 de marzo. Previamente habrá unas conversaciones complementarias entre los dos países. Claro está que todo depende del resultado de las elecciones para el Reichstag y los acontecimientos ulteriores que las mismas puedan provocar en Alemania.

«MISS ESPAÑA» Y «MISS MURCIA»

FUERON RECIBIDAS APOTEOSICAMENTE EN SUS RESPECTIVAS REGIONES

Vigo, 28.—En el expreso llegó a Vigo la señorita «España 1933», Emilia Docet, a la que se le tributó un recibimiento apoteósico.

Como se sabe, la señorita Docet fué elegida «Miss Galicia» en el torneo regional organizado por «El Pueblo Gallego» y, posteriormente, en el teatro Metropolitano de Madrid, fué proclamada «Miss España».

El viaje desde Madrid a Vigo fué felicísimo. En la estación de Avila comenzaron los homenajes populares, que siguieron en Medina del Campo, Los Perales, Monforte, Barco de Valdeorras y demás pueblos del trayecto, en los que el público que conocía su paso se congregó en grandes núcleos en las estaciones, tributando cariñosas ovaciones a «Miss España».

Durante el viaje desfilaron por el departamento de la belleza gallega todos los pasajeros, que saludaban a la señorita Docet y le hacían objeto de constantes agasajos. También le saludaron varios diputados gallegos que viajaban en el mismo convoy.

En Orense el recibimiento fué grandioso, llenando los andenes una gran multitud. «Miss España» fué recibida por el Ayuntamiento y diversas representaciones que la entregaron ramos de flores. Los cronistas locales entregaron a la señorita Docet un pergamino de salutación.

En Redondela la recibió el coro gallego de la Agrupación Artística, que catón durante el resto del viaje aires regionales, y diversas comisiones que se habían destacado.

La llegada a Vigo y el recibimiento dispensado fué inenarrable.

Emilia Docet tuvo que huir del público que se congregaba en los andenes, saliendo por una puerta lateral, pues todos querían verla de cerca y estrechar su mano. A pesar de la lluvia, el desfile de la comitiva por las calles de la ciudad fué impresionante, pues todo el trayecto estaba lleno de gente.

La señorita Docet, en el landó del Ayuntamiento, que se hallaba materialmente cubierto de ramos de flores dedicadas por las autoridades, sociedades deportivas y recreativas y organismos locales, se dirigió a la Casa Consistorial entre ovaciones ensordecedoras del público que llenaba las calles y que no cesaba de vitorearla.

En el Ayuntamiento se sirvió un vino de honor a «Miss España», dedicando el agasajo el alcalde y deseando a la señorita Docet su exaltación a la cumbre de la belleza europea. En el recibimiento participaron todas las «Mises» de la región que habían disputado a Emilia el título regional.

Por la noche, en el teatro Tamberlick, se celebró un baile en honor de «Miss España».

Murcia, 28.—Llegó «Miss Murcia»

su estructura actual o modificándolo según lo determina la realidad económica del momento. Para este acomodamiento se designará una Comisión interministerial, compuesta por representantes de los Ministerios de Obras Públicas, Marina y Hacienda, Consejo de Economía Nacional, Comité Ejecutivo del combustible, Federación Patronal, Sindicatos carboneros y Federación Nacional de mineros, presididos por el director general de minas. Esta Comisión dependerá del Ministerio de Agricultura. A parte su carácter interministerial, para cuanto se relacione con la misión encomendada, que habrá de terminar forzosamente en el plazo de tres meses.

Esta fórmula será sometida a los representantes de las empresas que no parecen estar muy dispuestos a aceptarla, porque mantienen el criterio cerrado del despido de obreros y rebaja de salarios, más el Gobierno parece dispuesto a que se vuelva a la normalidad inmediatamente, ya explotando las minas las empresas o administrándolas el Estado.

Esta tarde se reúne el Comité Ejecutivo del Sindicato minero, para conceder autorizaciones para cargar carbón con destino a industrias españolas que han anunciado que están dispuestas a adquirir carbón inglés.

Madrid, 28.—Al llegar al Congreso el ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos, los periodistas le pidieron ampliación de la nota oficiosa facilitada después del Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio de Buenavista.

El señor de los Ríos dijo que la mayor parte del Consejo la dedicaron al estudio del problema hullero, repasando detenidamente las varias proposiciones presentadas para dar una solución al problema. También fué objeto de deliberación minuciosa el intercambio de productos con

Dice Prieto

QUE NO PUEDE HABER CRISIS

Madrid, 28.— Los periodistas que acompañaron al señor Prieto en su viaje a Alicante, al regreso, en Aranjuez, le pidieron que expusiera su juicio sobre el panorama político, y dijo:

—Yo creo que no hay crisis ni puede haberla. Se ha de tener en cuenta que la Constitución dice que no pueden disolverse estas Cortes hasta que se aprueben las Leyes complementarias.

—¿Podría gobernar solo el señor Lerroux?

—El señor Lerroux no puede gobernar solo. No cuenta con suficiente número de votos, aun contando con los conservadores. Lo que podría suceder en último caso sería la formación de un Gobierno de concentración republicana. Podría también ser posible, cosa que no creo, que el jefe del Estado disolviera estas Cortes, pero sería una cosa anticonstitucional.

Dijo después el señor Prieto a los periodistas que el domingo hablaría en Madrid.

Los periodistas le preguntaron si hablaría don Indalecio Prieto o el ministro de Obras Públicas.

El ministro, sonriéndose, contestó: —Tiene el don de la ubicuidad.

la Argentina. Agregó que de política podía decirse que no hubo más que unas palabras del señor Azaña respecto a la posibilidad de que vuelva a plantearse un debate esencialmente político con motivo de la proposición del diputado progresista señor Castrillo, o del voto de censura del señor Botella Asensi. En este caso, el señor Azaña hará unas manifestaciones que no serán más que la reiteración de la posición del Gobierno, que en infinidad de ocasiones dentro del Parlamento ha expuesto el señor Azaña.

Otro de los consejeros dijo, a preguntas de los periodistas, que se limitaron a tratar de los asuntos que figuran en la nota oficiosa. Dedicaron mucho tiempo al estudio del conflicto hullero, que los ministros consideran que debe darse una solución, no sólo teniendo en cuenta los intereses de los patronos y de los obreros, sino del país en general.

Estimaron que la mayor dificultad de la industria hullera estriba en el exceso de producción. Reducir esta producción representaría, por otra parte, el dejar sin trabajo a numerosos obreros.

Como en fórmula transitoria existe la de anticipar a la industria hullera la cantidad de tres millones de pesetas para continuar la explotación en la forma actual, hasta que resuelva la Comisión nombrada al efecto para dar solución definitiva al problema.

Hablando de política, dijo el mencionado consejero que creía que en la sesión de hoy no habría más que Congregaciones religiosas.

Mañana habrá transcurrido el plazo de cinco días desde que presentó su voto de censura al Gobierno, el señor Botella Asensi y será el momento de discutir este voto.

Respecto al planteamiento del debate político por la minoría progresista, dijo que no tenía otras noticias que las publicadas en la Prensa.

Confirmó la detención del comunista Casanellas en Barcelona.

Contra un empleado de la Asland

OTRO ATENTADO EN BILBAO

Bilbao, 28.— Ha ingresado en el hospital civil de Basurto, don Crescenci Juan, de veinte años, natural de Burgos, domiciliado en Bilbao, que trabajaba actualmente en la fábrica de cementos Asland. Presentaba una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada en la parte media intercostal derecha, con fractura de esta y sin orificio de salida.

Su estado fué declarado grave. Ha manifestado que al llegar frente a la fábrica en la que iba a prestar el servicio que le correspondía oyó disparo, sintiéndose herido, sin que supiera quien disparó contra él.

Parece que se trata de un nuevo atentado social, tercero de los que se han dirigido en poco tiempo contra los empleados de la Asland.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

Madrid, 28. — A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro, con absoluta desanimación en los escaños y tribunas. El banco del Gobierno aparece vacío.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el acta de la sesión anterior y a petición del señor Rodríguez Piñero se acuerda aplazar la aprobación hasta que haya número suficiente de diputados.

Se leen varias peticiones de suplente para procesar a varios diputados. Las peticiones pasan a la Comisión correspondiente.

El señor FIGUEROA O'DONNELL formula un ruego relacionado con el riego de las alamedas de la Cuenca del Segura.

El señor NIEMBRO dirige un ruego al ministro de Agricultura relacionado con el problema de la importación del maíz y dice que a esta importación se oponen algunas entidades productoras.

Dirige otro ruego relacionado con la importación de cueros y habla de los abusos de la importación de cueros por el Puerto Franco de Barcelona. Dice que la importación de pieles de cordero por el citado puerto ha resultado más barata que importándolo por otros puertos y califica el hecho de competencia desleal.

Dice que hablará de este asunto muy detenidamente.

Un diputado catalán le interrumpe y le dice que no se hace más que proteger a la ganadería.

El señor Niembro indica que con eso no se protege más que una industria exótica amparada en un arancel prohibitivo. Continúa censurando esta manera de proceder ante las protestas de los diputados catalanes que hay en la Cámara. El orador, a este propósito, alude al Estatuto y pregunta si es que se quiere para eso.

(Entra el ministro de Estado).

Ruega al ministro de Agricultura que intervenga energicamente para cortar estos abusos. Anuncia una interpelación sobre este asunto, y dice que con todo ello no se hace más que perjudicar a la ganadería nacional.

El señor TENREIRO habla de la crisis que atraviesan algunos pueblos de La Coruña y pide al ministro de Obras Públicas que se interese por dicha región, que tiene aspiraciones más modestas que otras provincias, y a pesar de ello no son atendidas.

El señor GUERRA DEL RIO habla de la situación en que se encuentra Antonio Pagés, uno de los que tomaron parte activa en el movimiento huelguístico de 1917, el que desde Sabadell secundó con entusiasmo aquella huelga.

Dice que ahora se encuentra procesado por los últimos sucesos y pregunta al ministro de Justicia si este es el pago que se debe dar a un hombre cuyo único ideal ha sido la República (Entran los ministros de Instrucción, Agricultura y Obras Públicas).

Habla después de las luchas sostenidas por Pagés en todo tiempo en pro del actual régimen y pide que se tenga en cuenta esto para tratarle con algo más de piedad.

Habla después de la suscripción abierta por un diario anarquista de Barcelona en pro de las víctimas de Casas Viejas y dice que las autoridades civiles y militares se oponen a que lo recaudado en dicha suscripción se destine a los fines para que se inició.

Termina haciendo un llamamiento a los sentimientos humanitarios del ministro de Justicia para evitar este atropello.

El señor NAVARRO se interesa por la construcción del ferrocarril de Aguilas a Cartagena y también pide que se dé validez a los títulos del Conservatorio de Cartagena.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS le contesta que no puede prometer nada sobre este asunto.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta también, prometiendo estudiar la cuestión.

El señor MARTINEZ MOYA dirige un ruego a la Presidencia de la Cámara para que se traiga al Parlamento el expediente sobre la suspensión de organismos provinciales y municipales en la provincia de Málaga.

Se acuerda prorrogar la parte dedicada a Ruegos y preguntas.

Se reanuda la interpelación sobre construcciones escolares.

El señor GINER DE LOS RIOS (D. Bernardo), rectifica y dice que si hubiera medio reglamentario pe-

En la sesión de ayer terminó el debate relativo a las construcciones escolares, contestando el ministro de Instrucción a las afirmaciones del señor Bello; se discutió una interpelación sobre el Consejo de Obras Públicas, en la que intervino el señor Prieto, y se reanudó la discusión referente a la totalidad del proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas

diría a la Cámara que se pronunciaría en favor del criterio del señor Bello y del suyo.

Recoge afirmaciones de los señores Agustín y Vaquero, y da lectura a abundantes datos para demostrar sus asertos.

(Toman asiento en el banco azul el señor Azaña y el ministro de Agricultura.)

El señor SERRANO BATANERO interviene brevemente para recoger algunas alusiones relacionadas con un grupo escolar de Sigüenza, que no se ha inaugurado, y añade que el grupo no funciona, no por culpa del ministerio ni de los organismos locales, sino por algo que se aclarará en un debate que ha de plantearse.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Voy a pronunciar breves palabras para contestar al señor Bello y demás señores diputados que han intervenido en el debate.

El señor Bello, en su rectificación, habló de la dificultad de sustitución de las escuelas y demás establecimientos de las Ordenes religiosas, y de ello no voy a hablar ahora, porque sería tratar como accidental una cuestión cuyo emplazamiento está en la discusión de la Ley de Congregaciones religiosas. Cuando se discuta ésta ya interviendré para exponer mi criterio, ya conocido por el ministro de Justicia y demás miembros del Consejo de ministros.

Habló el señor Bello del gasto de 25 por ciento del empréstito de cuatrocientos millones Al intervenir por primera vez en este debate, ya expuse que esta cantidad, en lo que se refería al pago de la parte del Estado a los Ayuntamientos, sólo alcanzaba la cifra aproximada de 4.700.000 Leyó otras cifras el señor Bello, para demostrar que para el año 1933 no quedaría, después de las construcciones escolares de Madrid, y esos gastos, más que nueve millones de pesetas para construcciones escolares en toda España. Y yo digo que de los veinte millones del presupuesto anterior para construcciones escolares, sólo se pudieron emplear cinco millones y pedí que los otros quince se consideraran como crédito permanente, y aunque esto no lo conseguí, sí logré que pudiera disponer de este sobrante durante el año 1933, con el cual, para construcciones escolares, quedaría la cifra de 24.000.000 de pesetas para 1933, que no es ni se aproxima a aquellos siete millones gastados en tiempos de la dictadura, con lo que se pretendía establecer, comparación por el señor Bello.

En cuanto a la cifra de escuelas que hay que construir, las necesidades de España son en efecto de 27.000 escuelas, pero es evidente que no hace falta conseguir las todas, y además, en este cálculo, van incluidas las escuelas maternas, cuya población de párvulos no había sido excluida hasta ahora como población escolar.

Me acusaba el señor Bello de no haber abordado la redacción de estas normas, para que hubieran sido aplicadas ya a las construcciones escolares de Madrid. En aquel momento quería hacer caer la responsabilidad sobre la gestión de mi compañero, el señor Domingo, pero he de decir que la última orden de construcción de grupos escolares en Madrid, se dió el

día 4 de diciembre, fecha en la que aún yo no era ministro. Yo no activé la formación de la Comisión que había de redactar las nuevas normas, porque como no se tenía dinero aún para las construcciones, no era necesario.

En cuanto a otros aspectos técnicos sobre construcciones escolares, los técnicos dirán con mayor acierto.

Refiriéndose concretamente al problema de la luz en las escuelas, me basta citar el ejemplo de lo que ocurre en Madrid en algunos establecimientos modelos construidos con arreglo a este criterio de luminosidad, en los cuales se ha advertido que la luz excesiva del cielo madrileño, algunas temporadas es perjudicial para los niños, y obliga al empleo de persianas.

Tenía razón el señor Bello al decir que en muchas aldeas se puede construir con menos de 10.000 pesetas, pero en otras es evidente que no, y para ello se están estudiando fórmulas con el fin de que se consiga dotar a España de las escuelas necesarias.

El coste ha bajado en estos últimos tiempos. El señor Agustín, al intervenir, entendió que nosotros queríamos presentar esto como socialistas, cuando es solamente un anhelo del régimen. Debo recordarle que al defender el presupuesto de Instrucción Pública, yo expuse de manera clara que no se trataba de una obra personal, ni siquiera de partido, sino que era un himno a la conciencia española. Leyó aquí palabras de una conferencia de Cossío, dada en Bilbao, pidiendo la reducción del coste de las escuelas. El señor Cossío se refería a la monumentalidad de tres establecimientos construidos en Bilbao, en los cuales ha sido posible realizar una leve reforma, transformándolos en otros de mayor eficacia para la enseñanza, pues donde sólo había dos secciones, se han instalado más de cinco. La posición de Cossío está bien clara en la nota del Museo Pedagógico de 1911, sobre construcciones escolares, y en otros muchos actos del mismo señor.

Nosotros no tenemos por qué excitar a los inspectores de enseñanza para que, a su vez, procuren que los Ayuntamientos se interesen por las construcciones escolares. Nos basta dictar un Decreto dando las mayores facilidades, y que esto sea conocido de todos. Además, se han realizado conciertos con Ayuntamientos de numerosas provincias españolas, para que la iniciativa sea de ellos, con la ayuda del Estado.

El señor BELLO, desde su escaño, pronuncia unas palabras en voz tan baja que no se oye.

El PRESIDENTE da por terminada la interpelación.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO, desde la tribuna de secretarios, lee varios proyectos de ley.

Se pone a debate la interpelación del señor Oreja Elosegui sobre la disolución del Consejo de Obras Públicas y nueva organización dentro del ministerio de Obras Públicas.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Oreja Elosegui.

El señor OREJA ELOSEGUI dice que el Consejo disuelto era garantía de unidad, continuidad e imparcialidad en la obra del ministerio y considera injusto que mientras se disuelve el Consejo de Obras Públi-

cas se forme un amplio Consejo de Obras Hidráulicas.

Reprocha al ministro no haber abordado todavía el problema ferroviario que exige urgente solución.

Censura el decreto que autoriza al ministro de Obras Públicas para fijar en menos de dos tercios los sueldos de los ingenieros en situación de disponible.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS le contesta y se refiere al decreto que le autoriza a fijar los haberes de los ingenieros disponibles en cantidad menor a los dos tercios del sueldo.

Cuando habló su señoría de esta cuestión, le dije que casi me había convencido. No he recibido más que un informe y es contrario a su criterio. Sin embargo soy partidario de lo que ha dicho su señoría, porque no quiero que quede como arma para emplearla por mí o por quien me siga. Los argumentos expuestos hoy por su señoría no me han convencido. Mi supuesta política con los ingenieros de Caminos ha sido debida a mi criterio.

Voy a hablar de la disolución del Consejo de Obras Públicas. Es evidente que este organismo ha prestado servicios al Estado, pero yo no lo he disuelto, sino que lo he transformado. Es evidente la necesidad de que el Consejo de Obras Hidráulicas no esté integrado únicamente por ingenieros de Caminos, pues deben también constituirlo ingenieros agrónomos de Montes y Caminos. Algo parecido ocurría en el Consejo de Ferrocarriles, ya que además del Consejo de Obras Públicas existía otro Consejo Ferroviario, que no hacía sino retrasar la tramitación de expedientes.

Me ha reprochado su señoría el no haber traído aquí un proyecto para resolver el problema ferroviario, y tengo que decir que mi pensamiento está en ello. Además en esto yo necesito la aquiescencia, no diré de la totalidad de la Cámara, pero sí de la mayoría.

No es verdad que haya puesto en las Comisarias de Ferrocarriles a hombres de mi afecto, porque muchos de ellos los he conocido cuando vinieron a darme las gracias por la designación. Lo único que he hecho ha sido llevar a estos puestos a funcionarios de las Intervenciones de Hacienda pública, dándoles la importancia que merecen. Está esclarecido lo de los ingenieros de Caminos, y algo igual es lo que ha ocurrido con las Juntas administradoras de puertos, a la que he querido dar la necesaria flexibilidad en las funciones asesoras de los elementos técnicos.

Declara solemnemente que la verdadera función de los ingenieros de Caminos está retribuida miserablemente, y si no se les paga mejor, éstos dejarán el servicio del Estado, para ponerse al de empresas particulares, que les pagarán mucho mejor.

Dice que solamente ha nombrado a un ingeniero, al señor Marín Montoya, al que dedica fervidos elogios, así como al señor Barcala, de quien dice es irremplazable, pese a constantes peticiones en contra.

Termina diciendo que por encima de todo está su conciencia en todos estos asuntos.

El señor OREJA ELOSEGUI rectifica. Dice que el ministro ha esco-

gido bien los componentes del Consejo, pero aboga por otro organismo de elección.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que ya pensará en ello, y lo hará con el mayor interés. Termina diciendo que después de la intervención del señor Oreja Elosegui lo tendrá muy en cuenta.

Queda terminada esta interpelación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la discusión de la totalidad del proyecto de Ley de Confesiones y Congregaciones.

El señor ABADAL, desde el micrófono, consume un turno en contra del dictamen. Recuerda que sus compañeros de candidatura no votaron el artículo de la Constitución que obliga a la aprobación de este proyecto de Ley, al que tampoco darán su voto favorable. Hace ver que hay un estado de opinión contrario a este proyecto. Espera que el Gobierno tendrá en cuenta este estado de opinión, ya que en caso contrario se crearía enemigos, lo cual es siempre perjudicial. Además se abriría en la nación un período peligroso porque los perseguidos protestarían. Se lamenta que este proyecto de Ley tenga carácter de persecutorio para las conciencias católicas, cosa que un estado laico no puede hacer. Estima que la Constitución de la República tiene una preocupación religiosa, pero en sentido negativo, es decir, tendenciosa. Cita el precepto de la Constitución que dice que el Estado no tiene religión oficial, y estima que con esto habría bastante para todas las conciencias, máxime después de la separación de la Iglesia y el Estado. Cree que tendríamos bastante con el artículo 26 de la Constitución, que el Gobierno se encargara de hacer cumplir estrictamente. Expone su criterio contrario a las leyes especiales y de excepción que juzga siempre perjudiciales.

(La Cámara está casi vacía y en el banco azul el ministro de Justicia.) Alude a las propiedades de la Iglesia, y cree que no es justo que el Estado se incaute de los bienes del clero, pues esto constituye una expropiación que considera innecesaria.

El señor FERNANDEZ CLERIGO contesta en nombre de la Comisión a los oradores que intervinieron en el debate. Se refiere al discurso del señor Botella Asensi, diciendo que el hecho de que la Iglesia pague un canon por los locales que ocupen no es conveniente ni para la Iglesia ni para el Estado.

Califica de ponderada la Ley que se discute. Trata de la disolución de las Ordenes religiosas, limitada por la Constitución a aquellas que supongan un peligro para la seguridad del Estado. e indica que el Gobierno en cada caso podrá determinar qué Asociaciones considera peligrosas para el Poder.

El señor GÓMEZ ROGÍ interrumpe varias veces y es aplaudido al principio y después protestado, por lo que sale del salón.

El señor FERNANDEZ CLERIGO contesta a algunas de las partes del discurso del señor Abadal, afirmando que nadie puede decir que la mayoría de un país es católica, cuando esta mayoría, en las Constituyentes, ha votado el artículo 26 de la Constitución.

El señor ABADAL rectifica. Esta vez no utiliza el micrófono, y lo hace desde un escaño situado debajo de la tribuna de la Prensa, por lo que no se oye ni una palabra.

Los señores GOMARIS y FERNANDEZ CLERIGO interrumpen repetidas veces al orador, lo que hace que se le entienda menos.

El señor CARRASCO FORMIGUERA consume un turno en contra del proyecto. Hace presente su profundo republicanismo. Dice que leyes como ésta dan razón y alas a la reacción y a los monárquicos disfrazados. Dice también que el movimiento reaccionario gana mucho terreno en Madrid, pero en Cataluña, no. Allí no queda ni un solo monárquico. (Ocupa la presidencia el señor Besteiro.)

Censura a los católicos que habían servido con la religión a la dictadura, y censura también a aquellos que quieren unir a la Iglesia como los monárquicos.

Lee los derechos que se conceden a los católicos alemanes vencidos por el Tratado de Versalles, y dice que en España se quieren conceder menos que estos derechos a los católicos españoles.

Indica que está combatiendo un proyecto de Ley, pero que aún no sabe si lo que se discute es el dictamen del Gobierno o el de la mayoría, y pide al ministro de Justicia que aclare este extremo para que la Cámara sepa a qué atenerse. (Rumores.) Con esto ocurre algo así como lo de Casas Viejas. El Gobierno se negó primero al nombramiento de una Comisión, y (Termina en la página siguiente)

NOTICIAS DE GOBERNACION

VA A MEJORARSE LA SITUACION ECONOMICA DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 28.—Se encuentran muy adelantados los trabajos preparatorios del proyecto de reformas en el Instituto de la Guardia civil, encomendadas por el ministro de la Gobernación a tres ponencias de personas competentes.

El retraso en el regreso del señor Casares Quiroga, ha hecho que el asunto no haya sido llevado aún al Consejo de ministros. En el proyecto de reformas se va a la mejora del haber de la tropa, cuyos servicios van cada día siendo más apreciados por el Gobierno de la República.

Las disponibilidades económicas no permiten ciertamente una elevación de sueldos; pero parece seguro de que, usando la autorización que la ley de presupuestos concede al ministro para llevar a cabo la reorganización del Instituto, dentro de la cifra global presupuestaria, el señor Casares Quiroga habrá encontrado bases para mejorar la situación económica de los guardias civiles, que ha sido en él un deseo constantemente sentido.

También se piensa acometer la Re-

forma del Estatuto de clases pasivas, reparando la injusticia dictatorial, de haber excluido a las clases de tropa de primera categoría, cabos y guardias, del derecho de pensiones de vejez y orfandad de que hoy gozan los familiares de todos los funcionarios civiles y militares, que llevan más de 10 años de servicios al Estado, alcanzando estos beneficios a las clases del Cuerpo de Carabineros, que se encuentran en la misma situación que los guardias civiles.

ULTIMAS INFORMACIONES

MADRID :: PROVINCIAS :: EXTRANJERO :: BARCELONA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(Final de la página anterior)

acabó noybrando una. Expresa sus sentimientos nacionalistas y dice que habla en nombre de los que le votaron. UN DIPUTADO CATALAN: Su señoría ha sido desautorizado por sus electores.

El señor CARRASCO FORMIGUERA termina lamentándose de la labor sectaria que se ha llevado a cabo en el orden religioso.

El señor FANJUL: Muy bien. El señor SBERT: ¿Le parece bien a su señoría lo que ha dicho el señor Carrasco de Cataluña?

El señor FANJUL: Me parece bien sólo el final.

La señorita NELKEN interviene en el debate de la Beneficencia y de la Sanidad en manos de los religiosos. Habla de las torturas morales que supone para los no creyentes, la coacción de las religiosas en el momento de la muerte, y dice que esto es corriente en los hospitales. Cita casos de enfermos que después de pasar una noche de dolor han sido despertados a las seis de la mañana para rezar, bajo la amenaza de que, de no hacerlo, no serían atendidos. Se refiere a otros casos que ocurren en los hospitales y entidades benéficas regidas por monjas, y dice que es preciso acabar con ello, y dar organización laica a estos establecimientos.

VARIAS VOCES: Muy bien. El señor GUALLART (D. Santiago): Muy mal.

El señor CARRILO: A oír verdades, que os está mirando Dios.

La señorita NELKEN habla de los atropellos cometidos en nombre de la religión, y cita el caso de Clarín, agraddo por un cura trabucario en Oviedo, por no haberse descubierto al paso de una procesión. (Protestas en los agrarios y contraprotestas en la mayoría.) Se refiere a la labor cultural de la Iglesia, diciendo que ha sido nula, y cita casos como el incendio de obras maestras en Alejandría, en nombre de la Religión.

El señor GUALLART (Don Santiago) protesta y acaba abandonando el hemiciclo.

La señorita NELKEN trata de la disciplina en los colegios de monjas, y censura la misma. Se refiere luego a la enseñanza, y dice que no existe la tan decantada caridad de la enseñanza de los religiosos, como lo demuestra el hecho de que en las Escuelas Pías, los niños pobres y los de pago entran por distintas puertas.

Habla de las industrias explotadas por las Ordenes religiosas y dice que con ello infieren un grave daño a las industrias particulares.

Se refiere al discurso del señor Pildain y dice que Francia es tolerante porque el advenimiento de la República estuvo muy lejos de serlo.

Termina pidiendo que se cumpla inexorablemente el artículo 26 de la Constitución. (Grandes aplausos en la mayoría).

Se lee una proposición incidental del señor Royo Villanova pidiendo que no se discuta nada sin antes declarar si la República es presidencialista o parlamentaria. (Grandes risas).

El señor Royo Villanova abandona el hemiciclo.

Se lee el acta para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las nueve y media de la noche.

HABLA BESTEIRO

Madrid, 28.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Mañana comenzaremos a las cuatro en punto con el dictamen de la Ley de Congregaciones religiosas. Me propongo adoptar unas normas que ya seguí en otras ocasiones, dejando para última hora la parte destinada a ruegos y preguntas. Dedicaremos al proyecto de Congregaciones cuatro horas, y después, como digo, los ruegos y preguntas. Después, si hay tiempo, trataremos de la proposición incidental que acaba de ser leída en la Cámara.

—¿La del señor Royo Villanova?

—Sí. También está anunciada una interpelación al ministro de Agricultura por el señor Alvarez Mendizábal. No sé si el ministro podrá asistir a esta parte de la sesión. En este caso podría ocurrir que la interpelación se convirtiese en una proposición, que en este caso se desarrollaría en el momento oportuno.

—¿Se discutirá mañana el voto de

EL MOMENTO POLITICO

Siguen los rumores de crisis, afirmándose la posibilidad de que mañana dimita el Gobierno, formándose otro presidido por el señor Franchy Roca

Madrid, 28.—A última hora continuaban los rumores de crisis, pero lo único que puede afirmarse en concreto, ante la serie de noticias contradictorias recogidas en las declaraciones de los elementos políticos, es que estamos en unos momentos de gran confusión política, en los que nada puede afirmarse en concreto.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Oviedo, 28.—Después de pasar unos días con unos familiares suyos, el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, en una conversación con unos amigos, ha declarado que en el Consejo que se celebre en Palacio el jueves, el señor Azaña presente la dimisión de todo el Gobierno, formándose después otro presidido por el señor Franchy Roca y con exclusión del señor Casares Quiroga. Es posible que en este caso continúen desempeñando las mismas carteras los restantes miembros del Gobierno Azaña.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid 28.—Desde primeras horas de la tarde ya se supo en los pasillos de la Cámara que hoy no habría debate político.

Todos los comentarios y augurios, insistían en dar importancia al día de mañana, ya que es en el que venes el plazo de la proposición de censura contra el Gobierno, proposición que habría de tramitarse con arreglo al precepto constitucional.

Parece que el propósito de los firmantes de la proposición, es que ésta no se discuta, sino que sea únicamente votada.

Esto lo confirmó el señor Maura, que decía:

—No hay por qué discutir ya. Las posiciones están fijadas y son sobradamente conocidas. Lo importante ahora es que cada cual marque su posición en el momento de votar.

El señor Martínez de Velasco, por su parte, decía:

—El otro día la votación fué ganada por 43 votos. Faltaban 30 radicales y 14 o 15 de la minoría agraria. Todos ellos vendrán mañana, y en cambio, de los ministeriales, es posible que haya más abstenciones que el otro día.

Otra cuestión que fué comentada, fué el aplazamiento de la proposición incidental que iba a presentarse hoy a la Mesa por el señor Castriello.

Los diputados de la oposición juzgaban acertada su demora, por considerar que no es el momento oportuno para plantear otro debate político.

Al llegar a la Cámara el señor Castriello, dijo que mañana, si el señor Lerroux se encontraba bien, plantearía la cuestión. Hoy no lo había hecho por no haber acudido a la Cámara el jefe de la minoría radical.

MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES GUERRA DEL RIO Y ABAD CONDE

Madrid, 28.—En una de las secciones del Congreso, se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Se limitaron a un cambio de impresiones sobre el momento político.

censura al Gobierno por los sucesos de Casas Viejas?

—No; el jueves.

—¿Se ha nombrado ya la Comisión para ir a Casas Viejas?

—No; no tengo nombres de las minorías. Algunas se proponen no designarlos. El primero que se ha acercado a mí para decirme que su minoría no designará un representante, ha sido el señor Guerra del Río. Creo que tampoco lo designarán la minoría agraria, ni la izquierda parlamentaria. Y nada más.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 28.—El señor Azaña, después de las siete y media de la tarde, abandonó la Cámara y manifestó que iba al ministerio de la Guerra. Recogió unos decretos aprobados en el Consejo de esta mañana, y se dirigió al domicilio del Presidente de la República para someterlos a su firma.

El jefe del Gobierno regresó después al Congreso, asistiendo a la última parte de la sesión.

co, acordando no designar representante en la Comisión parlamentaria que irá a Casas Viejas. Nombraron, en cambio, representante de la minoría en la Comisión de suplicatorio al señor Rey Morá.

El señor Guerra del Río, hablando con los periodistas, dijo que la minoría no tenía por qué nombrar representante en una Comisión simplemente informativa, ya que todos sabían lo ocurrido en Casas Viejas.

Agregó que había visto con satisfacción que se había confirmado la dimisión de los tres directores generales radicales socialistas lo que prueba la disconformidad de muchos elementos de este grupo con las orientaciones del Gobierno.

El señor Abad Conde manifestó que a su juicio para la solución del actual momento político es forzosa la entrega del Poder a la minoría radical, la más numerosa de todas las republicanas del Parlamento, para que se forme el Gobierno con las colaboraciones que estime convenientes con los demás grupos republicanos, pero siempre a base del señor Lerroux. Hasta ahora — terminó diciendo — puede decirse que no ha habido República, y el señor Lerroux es quien debe dar la pauta al régimen.

UNA FRASE QUE SE ATRIBUYE AL SEÑOR AZAÑA

Madrid, 2.—Un periódico dice que algunos diputados afirmaban que el señor Azaña había dicho que después de las declaraciones hechas por el señor Albornoz, la crisis debía plantearse, mejor hoy que mañana.

EL SEÑOR SBERT DICE QUE EL SEÑOR CARNER CESARA CUANDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PLANTEE LA CRISIS

Madrid, 28.—Los periodistas hablaban breves momentos con el señor Sbert acerca de la situación política.

El señor Sbert les dijo que mañana llegarán los parlamentarios catalanes y que entonces se reunirían.

Un periodista le preguntó si la Esquerda daría el nombre que ha sustituir al señor Carner en el ministerio de Hacienda y si para ello había recibido alguna indicación del señor Maciá.

Contestó el señor Sbert que el señor Carner no representaba la Esquerda en el Gobierno, hasta el punto que cuando éste pidió unos nombres para designar al subsecretario y directores generales de dicho Departamento le fueron negados. El señor Carner obtuvo sólo autorización de la Esquerda para formar parte del Gobierno, y hasta el presente no ha cesado en su cargo ya que la «Gaceta» no ha publicado su renuncia.

Otro periodista le preguntó que cuándo cesaría el señor Carner y contestó que cuando el señor Azaña plantee la crisis.

Madrid, 28.—El señor Sbert, terminada la sesión, fué preguntado por los periodistas sobre si vendrían a Madrid los diputados de la minoría catalana, y contestó que vendrán mañana treinta o cuarenta.

Hablando de la actuación de los diputados catalanes, dijo que se había de tener en cuenta que tenían mucha labor a realizar en Cataluña. Sin embargo, los que pertenecemos a todo momento con nuestro deber, y actuamos en la forma que estimamos mejor para la República.

Y EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS ASEGURA QUÉ EL GOBIERNO ESTÁ ACABADO

Madrid, 28.—Preguntado el señor Martínez Barrios acerca del momento político, dijo que no podía decir más que sólo falta el certificado de que el Gobierno está acabado. Claro es que lo mismo puede durar dos semanas que tres meses; pero está acabado.

Un periodista le dijo que el jefe del Gobierno parecía dispuesto a plantear la crisis hoy, mejor que mañana.

—Esa es una buena política—contestó.

—Don Marcelino Domingo—dijo otro periodista—no parece mostrarse de acuerdo con el señor Albornoz.

—Sí—dijo el señor Martínez Barrios—don Marcelino Domingo ha

manifestado siempre que dentro de la República hay tres elementos fundamentales: el jefe del Estado, la Constitución y el Parlamento. Ahora su compañero de Gobierno dice que el Parlamento está fracasado y se muestra presidencialista. Estas son contradicciones de las que nadie está libre.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

Madrid, 28.—El señor Prieto ha hecho las siguientes declaraciones:

—Creo fundamentalmente equivocada una táctica parlamentaria que emplean quienes desean por una razón u otra, la sustitución del Gobierno. A propósito de esto, of un cuento que juzgo muy acertado. Aparecía cerrada una puerta de madera, cuya llave podía fácilmente encontrarse en manos de quien quisiera abrirla, y ellos se empeñaban en fracturar la puerta con la cabeza, no consiguiendo otra cosa que descalabrarse.

La Constitución determina que estas Cortes han de aprobar dos leyes: La de Congregaciones religiosas y la de Garantías Constitucionales; y a ellas podría sumarse la de responsabilidad presidencial.

Una oposición inteligente y discreta debería encaminar sus esfuerzos a la más rápida aprobación de estas leyes, porque la situación quedaría completamente despejada y en forma de que a un cambio de Gobierno, pudiera unirse la convocatoria de otras Cortes, porque no

LA SITUACION EN ALEMANIA

Ha sido decretada la censura postal, telegráfica y telefónica, y se establece la pena de muerte para los hechos de alta traición, actos de sabotaje, incendio voluntario y para el intento de asesinato contra el Presidente del Reich, ministros del Reich o de los Estados

Berlín, 28.—Después de las restricciones acordadas de la libertad individual, de reunión y de domicilio colectivo, una nueva Ordenanza decretada en virtud del artículo 48 de la Constitución de Weimar, instituye la censura postal, telegráfica y telefónica y autoriza la confiscación en caso de juicio criminal.

Todas las autoridades regionales y municipales habrán de obedecer las instrucciones del Gobierno del Reich.

Las sanciones previstas en la Ordenanza referida para los infractores, son las siguientes:

Infracción sencilla o excitación a la infracción: un mes de prisión como mínimo.

Infracción que haya podido acarrear peligro de muerte, seis meses de trabajo forzados.

Infracción que haya sido seguida de muerte, pena capital o dos años de trabajos forzados, como mínimo, si hubieran circunstancias atenuantes.

Se aplicará la pena de muerte para los crímenes de envenenamiento, de alta traición, de incendio voluntario, de explosiones, de inundaciones de actos de sabotaje en las líneas férreas.

El intento de asesinato contra el Presidente del Reich y los ministros del Reich o de los Estados, se castigará con la pena de muerte o con quince años de trabajos forzados como mínimo.—Fabra.

EL CIERRE NOCTURNO DE CAFES Y RESTAURANTS

Berlín, 28.—El prefecto de Policía de Berlín ha ordenado el cierre de todos los restaurantes y cafés nocturnos con objeto de aminorar el trabajo de las fuerzas encargadas de velar por el orden durante la noche.—Fabra.

QUEDAN EN SUSPENSO VARIOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCION

Berlín 28.—La Ordenanza publicada hoy sobre las penas a los infractores del orden, deja en suspenso varios artículos de la Constitución.

También autoriza al Gobierno del Reich a asumir el Poder ejecutivo en aquellos Estados particulares que no adopten las medidas necesarias para restablecer la seguridad y el orden públicos.

Se establece la pena de muerte

deben olvidarse dos factores: que las Cortes Constituyentes no pueden disolverse sin aprobar las leyes complementarias de la Constitución, y que en el Parlamento sólo resulta posible ahora este Gobierno u otro de muy análoga estructura.

El partido radical no cuenta con fuerzas parlamentarias suficientes ni aun sumándose a él los elementos afectos al régimen, contrarios a nuestra política. Tampoco se reuniría el número suficiente de votos con la esperanza de que se sumarían algunos diputados disidentes de cualquiera de los grupos que integran la mayoría.

No advirtieron que la ocasión menos propicia para derribar al Gobierno, era la de Casas Viejas, pues razones elementales de lealtad, de respeto y hasta de consideración personal, no podían consentir que se echasen manchas de ese género sobre los ministros respectivos, admitiendo la sustitución de los mismos, por otras personas de los mismos grupos.

Claro que la obstrucción debilita al Gobierno, pero no lo puede derribar. El procedimiento en este caso sería malo, porque el derribar el Gobierno por una obstrucción a toda la obra legislativa, sería funesto para el régimen.

Hay que aprobar con prontitud las leyes constitucionales y en ello podrían colaborar las oposiciones, y aprobadas estas leyes la cuestión política se plantearía en términos de desahogo, que son imposibles en las circunstancias angustiosas de ahora.

HABLA EL SEÑOR FRANCHY ROCA

Madrid 28. Hablando con los periodistas, el señor Franchy Roca dijo que no conocía las declaraciones de los señores Domingo y Baeza Medina. Indicó que debían continuar estas Cortes hasta terminar la Ley de Congregaciones religiosas, la de Garantías y la Electoral, que son fundamentales.

para aquellos que se apoderen de alguien para retenerle en calidad de rehén político.—Fabra.

EN ROMA NO SABEN NADA DEL PRETENDIDO VIAJE DEL SEÑOR HITLER

Roma, 28.—En los círculos latinos autorizados declaran ignorar todo cuanto se refiera a un pretendido viaje del señor Hitler a Roma y de una entrevista entre el canciller del Reich y el señor Mussolini.

En los círculos alemanes de Roma se niegan a desmentir o confirmar esta noticia.—Fabra.

SERA NECESARIO TRABAJAR MAS DE UN AÑO EN LA RESTAURACION DEL REICHSTAG

Berlín, 28.—Los daños materiales ocasionados por el incendio del Reichstag, se calcula que ascienden a varios millones de marcos, y se estima que será necesario trabajar más de un año en su restauración.—Fabra.

HAN SIDO CLAUSURADOS TODOS LOS CENTROS COMUNISTAS EN PRUSIA

Berlín, 28.—La policía ha procedido a clausurar todos los locales de reunión que el partido comunista tenía establecidos en Prusia.—Fabra.

VOLCAN EN ERUPCION

Serang, 28.—El volcán Krakatoa ha entrado de nuevo en erupción, habiéndose adoptado ya las correspondientes medidas de previsión para el caso de que la actividad fuera en aumento.—Fabra.

LA CONGREGACION DEL SANTO OFICIO EXCOMULGA AL DEAN DE GRANADA, SEÑOR LOPEZ DORIGA

Madrid, 28.—El «Boletín Oficial del Arzobispado» publica un decreto dictado por la Congregación del Santo Oficio, contra el diputado a Cortes y deán de la Catedral de Granada, señor López Doriga. Contiene el decreto las normas que se han de seguir para llegar al cumplimiento de la sanción. Este decreto es de excomunión, y se ordena al obispo de Madrid que lo haga llegar hasta el señor López Doriga.

NOTICIAS DE BARCELONA

Se aceptan las dimisiones de los señores Gordón Ordaz, Valera y Feced

Madrid, 28.—Enterado el Gobierno por el ministro de Agricultura de que insistían en mantener sus dimisiones los directores generales de Minas, Agricultura e Industrias, señores Gordón Ordaz, Valera y Feced, ha autorizado al ministro para que los sustituya en las indicadas Direcciones generales.

LA FÓRMULA DEL CONFLICTO HULLERO DE ASTURIAS

Madrid, 28.—Mañana se reunirá el ministro de Agricultura con los representantes mineros asturianos para tratar de la fórmula de conflicto hullero. Seguramente se acordará la jubilación de dos mil obreros, a quien se pagará un jornal de cinco pesetas diarias con aportaciones de patronos y obreros. Las jubilaciones se harán a partir de los 55 años.

El Gobierno no quiere llegar a fórmulas que tiendan a limitar excesivamente la importación de carbón inglés, porque ello pudiera dar lugar a represiones contra nuestras mercancías.

Desaparición del secretario general de Henry Ford

Londres, 28.—Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter, que según noticias de Detroit, el señor Ernest Leopold, secretario general de Henry Ford, al que había ayudado en sus últimos trabajos de orden financiero, ha desaparecido, sin que se sepa nada de él.

La Policía trabaja activamente, pero hasta ahora no se tiene ningún indicio de su paradero.

El «Guardian National Bank» ha comunicado que ayer recibió una carta de dicho señor presentando la dimisión de administrador de dicha entidad.—Fabra.

LOS ACONTECIMIENTOS A LO LARGO DEL F. C. DEL ESTE CHINO

Riga, 28.—Se afirma que en los círculos políticos soviéticos parecen comenzar a inquietar los acontecimientos ocurridos a lo largo del F. C. del Este chino.

Se asegura que el Gobierno ha enviado una nota de protesta al Gobierno del Japón y al del Manchukuo.—Fabra.

El señor Pi y Suñer desmiente que haya dimitido

Contra lo que se dijo, a última hora de la noche de ayer, el señor Pi y Suñer no salió para Madrid. Pudimos hablar breves momentos con el consejero-delegado de la Generalidad, y nos dijo que no le fué posible salir para Madrid, y que lo hará hoy por la noche, junto con los parlamentarios que no pudieron realizar el viaje anoche.

Le preguntamos por la certeza del rumor circulado acerca de su dimisión, y se limitó a decirnos que no era cierto que hubiese dimitido.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Ayer, a las siete y media de la tarde, hizo explosión un petardo frente al almacén de muebles Pallarols, sito en el Paseo de Gracia.

La explosión produjo cierta alarma en el pequeño sector de curiosos que se hallaba por aquellos alrededores. Las otras personas que se hallaban algo más distantes no dieron importancia a la detonación por creer que se trataba de la explosión de una cámara de automóvil.

Resultaron heridos Luis Rius, su mujer y una niña que los acompañaba.

EL CONFLICTO DE LOS «RABASSAIRES»

El juez especial de los «rabassaires» se desplazó a Vendrell para notificar algunos procesamientos. Dicho juez ha terminado cuarenta sumarios que venía instruyendo.

Parece ser que próximamente se dará por terminada esta labor de los «rabassaires» y el juez don Gregorio Burgués se reintegrará a su Juzgado, que es el número siete.

DILIGENCIAS JUDICIALES POR LOS HECHOS TERRORISTAS

El Juzgado especial que instruye los sumarios por delitos terroristas, estuvo ayer conferenciando con el presidente de la Audiencia y dedicó la tarde al desglose del tanto de culpa que pasará al Juzgado de Sabadell por tenencia ilícita de armas

contra José Martínez Fernández, detenido en Sardañola - Ripolllet.

Dicho Juzgado decretó la libertad provisional de Antonio Fajés, Angel Gimeno Lluch y José Pons Candela, habiendo señalado una fianza de mil pesetas a Antonio Riquelme.

Probablemente hoy resolverá dicho Juzgado sobre la situación de los detenidos en Reus.

TIMO FRUSTRADO

En la calle de París y a requerimiento de José Castellón, ha sido detenida una señora que había propuesto a dicho individuo la compra de una sortija que trataba hacer pasar por oro y no lo era.

El denunciante al darse cuenta de que iba a ser objeto de un timo, ordenó la detención de dicha señora, la cual fué llevada al Palacio de Justicia, resistiéndose a entrar en los calabozos alegando que era una mujer y debía tenerse consideración. No obstante, quedó detenida.

DEL ATENTADO DE SAN MARTIN

El Juzgado número 15 ha seguido practicando diligencias con motivo del doble atentado cometido en San Martín.

El detenido Miguel Aguilar no ha sido todavía puesto a disposición de dicho Juzgado, continuando en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

Parece ser que el chófer que resultó herido, en sus declaraciones ha dado detalles coincidentes con las señas del Aguilar, a quien supone como uno de los autores de aquel hecho.

Se tiene mucha confianza en la aportación al sumario de las declaraciones prestadas por el indicado chófer Beltrán. Los detalles que ha dado sobre los agresores han sido tan precisos, que parece que, por ellos, la policía ha podido identificar los probables autores del atentado, habiendo hecho una relación de nombres, alguno de los cuales está ya en poder de la policía, y otros están a punto de ser detenidos.

Entre los individuos que todavía no han podido ser detenidos, figura uno que se supone ha sido uno de los

principales complicados en el hecho. Cuando el Aguilar sea puesto a disposición del juez, éste ordenará sea presentado al herido Beltrán para ver si éste le reconoce.

El chófer sigue mejorando de sus heridas.

A DISPOSICION DEL JUZGADO NUMERO 15

A media noche fué puesto a disposición del Juzgado número 15, el detenido Miguel Aguilar, supuesto complicado en el atentado de San Martín.

El detenido pasó incomunicado a los calabozos del Juzgado.

DETENCION

Ha sido detenido por la policía Juan Fuentes Pardo a requerimiento de su madre y hermana, que habitan en la calle Consejo de Ciento y a las cuales el detenido había amenazado de muerte.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el detenido.

Los premios a las carrozas que han concurrido a la «rúa» de este año

Ha sido facilitado el fallo del Jurado que había de conceder los premios a las carrozas que han concurrido a la «rúa» de este año. El fallo ha sido el siguiente:

PRIMER GRUPO Carrozas

Carrozas: 1.º premio, 5.000 pesetas, del Ayuntamiento, «Fafner» (dragón); 2.º premio, 3.000, Generalidad, «Fantasia Oriental»; 3.º premio, 2.500, Agr. Comerciantes Confetti, desierto; 4.º premio, 2.000, Ayuntamiento, «Cistella Florida»; 5.º premio, 1.500, idem, «Catalunya i Avant»; 6.º premio, 1.000 idem, «El Llit del Carnestoltes»; 7.º premio, 750, idem, «Crisis Ferroviaria 1990»; 8.º premio, 500, Atrac. Fosteros, «Masia Catalana».

9.º premio, 400 pesetas, del Ayuntamiento, «Visca Catalunya»; 10.º premio, 300 pesetas, del Ayuntamiento, «Studi»; 11.º premio, 250 pesetas, del Fomento de Obras y Construcciones, «Refugi Pirinenc»; 12.º premi,

200 pesetas, del Ayuntamiento, «Estoiç de Sobres i Targetons»; 13.º premio, 200 pesetas, del Ayuntamiento, «Astròlegs maniàtics»; 14.º premio, 150 pesetas, del Ayuntamiento, «Societat Nacions»; 15.º premio, 150 pesetas, del Ayuntamiento, «Casador de Papellones»; 16.º premio, de 100 pesetas, del Ayuntamiento, «Escapats de Montmartre»; 17.º premio, 100 pesetas, del Ayuntamiento, «Jardi d'infants»; 18.º premio, 100 pesetas, del Ayuntamiento, «Glorieta Oriental».

Con los premios declarados desiertos se han formado los siguientes especiales:

De 400 pesetas: «El mestre està tancat»; «China na»; «Els sense barret»; «Castigat a l'altre barris»; «Penya Kiss-me i el seu P. K. 1»; «Monstruos de Venos»; De 300 pesetas: «Bressol de Reus i la seva Cort»; «Salam Allium».

De 200, «Comparsa d'Estròlegs» y «Estudiants de Califòrnia»; De 100, «Festa holandesa»; «Pelotaris»; «Fra Diavolo i Sra.»; «Dormilegues»; «Moulin Rouge»; «Parvulari»; «Brr... Quin fred!»; «Picador d'hivern» y «Poc i b6».

SEGUNDO GRUPO

Coches de tracción mecánica Premio 1.º, 1.000 pesetas, del Ayuntamiento, desierto; 2.º premio, 750 pesetas, del Ayuntamiento, desierto; 3.º premio, 500 pesetas, de Radio Barcelona, a «Flores»; 4.º premio, 250 pesetas, de Catalana de Gas y Electricidad, a «Jules del Mar»; 5.º premio, 150 pesetas, de Hoteles Orient y España, a «Amapolas»; 6.º premio, 100 pesetas, del Ayuntamiento, a «Catalá».

TERCER GRUPO

Coches de tracción animal Primer premio, 1.000 ptas. Ayuntamiento; Desierto, Segundo, 750 pesetas, idem; «Nurses», Tercero, 500 ptas. Idem; Desierto, Cuarto, 250 pesetas, Fed. Llogaters Carruatges; «Aristócrates», Quinto, 150 ptas. Material y Obras; «Camperoles Russes», Sexto, 100 ptas. Ayuntamiento; Desierto.

También han sido concedidos diversos premios a carrozas y coches de carácter industrial.

La fecha de entrega de los premios se anunciará oportunamente por medio de la Prensa.

CORREOS

150 plazas. No se exige título. Instancias hasta 31 de marzo. Edición oficial del programa. Folleto con detalles, gratis. PREPARACION: previo, 25 ptas. mes; oposición, 50; previo y oposición, 60. CONTESTACIONES REUS, por Jiménez Sánchez, Cabanas, Herrero, López-Rey, Barahona y Fernández Núñez; previo, 23 ptas., oposición, 60. Se publican rápidamente, por entregas. Venta a plazos.

ACADEMIA «EDITORIAL REUS» Clases: Preclados, 1. - Libros: Preclados: 6. Apartado, 12.250. - Madrid.

Cera Mágica de Belleza



Blanquea el cutis durante el sueño

En una sola noche, esta nueva cera mágica de belleza transforma una piel tosca, áspera y oscura en una piel suave, clara, de un blanco natural.

En tanto que la substancia cremosa y blanca penetra suavemente en la piel, la capa rugosa exterior se ablanda y se separa en finas partículas durante el sueño de usted. Por la mañana, esas feas y rugosas escamas de la piel caen por sí solas con el mero hecho de lavarse. Desaparecen la espinillas y las imperfecciones de la tez. Ante los ojos de usted aparece la clara y fresca belleza de la nueva piel, hasta entonces oculta. Póngase asimismo Cera Aseptina en toda la cara y en el cuello, si como en los hombros, brazos y manos. De no hacerlo así, el contraste con la fresca y blanca tez del rostro se notaría demasiado. Pida Ud. hoy la pura Cera Aseptina al proveedor que acostumbre y pruebe esta misma noche esta cera mágica de belleza.

Fábrica de Pantallas

Modelos gran fantasía en Papel Cristal La última palabra de la moda en París Lo más nuevo, a precios corrientes de siempre

J. CAMPS Exposición y venta Paseo de Gracia, 125 Teléfono 74055

CARNAVAL

RUA - BAILES - ASALTOS CARETAS - ANTIFACES ARTICULOS GROTESCOS

BOLAS DE NIEVE (de confetti blanco) a 18'50 el millar

EL INGENIO Raurich, 6 : Teléono 15086 Pídase catálogo

ALQUILERES

PIANOS Alquileres desde pts. al mes. C. Bioger. BRUCH, 78

Pisos por alquilar

5 dormt. grandes, cuarto obscuro; comed. cocina. recibidor por 75 y 80 ptas. al mes. car. autobús de Sans. Razón Tirso de Molina, núm. 13

Pisos a 14 y 15 ds.

3 habitaciones grandes, ducha, lavadero, 2 balcones a la calle, agua directa, gas, etc. etc. R. Galileo, núm. 123. Portería

4.º PISO en c. Balmes núm. 87, seis dormt. magníf. e baño, galería, m. sol, ascens. telef. R. en la misma

LOCALES PARA ALQUILAR, PROPIOS PARA DESPACHOS Y OFICINAS, 9, PLAZA CATALUNA, 9.

COMPRAS

Muebles compro Pisos enteros Planos. Radios, M. coser, M. escribir Discos, maletas etc. Pago bien y en seguida Mercado de Ocasiones Cortes, 414. T. 30422

DEMANDAS

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS BOMBAS ROCIADORAS Patente de invención número 116.793 de D. Francisco ANGELELLI. El concesionario de esta patente desea entrar en relación con una casa española para la venta total de dicha patente o para la concesión de licencias de explotación de la misma Para informes y detalles dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 21, Paseo de Gracia, Barcelona.

Sra. gestiona encargos Reserva. Telef. 20564

SIRVIENTAS

SE COLOCAN con informes Salmón 6 y 8, y c. Gracia, 1 corteoría. Teléfono 78356

OFERTAS

ALBAÑIL se ofrece, Esc. DIA GRAFICO número 127

EMPRESARIS:

Construcción de butacas para cines, teatros i balls des de 6 pesetas, a Construcción 187. Teléfono 31786

LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS

si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprender idiomas que se practica en Consejo de Ciento 255 3.º por sólo 6 ptas. al mes

PROPIETARIOS

Administración de fincas a renta fija y reducido descuento Tramitación de toda clase de documentos. Préstamos e Hipotecas F. RODRIGUEZ Diputación 167 Lo 2.ª Oficina de 2 a 4 y a las 9 noche Teléfono 83350

PERDIDAS

Se me ha perdido perra de raza setter, Doctor Ibáñez, 5 Las Cortes

PRÉSTAMOS

PRESTO RAPIDO sobre géneros y a propietarios con documento privado. Roger de Flor, número 65, pral. 2.ª de 11 a 1. Telef. 51343

VENTAS

Apunten y no tiren mi dirección: fábrica de Camas metal y bronce Viladomat, 136. Tel. 34075

EL LIQUIDADOR

lanas para labores, grandes surtidos. Boria 16. Fábrica en Sabadell Las mejores Cocas y Menjablanc de Reus LEONA, 14

Sirophon RADIO

CONTINUA ALTERNA CON ALTAVOZ DINAMICO MARCA PREFERIDA FACILIDADES DE VENTA RELOJES GRAMOFONO RONDA S. ANTONIO 61 JUNTO UNIVERSIDAD

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLACARMEN, 64

RADIO a 15 plas mes CONTINUA-ALTERNA Sin entrada ni fiador FONOGRAFOS Relojes de todas clases RONDA San Antonio, 26, 27, 28 ASCENSOR RAZON PORTERIA

Papeletas Monte

joyas, máquinas, géneros, no vender sin visitar esta casa y quedará asombrado del precio que se paga. R. Rda. S. Antonio 100 prl. 2a

MUEBLES y Colchones a Plazos sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

Muebles americanos oficina 20 x 100 más brtonadie, Picalqués, 12, taller

TRASPASOS

SE TRASPASA

Bar, Cafes y Comidas en Hospitalet. Buena concurrencia, gran posición por asuntos financieros. Situación en el mismo. Ptas de la Rib. núm. 289 (Carstera) Teléfono 71, Hospitalet.

VARIOS

Casamientos Sr. Badia con personas de capital San Pablo, 56, pral. 1.º

CLINICA GUERAU de ARELLANO

Rambó del Centre 15 (frente calle Unión) DIATERMIA-RAYOS X ELECTROTERAPIA VIAS URINARIAS-PIEL PROSTATITA-E-PERMA TORREA-IMPOTENCIA

vigor sexual rápido y sin peligro APLICACION 606-914 depuración rápida y segura de la sangre CONSULTA de 10 a 4 y de 4 a 9; festivos de 10 a 1. Especiales tratamientos para FORASTEROS

ENFERMOS

del pecho, pulmones y Corazón. Anemia y medicina general. -Visita 2 pesetas. -Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8. - Carmen, 5 - 1.º Luis Cuesta.

MUEBLES REY

AL CONTADO A PLAZOS SIN FIADOR

Dormitorio	Pts. 700	10 Pts. semana
Comedor	Id. 480	8 Id. Id.
Recibidor	Id. 170	4 Id. Id.
Salón	Id. 500	9 Id. Id.

Sección de muebles finos, más baratos que ninguna otra casa

RONDA S. ANTONIO, 49

Otras notas gráficas



La señorita Erna Rossi, elegida «Miss Cinematografía 1933». (Fot. Pérez de Rozas)



Lola Mestres, «Miss Mercat», con su Corte de honor.—(Fot. Maymó)



«Miss Mercat»



Tómbola benéfica a favor de los obreros sin trabajo, organizada por la Agrupación Femenina del Partido Radical.— (Fot. Solé)



Grupo de máscaras en el baile Cipelandia, en el Oriente



El baile de la sociedad de sastres «La Confianza», en el Oriente.—(Fot. Pérez de Rozas)



El baile del Centro Andaluz.—(Fot. Pérez de Rozas)



La señorita Muñoz Torres, «Miss Distrito V» de la I. R. de C.



La carroza «El Drach».—(Fot. Merletti)